AÑO SEXTO — Núm. 1.938 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, martes 19 de julio de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 30

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 30

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CUESTION IRLANDESA

DECLARACIONES DEL Sr. DE VALERA

La guerra greco-turca

COMENTARIOS SOBRE LA MOVILIZACION RUSA

El problema irlandés

LONDRES, julio 19. (U. Press). — De Valera manifestó en el curso de una entrevista, lo siguiente: "Una de las demandas irlandesas es el derecho a elegir libremente cuál será la forma de su gobierno; en otras palabras, su derecho a la independencia. El pedido alude a que se deje libre a la región, de toda agresión e intervención británica".

DUBLIN, julio 19. (United Press) — Con la ampliación de la tregua, los funcionarios militares han levantado las restricciones impuestas sobre ferias y mercados y las fijadas en las áreas en que existía la ley marcial. Los sinnfeinistas convinieron en rellenar las trincheras para facilitar la continuación de los caminos. En Belfast, reina completa calma.

El reparto de la indemnización alemana

BRUSELAS, julio 19. (United Press) — El ministro de finanzas, señor Theunys ha salido para Londres, para discutir la participación de Bélgica en los pagos de las reparaciones alemanas.

Sobre las relaciones entre Estados Unidos y la Santa Sede.

NUEVA YORK, julio 19. (United Press). — Maurice Francis Egan, ex ministro de los Estados Unidos en Dinamarca, manifiesta en un artículo del nuevo magazine católico, "Columbia", que "los Estados Unidos no necesitan embajador ante el Vaticano. Los Estados Unidos no tienen intereses que puedan estar sujetos a negociaciones con el Padre Santo".

El match por la copa Davis

[illegible] julio 19. (United Press) [illegible] mañana.

PARIS, julio 19. (United Press) — En el match por la copa Davis, Sleem derrotó a Samazeulih, por un score de 6 1, 6 3 y 6 3, eliminando así a Francia del juego de invierno. El team del Japón y el de Bélgica jugarán en agosto.

La travesía de la "Diablesse"

COWES, julio 19. (United Press) — La goleta norteamericana "Diablesse", de 39 pies de largo y de 21 toneladas de desplazamiento, llegó a ésta después de una travesía de 33 días por el Atlántico, habiendo salido de Nueva York y cubriendo una distancia de 4000 millas con cuatro tripulantes.

Reunión de una subcomisión

PARIS, julio 19. (United Press) — La reunión de la tercera subcomisión de la comisión de desarme de la liga se reunió, bajo la presidencia del señor Schanzer. En la reunión se estudió un largo informe alusivo a una investigación completa sobre el poder naval y militar de los países. Probablemente se harán cuestionarios en tal sentido.

El regente de Serbia

VICHY, julio 19. (United Press) — Viajando de incógnito llegó a ésta el regente Alejandro de Serbia, quién tomará baños para restablecer su salud.

Arresto de Bela Kun

COPENHAGUE, julio 19. (United Press) — Bela Kun fué arrestado a su llegada a Moscú, alegándose estaba en posesión de planes para un levantamiento comunista en Galitzia, según lo hace saber un despacho procedente de Lemberg.

Sobre la movilización rusa

LONDRES, julio 19. (U. Press) — El "Daily Chronicle" interpreta la anunciada movilización rusa, ni bajo el carácter de una nueva guerra, sino de una amenaza contra los estados balcánicos que recientemente estuvieron en conferencia y en que se discutieron medidas en contra de la agresión bolsheviki y cree el diario mencionado que la movilización está encaminada a frustrar un posible levantamiento interno en Rusia.

mloukdiemd0.b

Congreso internacional pro bienestar infantil

BRUSELAS, julio 19 — (U. Press) — En la apertura del segundo congreso internacional pro bienestar infantil, se hallaba presente una concurrencia muy heterogénea y cosmopolita entre la que figuraban elegantes damas. El llamado hecho por el primer ministro en pro del futuro de la raza, fué muy aplaudido y el rey que se hallaba presenciando la reunión desde un palco, prestó suma atención a sus palabras.

Los delegados de Francia, Serbia y Lituania, pidieron el reconocimiento general de los esfuerzos especiales de Bélgica que fueron iniciados por el ex ministro Lejeune.

La guerra en el Asia Menor

ATENAS, julio 19. (United Press) — Después de la toma de Kutachia, los turcos huyeron en desorden, retirándose hacia el Norte. Millares de prisioneros y un importante material de guerra cayó en manos de los griegos.

El señor Wirth, y la cuestión de Silesia

BERLIN, julio 19 (A. Havas). — Se confirma que el jefe del gabinete señor Wirth, tiene la intención de presentar su renuncia en el caso de que la cuestión de la Alta Silesia no sea resuelta en forma que satisfaga las aspiraciones de Alemania.

Reducción de derechos de importación

LONDRES, julio 19 (A. Havas). — La Cámara de los Comunes adoptó una proposición del ministro de Comercio, Sir R. S. Horne, de reducir los derechos de importación para los alcoholes y bebidas espirituosas, de favorecer la producción de esencias para la industria y de exceptuar de derechos los productos del Imperio Británico destinados al funcionamiento de los motores.

La salud del príncipe Alejandro de Bélgica

ESTOCOLMO, julio 19 (A. Havas). — La reina ha sido informada del restablecimiento de su hijo, príncipe Alejandro, que se hallaba enfermo en el Congo Belga.

Disolución del Riksdag

ESTOCOLMO, julio 19 (A. Havas). — El diario "Nya Dagligt Allehanda" anuncia que el consejo del gabinete decidió disolver el Riksdag.

Las nuevas elecciones de la Cámara Baja se efectuarán el 14 y 16 de [illegible]

Posible match Dempsey-Brennan

NUEVA YORK, julio 19. — (United Press) — Tex Rickard está tratando de arreglar un match para el "Labor Day", 5 de septiembre, a efectuarse en Jersey City, habiéndose mencionado y elegido para pelear ese día a Brennan y Dempsey. Se dice que Brennan se halla ansioso de medirse con el campeón, y que está en excelentes condiciones y cree que seguramente pueda mantener una lucha de 12 "rounds". Rickard no ha obtenido todavía el consentimiento de Dempsey.

Destrucción de tanques de petróleo

LINDEN, julio 19. — (U. Press) — Una cantidad de aceite ardiendo se extendió por una extensa área, destruyéndose 54 tanques de petróleo de la Warner Huinlan Asphalt Co. Los daños se calculan en 1.000.000 de dólares.

Detención de un sindicalista

VALENCIA, julio 19 — (U. Press) — La policía detuvo al sindicalista Marcos Villar Mendoza. Se practicó también un registro domiciliario, hallándose un par de pistolas automáticas, cargadas y varios documentos de importancia. Se asigna sumo valor a esta detención.

Conferencia sobre la democracia

PARIS, julio 19 (A. Havas). — El presidente de la Universidad de Harvard, Mr. Butler, dió una conferencia en la Cámara del Consejo de la Corte de casación, sobre la democracia americana.

El orador evocó las diversas fases de democracia por que cruzó la Grecia antigua, y luego las de Francia que se produjeron desde 1789.

"En América — dijo — estas experiencias se hicieron en una extraña mezcla de razas, debido a lo cual, cada vez que se produce un cambio en Europa, su repercusión en América es inmediata, haciéndose sentir de una manera muy profunda."

Mr. Butler, demostró ante su auditorio que la guerra estrechó sensiblemente las relaciones existentes entre Estados Unidos y Europa. Agregó luego que era debido a la diversidad de razas que componen los Estados Unidos de Norte América, que dicho país ha comprendido tan tarde que la guerra no era más que una agresión contra el derecho de gentes cuando Alemania violó el suelo de Bélgica.

Cuando los norteamericanos vieron las ruinas suceder a las ruinas y las destrucciones sistemáticas sucediendo a las destrucciones, comprendieron que la fuerza bruta se había desencadenado contra el mundo y que era necesario contrarrestar sus funestos efectos.

El conferencista terminó diciendo que el mismo espíritu de sacrificio que llevó Norte América junto a los aliados, la conduciría nuevamente en el caso de que las mismas cuestiones se volvieran a plantear al mundo.

M. Crolset, administrador del Colegio de Francia, agradeció con términos elogiosos a Mr. Butler, ante las numerosas personalidades que se hallaban presentes.

El hambre en Rusia

REVAL, julio 19. (United Press) — Desde Moscú llega una información no confirmada, anunciando que el hambre ha causado pánico en 14 distritos rusos y que aproximadamente 20 millones de refugiados están escapando a los horrores de la situación, dirigiéndose en su mayoría a Siberia y el Turkestan. Témese que el cólera se propague en toda Rusia.

MOSCU, julio 19. (Agencia Havas). — A consecuencia del hambre que sigue haciendo estragos, unas 20.000.000 de personas, presas del pánico, emigran para las regiones de Siberia, Turkestan, Ukrania y Kuban. Se teme que la epidemia del cólera se propague.

Aumento de las horas de trabajo en Inglaterra

LONDRES, julio 19 (A. Havas). — El "Daily Telegraph" en su edición de la fecha anuncia que se han aumentado las horas de trabajo para 150.000 obreros ocupados en las hilanderías de Lancashire. Los operarios que trabajan en el algodón americano trabajarán treinta y cinco horas por semana, en lugar de las veinticuatro horas semanales que regían hasta ahora.

La conferencia del desarme

WASHINGTON, julio 19. (United Press). — Créese en los círculos oficiales, que el acuerdo del Japón con respecto a la conferencia del desarme y del problema del lejano Oriente, lo puede demorarse por más tiempo, en vista de la manifestación del gobierno, de que el Japón debiera tener derecho a determinar, tanto como cualquiera otra nación, los temas a ser discutidos.

NUEVA YORK, julio 19. (United Press). — Lord Bryce, ex embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos y que actualmente se halla aquí en una misión que carece de [illegible] en una entrevista con un redactor de "New York Tribune" que toda Inglaterra favorecía el desarme. Es una locura continuar la competencia internacional de armamentos porque nadie en el mundo desea la guerra. Los Estados Unidos son la única nación que puede permitirse financieramente una guerra. Ahora, puede decirse, ha llegado el momento para el desarme".

El fallecimiento de la señora de Murature

PARIS, julio 19 (A. Havas). — Las exequias de la señora María Rosa Murature de Murature, fueron celebradas esta mañana en la iglesia de la Madeleine ante una numerosa concurrencia entre la que se contaban todos los argentinos que se hallan actualmente en París.

Se halla en presentes el ministro argentino, doctor Marcelo T. de Alvear y señora, que encabezaban la manifestación de duelo.

Nueva biblioteca municipal de Reims

REIMS, julio 19. (U. Press). — El embajador norteamericano colocó la piedra fundamental del nuevo edificio de la biblioteca municipal. Mr. Nicholas Murray Butler, presidente de la Universidad de Columbia, hizo entrega de la suma de 3.000.000 de francos para el fondo de reconstrucción, legados por la Fundación Carnegie.

El embajador Herrick, tributó homenaje a los esfuerzos de Francia hacia la reconstrucción y aludió al espíritu y la elevada fe inalterables que inspiraron a los franceses durante la guerra. "Dos millones de hombres, dijo, vinieron de los Estados Unidos para luchar por ideales prácticos, derechos humanos y por la libertad."

Discurso del jefe del gabinete italiano

ROMA, julio 19. — Ante una Cámara llena de público y con la presencia de cuatrocientos cincuenta diputados, entrada a las tres de la tarde el nuevo ministerio presidido por Bonomi, [illegible]

[illegible]

Aclara en seguida las iniciativas propuestas en la política exterior que determinaron la crisis política externa del gabinete.

El nuevo ministerio se halla naturalmente [illegible] y libremente, a ciertos compromisos en la que se relaciona a los asuntos italianos. Permaneciendo fiel a esos compromisos cree que se entró a la esfera de las alianzas y de las amistades para elaborar la reconstrucción de Europa en la mejor correspondencia y de acuerdo con su genio y con su tradición. Fué así que se adhirió con ligereza nerviosa a la invitación norteamericana para la conferencia del desarme, donde habrá de merecer un particular examen la cuestión del Adriático y los elementos esenciales para resolverla de acuerdo con el tratado de Rapallo. Expone que va hacia la continuación de la tutela de los intereses y de los sentimientos italianos, porque de lo contrario traería mayores contrastes que derivan de la delimitación y justamente en resguardo de Puerto Varras.

El gobierno piensa que la cuestión debe ser examinada sobre todo bajo su aspecto financiero, tratándose de asegurar el porvenir económico de Fiume, yendo hacia el encuentro de la pacífica actividad de las dos razas y facilitando su expansión. Entre las cláusulas negociadas, indudablemente la más oportuna y conveniente es la que sujeta a la constitución de un gobierno regular en Fiume las negociaciones para que Italia y Yugoeslavia puedan reexaminar la cuestión con el fin de establecer la conclusión y la constitución del consorcio interestatal.

En tales negociaciones el gobierno llevará su esperanza y un plan de restauración de la fortuna de la ciudad que ha sido fruto del trabajo nacional italiano.

La situación económica y financiera del país, constituye la máxima preocupación del gobierno.

La crisis mundial no se detuvo y [illegible] también a Italia, y [illegible] no sin turbar las leyes [illegible] procurará ayudar la economía [illegible] sin debilitar las finanzas [illegible] proponiéndose volver a [illegible] leyes de las ganancias [illegible] dad de los hechos económicos sobrevenidos. Mientras tanto, entiende necesario hacer una ley nominativa sobre los títulos, inspirándose en un sentimiento de justicia tributaria en relación con las actuales condiciones económicas del país, y los deberes del Estado.

La crisis económica ha producido la desocupación combatiéndosela con los medios más diarios y mediante la ejecución de obras. El gobierno se dispone a crear la mayor riqueza [illegible] y la producción, y de [illegible] el delineamiento [illegible] sobre la construcción de [illegible] obreros, la señalación de fondos para la construcción de obras hidráulicas, etc., trabajos que mejorando el territorio lo pongan en condiciones de una mejor producción. Sin [illegible] se deberá proceder a una rigurosa reducción de los gastos.

El gobierno entiende mantener los proyectos de leyes de simplificación de la Administración Estadual y la reducción de la burocracia, que ha discutido con verdadera voluntad aceptando los temperamentos concertados de las comisiones parlamentarias, quedando el gobierno de acuerdo en determinar así de forma [illegible] de los movimientos [illegible] por el desarrollo de la actividad normal, se asegura que [illegible] por éxito pero, [illegible] es preciso que el Estado cumpla con el deber de su autoridad, restableciendo las leyes que los individuos intentan turbar recurriendo a la violencia y ejercitando represalias. El Estado tiene el derecho de reprimir y castigar los actos delictuosos, como asimismo las extralimitaciones de nuestra ley fundamental. Ninguno puede pedir al Estado que abdique en sus funciones de severo, justo e imparcial tutor de la ley. El gobierno hará una obra de vigilancia enérgica para restablecer la paz interna confiando en otras obras [illegible] elementos la fuerza de la autoridad con el consentimiento de la opinión pública y como intérprete de la voluntad del país.

El programa inmediato de gobierno [illegible]

[illegible]

En esta obra [illegible] colaboración de las clases [illegible] el gobierno se propone presentar con [illegible]

un trabajo arduo, pero que el momento impone, entendiéndose que su solución victoriosa será para la mayor fortuna de Italia. Se hace necesario, pues, la fe y la cooperación voluntariosa del parlamento y del país. Aceptando este puesto de alta responsabilidad, he creído obedecer a las órdenes de la patria.

Y termina: "Diga el parlamento si hemos entendido con precisión nuestro deber."

La clausura del discurso fué saludada con prolongados aplausos. Los diputados incluídos muchos extremistas, aplauden también.

Las primeras impresiones sobre el programa del gabinete, son en general favorables.

SUD AMERICA

BRASIL

(De la Agencia Americana)

Lanzamiento del "Itaguassú". — La importación de sebo. — La visita del presidente Pessoa a Sao Paulo. — La salud del doctor Paiva. — Entrevista con el Dr. Seabra.

RIO DE JANEIRO, julio 19. (Agencia Americana). — En breve la Compañía Nacional de Navegación Costera, que tiene a su servicio vapores magníficos tales como el "Itaquatiá" y el "Itagiba" lanzará al mar el nuevo navío motor que se llamará "Itaguassú", construído en los astilleros de la isla de Viana.

— La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados se expidió en dictamen contrario a la prohibición de importar sebo, presentando a la vez un nuevo proyecto que establece no admitir esa importación hasta tanto se construya en esta ciudad el lazareto. Una vez terminadas las obras de éste, esa prohibición quedaría sin efecto.

— La sociedad rural brasilera de Sao Paulo abrió una suscripción popular y ha obtenido valiosísimas adhesiones para homenajear debidamente al presidente de la república doctor Epitacio Pessoa, que es esperado allá para fines del mes corriente.

— El senador doctor Bueno Paiva, que el año pasado sufrió un ataque cerebral, se encuentra completamente restablecido, habiendo renovado sus tareas y concurrido a la cámara de que forma parte.

— Entrevistado el doctor J. J. Seabra, expresó su entera confianza en que los disidentes triunfarán en las elecciones de presidente y vice de la república. Dijo que convendrá con el doctor Nilo Peçanha, candidato a la presidencia, las ideas a señalar dentro de la plataforma gubernamental a que se someterán, de acuerdo a las aspiraciones de los disidentes y del país en general.

También trató de combinar con el doctor Peçanha las medidas definitivas que se adoptarán para hacer más intensa y eficaz la propaganda en que están empeñados. El doctor Seabra conferenciará en Sao Paulo y [illegible] la república.

URUGUAY

Casas para obreros — Próxima exposición — Demostración — Festival en honor de los marinos argentinos.

MONTEVIDEO, julio 19. — Inauguróse ayer el barrio Casabó en las faldas del cerro, compuesto de unas [illegible] casas para obreros.

— Ultímanse las anotaciones para la exposición de campeonatos a efectuarse en el Prado el 25 de agosto. Ultimamente anotáronse los hacendados Tomás Bruce, Martín Soares y Pedro Hors, pasando con éstas de 200 anotaciones.

— En la Escuela Militar realizóse ayer la entrega del acta original de la Constitución de 1830, donada por la familia del señor Garzón.

— Mañana tendrá lugar la demostración que sus correligionarios y amigos ofrecen al periodista señor Oribe Coronel.

— Brillantes proporciones promete alcanzar el festival de esta tarde en el local de la Escuela Naval en honor de los jefes, oficiales y guardias marinas de la fragata "Sarmiento".

Ha sido invitado para participar del acto un núcleo numeroso de familias, circunstancia que dará margen a una reunión en extremo agradable. Varias bandas de música amenizarán la fiesta ejecutando originales piezas de baile.

CHILE

Viaje de diplomáticos — El rumor de tratado secreto entre Perú y Colombia — El ferrocarril a Tarapacá.

SANTIAGO DE CHILE, julio 19. (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital, dando cuenta de la llegada del Encargado de Negocios de Bolivia, señor [illegible] ponen de relieve la extensa labor diplomática [illegible] en la República Argentina.

— Hoy se embarcaron con destino a su patria los ministros de Panamá en la Argentina y Chile, señores Arias y Méndez, respectivamente.

"El Diario Ilustrado" de esta ciudad, comentando el supuesto rumor de un tratado secreto entre Colombia y el Perú, [illegible]

[illegible] Promete ser brillantísima la recepción que se efectuará mañana en la legación de Colombia.

— En los círculos políticos de la capital, es muy comentado el debate que actualmente se desarrolla en la Cámara de Senadores sobre la concesión del ferrocarril salitrero de Tarapacá. A este respecto, todos los diarios, reclaman la conveniencia de que se conozca bien la tramitación del asunto y que ninguno de los antecedentes quede fuera de la fiscalización pública.

PERU

Llegada de las embajadas italiana y japonesa — Recepción de los embajadores de Inglaterra y Méjico — Raid aéreo de Lima a Iquitos.

LIMA, julio 19 (Ag. Havas). — Procedente de Callao llegó a esta capital la embajada italiana, presidida por el señor Guillermo Mongarini, que fuera conducida a dicho puerto a bordo del crucero "Libia".

Igualmente llegó la embajada japonesa, siendo [illegible] la italiana, con grandes manifestaciones de aprecio.

— El presidente de la República, señor Leguía, recibió en audiencia solemne a los embajadores de Inglaterra y de Méjico.

En dicha ceremonia fueron pronunciados cordialísimos discursos.

— El aviador peruano señor [illegible] que intenta efectuar el raid desde Lima a Iquitos, ha cubierto la primera etapa con toda felicidad, llegando a Cajamarca.

2a. EDICION

[illegible] petrolero "Mackinlay" y aviso "Sayuequé".

Dentro de la suma indicada más arriba, están comprendidos los haberes de abril y mayo del personal que presta servicios en el petrolero "Mackinlay".

— La intendencia de guerra recibió 144.929 $ por sueldos de junio del personal de los siguientes regimientos:

1.o, 5.o, 6.o, 7.o, 13.o, 14.o, 15.o (1.o y 2.o batallón) y 17.o de infantería y 5.o de zapadores.

CAPITAN PEDRO VEYGA GARRETON

En el ministerio de Guerra se ha recibido la noticia del fallecimiento ocurrido en La Plata, del capitán retirado Pedro Veyga Garretón.

El extinto fué un meritorio oficial, probo y abnegado, que se distinguió en su profícua actuación en las filas.

¿Dempsey se medirá con Brennan?

Tex Rickard trata de concertar el match

El telégrafo informa que el activo empresario Tex Rickard, promotor de los asaltos Willard-Dempsey y Dempsey-Carpentier, está concertando un nuevo asalto por el campeonato del mundo, entre el formidable Dempsey y el americano Bill Brennan. Días antes de verificarse el [illegible] asalto del 2 del corriente en Jersey City, interrogado por algunos periodistas, Brennan hizo públicos sus deseos de medirse con el que resultara vencedor. Verificada la [illegible] pelea, Brennan reiteró [illegible] manifestó estar decidido a medirse nuevamente con [illegible]

[illegible] nos anuncia que es [illegible] la concertación del match [illegible] de septiembre próximo, y [illegible] para ello la conquista del campeón del mundo. [illegible] Brennan afirma categóricamente [illegible] en condiciones para pelear [illegible] rounds con aquel.

Indudablemente este encuentro no [illegible] la extraordinaria expectativa [illegible] por el de reciente realización, pero de todos modos su importancia es enorme.

Brennan ha sido batido en dos oportunidades por Dempsey. En el primer match la derrota se produjo en poco más de un minuto, y en el segundo fué puesto "knock-out". Brennan en esta ocasión puso de manifiesto su valentía y pujanza, haciendo tambalear en dos ocasiones a su adversario.

S. Dempsey contesta afirmativamente — cosa segura por cierto. — La lucha tendrá lugar en Jersey City.

Reina gran entusiasmo en Entre Ríos [illegible]

Jira del diputado Carossino

Entusiasta recibimiento en Gualeguaychú

GUALEGUAYCHU, julio 19. — Ha estado en esta ciudad el diputado nacional señor Alberto Carossini, en jira política, trayendo y llevando las más auspiciosas noticias del movimiento de opinión en pro de la [illegible] del radicalismo de Entre Ríos, habiendo encontrado en esta ciudad el más elocuente movimiento de opinión.

Ha sido muy visitado en su alojamiento [illegible] una legión [illegible] de las personas que estuvieron a saludarlo; puede decirse sinceramente que encontró el ambiente harto favorable a la causa del radicalismo.

La juventud gualeguaychuense hizo una visita al diputado Carossini, cambiándose palabras caldeadas de patriotismo y de civismo, en donde se [illegible] al presidente de la República y su [illegible] triunfo del radicalismo.

En la isla "Libertad" se le ofreció un picnic, el día de ayer, que fué muy concurrido, en donde se hizo derroche de alegría y de compañerismo.

El va el diputado Carossini el pleno convencimiento de que Gualeguaychú está de pie y como un solo hombre, esperando el momento de la prueba.

[illegible] sale para Gualeguaychú en compañía del senador Emilio M. [illegible], prestigioso radical de Entre Ríos, los cuales se unirán con don [illegible] Mihura, para desde allí dirigirse a Victoria.

El tiempo se muestra frío y bueno.

De la sección islas, en jira de inspección, el señor jefe de policía del departamento, señor Isaías Lahitte.

CONGRESO

Conferencia de Derecho de Gente.—

La comisión de presupuesto del Senado ha despachado favorablemente el proyecto de ley presentado por el doctor Melo por el cual se destina la suma de 50.000 pesos para la celebración de la conferencia de derecho de Gentes, decretada para el año de 1922, por la International Law Association.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Con su secretario atendió el estudio y despacho de expedientes enviados a la firma y recibió a numerosas personas.

Después se reunió con los ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

La Universidad de Viena confirió una distinción al Dr. Yrigoyen

En el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se ha recibido hoy un telegrama del nuestro representante en Viena, comunicando que la Universidad de aquella capital ha creado una distinción especial para honrar las personalidades de alto rango que en los momentos difíciles dieron pruebas de simpatía a esa institución y que el Senado Académico confirió por primera vez esa distinción al presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen y después, al ministro argentino en Viena, doctor Fernando Pérez.

Cancelación de letras

El ministro de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló hoy varias letras con vencimiento en el día, por pesos [illegible]

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Al Banco del Salvador, [illegible] $. Ministerio de Obras Públicas, [illegible] del Interior, [illegible] dependencias [illegible] en el interior, [illegible] ministerio de Guerra, [illegible] ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, haberes, [illegible] Policía de la capital, [illegible] Consejo Nacional de Educación, [illegible] Departamento Nacional [illegible] 21 [illegible] Universidad Nacional de Buenos Aires, [illegible]

[illegible] Colegio Nacional Carlos Pellegrini del Pilar, [illegible]

Lo [illegible] hoy por la Tesorería asciende a [illegible] $ m/n.

Petroleo de Comodoro Rivadavia

Producido del mes de Enero

La administración de la explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia depositó hoy en la Tesorería General de la Nación pesos [illegible] moneda nacional [illegible], importe de percepciones efectuadas en el mes de enero del año en curso, por concepto de venta de combustible derivados, etc.

Con esta [illegible] suma se cancela [illegible] de la citada repartición por provisiones de petróleo a varias reparticiones de la administración nacional.

Por la provincialización de La Pampa

Un conceptuoso telegrama

El señor Ignacio Laza, uno de los más caracterizados vecinos de La Pampa, ha enviado un telegrama al señor Luis F. Burres para que lo haga llegar al presidente de la República como expresión del agradecimiento de todos los pobladores de La Pampa por el reciente mensaje reiterando al Congreso la sanción del proyecto de ley [illegible] provincia de aquel territorio.

Dice el telegrama de referencia:

"Celebro esta valiente y reiterada [illegible] formulada al Honorable Congreso por el Excmo. Sr. Presidente en favor de La Pampa [illegible] por que con ello interpreta el anhelo del pueblo pampeano y destruye los recursos [illegible] legisladores, empeñados ante Yrigoyen en [illegible] proyecto provincial [illegible]. Ruégole haga llegar mis congratulaciones, con las de todos los pobladores de La Pampa, al doctor Yrigoyen".

GUERRA Y MARINA

HABERES DE GUERRA Y MARINA

[illegible]

Arsenal de Puerto Militar, [illegible] cañoneros "Libertad" e "Independencia", guardacostas "Plata", "Jorge" y "Rosales",

Administración nacional

Sociedad de Beneficencia.—

El habilitado del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto retiró de la Tesorería General de la Nación [illegible] $ [illegible], importe del salario [illegible] por el mes de mayo de las [illegible] de la Sociedad de Beneficencia [illegible]

[illegible] Warnes.—

Para gastos de la representación argentina a la inauguración del monumento al coronel Warnes, el ministerio de Relaciones Exteriores recibió 10.000 $.

Puerto de la capital.—

A la empresa C. H. Walker le fueron entregados por el ministerio de [illegible] 000 $ m/n., en pago [illegible] obras ejecutadas en el puerto

de la capital, durante el transcurso del mes de mayo pasado.

Departamento nacional de higiene—

Para cubrir los gastos que demanda la campaña antipalúdica, el departamento nacional de higiene recibió 24.890 $.

Establecimientos de enseñanza del interior

En concepto de haberes, fueron girados hoy 470.293,34 $ m/n

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró hoy 470.293,34 $ moneda nacional, importe de los haberes del personal de los siguientes establecimientos de enseñanza:

Por junio: Colegios Nacionales de Bahía Blanca, Santa Fe, Mendoza, Salta, San Luis, Mercedes (San Luis), Mar del Plata, Dolores, Mercedes (Bs. As.), Azul, Chivilcoy y Junín; Escuela Normal de Preceptores de Olta (La Rioja); id id Industrial de Santiago del Estero; id de Artes y Oficios de La Banda; id Normal de Preceptores de Frías; id Industrial de la Nación de Rosario; id de Artes y Oficios de Dolores; id Normal de Maestros de Santiago del Estero; Escuelas Normales Mixtas de Chivilcoy, Jujuy, Chilecito, Bahía Blanca, San Justo, Santo Tomé y San Francisco de Monte de Oro; id id de Profesores de Corrientes y Paraná; id id de Maestras de Santa Fe y Catamarca; Escuela Normal de Profesoras de Tucumán e id id de Preceptores de Rosario de la Frontera.

Por mayo: Colegios Nacionales de Paraná; Santa Fe, San Nicolás y Tucumán; Escuela Industrial de la Nación de Rosario; id Regional de Santa Fe e id de Artes y Oficios de San Luis.

Por abril: Escuela Industrial de La Plata; id de Artes y Oficios de Gálvez (Santa Fe) y Colegio Nacional de Santa Fe.

También se giró el importe de numerosas planillas suplementarias, pertenecientes a los establecimientos anteriormente citados.

La muerte del cabo aviador Ruiz Díaz

Mañana a las 9.30 serán inhumados sus restos en el cementerio de Morón

La trágica muerte del cabo primero Domingo Ruiz Díaz, alumno de la Escuela Militar de Aviación, ha provocado un intenso sentimiento de pesar. En los círculos aeronáuticos se deplora el fallecimiento del cabo Ruiz Díaz, pues en su breve aprendizaje había puesto de manifiesto brillantes aptitudes, encontrándose habilitado para sorprender a sus superiores y colegas con proezas aéreas.

Como ya lo anunciamos en nuestra primera edición, los restos del infortunado piloto son velados en el salón de conferencias del aeródromo militar, habiendo sido designadas varias comisiones de oficiales y clases para que, turnándose, hagan guardia de honor hasta el instante del sepelio.

El capitán Parodi, el teniente 1.o Parravicini Diomira y un núcleo de suboficiales camaradas del extinto, permanecieron esta tarde junto al féretro.

El director general de aeronáutica ha designado a un oficial aviador para que se traslade a General Rodríguez y trate de averiguar en lo posible, las causas del accidente, a fin de elevar al Ministerio de Guerra el sumario respectivo.

El sepelio de los restos del cabo Ruiz Díaz se realizará mañana a las 9.30 en el cementerio de Morón, [illegible] la palabra un [illegible] en nombre de sus compañeros de curso, y un oficial en representación de la dirección de la escuela.

Una escuadrilla de aviones militares y otros de los aeródromos de Castelar y San Fernando, efectuarán evoluciones en el instante de la inhumación.

El Aero Club Argentino ha designado al señor Ramón Herrán para que en su representación concurra al acto del sepelio.

Centro Gallego

La fiesta de Santiago Apóstol

Esta institución tiene ultimados ya los preparativos para la gran función que ha de celebrarse el 25 del mes en curso en el teatro Coliseo, conmemorando la tradicional fiesta del apóstol Santiago, y cuyo producto íntegro se destina a beneficio del Sanatorio Hospital.

Prestará su concurso la compañía española de comedias Antonio Plana y Emilio Díaz, a quienes está encomendada la parte escénica del mismo, la que presentará la comedia de Linares Rivas "La casa de la Troya".

También aportarán su concurso desinteresado los tenores José Vales y Ricardo Domínguez, cuyos triunfos en la ópera, fueron consagrados últimamente por las ovaciones unánimes del público porteño.

Los coros del Orfeón Gallego y Hogar Gallego tendrán a su cargo varios números; el señor Emilio Estévez de Casa de Galicia, recitará el "Canto a la Mujer Gallega", juntamente con otras composiciones artísticas, así como también la rondalla del Hogar Gallego.

Las localidades están a la venta en el Orfeón Gallego, Hogar Gallego, Casa de Galicia y en la secretaría social.

Intercambio comercial sueco-ruso

La comisión de la institución "Suecia-Argentina", cuya misión es estrechar vínculos de orden espiritual y económico entre ambos países, y que desde su fundación en esta capital ha contribuído poderosamente a esa confraternidad, nos dirige una nota informando que el Comité del Comercio Sueco en Rusia, que en diciembre de 1918 trasladó su sede desde Rusia a Suecia, ahora, a causa de la gran importancia de los mercados de la Europa oriental, decidió nuevamente reanudar las relaciones comerciales y el intercambio entre Suecia y Rusia. El comité, que desde un principio se llamó Comité Comercial de la Asociación sueca en Petrogrado, está formado actualmente por 30 personas.

Una gran cantidad de fábricas y firmas suecas que tenían intereses creados en Rusia han convenido en reanudar sus relaciones comerciales. Este convenio tiene por finalidad la centralización de los negocios de todas las partes interesadas en el mercado ruso, entablando negociaciones con los representantes comerciales de soviets y ayudando a sus miembros en la venta de los productos que hayan recibido de Rusia a cambio de los productos suecos.

Se inició la exploración del río Corrientes

Un técnico de la Dirección de Navegación y Puertos recorrió una extensión de 300 kilómetros

Como lo adelantamos en nuestra segunda edición de ayer, ha llegado a la metrópoli, el técnico de la Dirección General de Navegación y Puertos, ingeniero Zani, quien, bajo las órdenes inmediatas del jefe de la comisión del río Paraná Inferior, ingeniero Repossini, ha efectuado una serie de estudios y trabajos preliminares, a la realización de trabajos que tornen posible la navegación del río Corrientes y permitan el desagüe de una cantidad considerable de lagunas y esteros, con lo cual se entregarían a la explotación vastas extensiones de tierras, en aquella provincia, hoy improductivas por ser fácilmente anegables.

El ingeniero Zani ha efectuado un detenido viaje de explotación por el curso del río Corrientes, habiendo llegado, según nos informó, hasta el paraje denominado Itatí Rincón, en la laguna Iberá, famosa por no haber sido totalmente explorada hasta el presente.

Desde la desembocadura del mencionado río hasta el punto terminal de la jira efectuada por el técnico de la Dirección de Navegación y Puertos, hay una distancia aproximada de 300 kilómetros, contándose muchos pasos que en épocas de bajantes apenas tienen 2 1|2 pies de profundidad. Empero, en los pozos que se encuentran entre dichos pasos existen profundidades hasta de 10 metros. Expresa el ingeniero Zani que la anchura del río Corrientes, desde su desembocadura hasta Capitán, Mini, es de 150 a 200 metros, estrechándose el cauce más arriba hasta 20 metros.

Para informarlo de la marcha de estos estudios y de los trabajos para la construcción de puertos sobre el río Paraná, asunto del cual nos ocupamos ayer, el señor Zani se entrevistó hoy con el director general de navegación y puertos, ingeniero Canale.

Deuda interna consolidada

La junta de administración del Crédito Público Nacional, recibió hoy del ministerio de Hacienda una partida de 100.000 pesos, destinada a atender los servicios de amortización y venta de cupones, correspondientes al empréstito interno de Obras Públicas de 1911, a pesos oro.

Además, retiró otros 100.000 pesos, para el servicio de títulos atrasados de diversos empréstitos,

S. A. Fujimatsu y C. limitada

Viaje del presidente de la sociedad

Entre los pasajeros que viajan en el vapor holandés "Limburgia" que debe entrar mañana en este puerto, se encuentra el señor S. Fujisaki, de Tokio, hombre de negocios muy conocido en el Japón y vinculado ampliamente en diversas actividades de ese país.

El señor Fujisaki es además el jefe de la casa que gira bajo su nombre y presidente de la sociedad anónima Fujimatsu y Cía. Ltda., que opera en Buenos Aires y Montevideo.

La colectividad japonesa en ésta se prepara a agasajarlo con mucho entusiasmo.

Cierre del comercio a las 20

Despacho de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados

La comisión de legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, ha expedido en el proyecto de ley sobre cierre del comercio a las 20, y aconseja a la Cámara le preste su aprobación en la siguiente forma:

Desde la promulgación de la presente ley, las casas de comercio en la Capital Federal y en los municipios de los territorios federales sólo podrán permanecer abiertas para la venta de mercaderías o prestación de servicios al público, hasta la hora 20.

Quedan exceptuadas de esta obligación, siempre que se dediquen exclusivamente a la venta de mercaderías o prestación de los servicios que indica su nombre, los comercios de restaurants, hoteles, casas de comida y hospedaje, bars, cafés, lecherías, diarios y revistas, servicios fúnebres, cigarrerías y venta de flores atendidas únicamente por sus dueños.

Los días sábados y vísperas de fiestas comprendidas en la ley de descanso dominical, los comercios de peluquería y anexos podrán permanecer abiertos hasta la hora 22, pero los propietarios de los mismos estarán obligados a conceder al personal, durante la semana que rija, un descanso de horas consecutivas igual a las que hubiera trabajado demás después de la hora 20, sin perjuicio del asueto que le corresponda por la ley de descanso dominical.

El personal gozará durante estos días de una hora, por lo menos, para cenar.

Las farmacias que estén de turno los días domingos, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de descanso dominical y su reglamentación, podrán permanecer abiertas durante la semana correspondiente desde la hora 20, hasta las 22, y atender también el despacho nocturno en el mismo período.

Las demás farmacias podrán atender el despacho nocturno siempre que éste quede exclusivamente a cargo del propietario.

Durante la semana en que las farmacias de turno estén abiertas desde las 20 a las 22, su personal tendrá una hora, por lo menos, para cenar y gozará de un descanso compensador en la semana siguiente, en las mismas condiciones fijadas para el personal de las peluquerías.

La hora legal de cierre de las casas de comercio no impide que terminen de ser atendidos los clientes que se encuentren dentro del local siempre que no se trate de nuevas compras o de nuevos servicios prestados a los mismos.

En todo establecimiento comprendido en las obligaciones de esta ley, deberá fijarse en sitio visible y en forma que facilite su lectura, una o más planillas con el nombre y clase de ocupación de cada una de las personas que trabajen en el mismo, el horario del servicio que cada uno desempeña, los respectivos intervalos para las comidas y los días y horas de descanso en compensación de los trabajos extraordinarios a que se refiere anteriores disposiciones de la ley ésta.

La autoridad policial deberá cooperar con el Departamento Nacional del Trabajo en la aplicación de esta ley, comunicándole inmediatamente, en cada caso, las infracciones que compruebe el personal de servicio y las actas correspondientes.

En los territorios federales, la aplicación de esta ley queda a cargo de las autoridades municipales en cada localidad, como agentes del Departamento Nacional del Trabajo, con la autoridad policial.

Las infracciones a lo dispuesto en la ley serán penadas, la primera vez con una multa de 20 a 100 pesos moneda nacional por cada persona objeto de la infracción y en caso de reincidencia, se duplicará el monto establecido por la ley 9658, sirviendo de base a los juicios las actas que levante la autoridad policial.

Este dictamen, una vez que tenga entrada en la Cámara, pasará a la orden del día.

Fabricación y expendio de bebidas gaseosas

Disposiciones de la nueva ordenanza

La Oficina Química Municipal que tiene a su cargo la labor de fiscalización de la manufactura y expendio de productos alimenticios, ha iniciado una labor sistemática e intensa tendiente a regularizar el comercio de las aguas y bebidas gaseosas con arreglo a las disposiciones de la ordenanza dictada por el Concejo Deliberante en diciembre de 1920. De conformidad con instrucciones emanadas de la Intendencia Municipal, la Oficina Química y la Inspección General, en forma simultánea, han procedido a la visita de las fábricas que funcionan en la Capital, cuyo número excede de sesenta, disponiendo la adopción inmediata de medidas de orden sanitario indispensables para la elaboración de bebidas higiénicamente irreprochables.

La Inspección General, por su parte, ha ordenado la ejecución de mejoras y reformas en los locales de elaboración y depósitos, la eliminación de caballerizas, la construcción de piletas para el lavado de envases, instalación de filtros y otros requisitos exigidos por la ordenanza.

La Oficina Química Municipal, procediendo como está dispuesto en las mismas prescripciones reglamentarias ha dedicado particular preferencia al examen de las materias primas y condiciones de envases, especialmente en lo relativo a las armaduras metálicas de los sifones.

Como es notorio, en las nuevas disposiciones se ha establecido que las armaduras mencionadas deben responder a una composición tal que la masa constructiva de la aleación no contenga más de cinco por ciento de plomo, sin perjuicio del estañado interior y niquelado de la parte externa, habiéndose demostrado que las que circulan en el comercio en una cantidad apreciable están fabricadas con aleaciones que contienen más de 50 por ciento y que en otras se trata de plomo puro. En estas condiciones se ha comenzado a exigir el cumplimiento estricto de la ordenanza y se adoptaron las medidas necesarias para retirar del comercio aquellos ejemplares que no satisfagan las prescripciones dictadas y que en forma directa o indirecta puedan ocasionar trastornos a la salud del consumidor.

Por otra parte se ha ordenado a los fabricantes que todos los envases, como sus partes complementarias (armaduras metálicas, tapas, cubiertas, etc.) deben llevar grabado estampado o fijado en rótulo o etiqueta la mención de la fábrica productora de la bebida, evitándose así el comercio desleal derivado del relleno de envases en otros establecimientos y las dificultades de contralor de las oficinas técnicas que hasta el presente no han podido proceder directamente contra los fabricantes por el uso de distintos envases en un mismo establecimiento.

Esta anomalía ha impedido también al consumidor conocer el verdadero origen de la mercadería, imputando a determinado producto defectos que en realidad correspondían a otros similares de calidad inferior.

Reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños

Dictamen de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados que deroga la ley 5291

La comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados ha despachado esta tarde el proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas, talleres, etc. y por el que se derogan las disposiciones de la ley 5291.

El aludido despacho que tendrá entrada en la sesión de mañana, está redactado en los siguientes términos:

CAPITULO I

Artículo 1.o Queda prohibido en todo el territorio de la República ocupar a menores de doce años de edad en cualquier clase de trabajo por cuenta ajena, incluso el servicio doméstico. Tampoco puede ocuparse a mayores de esta edad, que, comprendidos en la edad escolar, no hayan completado su instrucción obligatoria. Sin embargo, el Ministerio de Menores respectivo podrá autorizar el trabajo de éstos cuando lo considere indispensable para la subsistencia de los mismos, de sus padres o hermanos, bajo la condición de que presenten cada semana que trabajen un certificado firmado por el director de la respectiva escuela en el que conste que han concurrido regularmente a clase durante la semana precedente.

Art. 2.o Ningún menor de catorce años podrá ser ocupado en caso alguno en explotaciones o empresas industriales o comerciales, sean privadas o públicas, de lucro o de beneficencia, a excepción de aquellas en que sólo trabajan los miembros de una misma familia.

Art. 3.o La prohibición de los artículos anteriores no se refiere al trabajo de los niños con propósitos educativos en escuelas reconocidas al efecto por la autoridad escolar competente.

Art. 4.o Ningún varón menor de catorce años ni mujer soltera menor de diez y ocho años podrá ejercer, por cuenta propia o ajena, profesión alguna que se efectúe en calles, plazas o sitios públicos.

CAPITULO II

Ocupación de mujeres y de menores de 18 años

Art. 5.o No se podrá ocupar a mujeres ni a menores de diez y ocho años en trabajos nocturnos, entendiéndose por tal el comprendido entre la hora 20 hasta las 7 del día siguiente en invierno y la 6 en verano, salvo en el servicio doméstico.

Art. 6.o Las mujeres y los menores de 18 años que trabajen en horas de la mañana y de la tarde dispondrán de un descanso de dos horas al mediodía.

Art. 7.o Queda prohibido encargar la ejecución a domicilio de algún trabajo a mujeres y a menores de 18 años ocupados en algún local u otra dependencia de la empresa.

Art. 8.o Todo el que ocupe a mujeres y menores de 18 años, está obligado a mantener en buen estado los locales, instalaciones, máquinas y útiles y a disponer las condiciones en que se efectúa el trabajo de tal modo que queden en lo posible a salvo de todo peligro respecto a su salud, seguridad y moralidad.

En caso de que formen parte de las condiciones de ocupación la habitación y el alimento, éstos será suficientes e higiénicos.

Art. 9.o Queda prohibido ocupar a mujeres y a menores de 18 años en industrias o tareas peligrosas e insalubres. La reglamentación determinará las industrias que esta prohibición comprende en general.

Art. 10. La prohibición del artículo anterior se refiere particularmente a las siguientes:

a) La destilación de alcohol y la fabricación o mezcla de licores;

b) La fabricación de albayalde, minia y cualesquiera otras materias colorantes tóxicas, así como la manipulación de pintura, esmaltes o barnices que contengan sales de plomo o arsénico;

c) La fabricación, manipulación o elaboración de explosivos, materias inflamables o cáusticas, o el trabajo en locales o sitios en que se fabriquen, elaboren o manipulen o estén depositados explosivos, materias inflamables o cáusticas en cantidades que signifiquen peligro de accidentes;

d) La talla y pulimento de vidrio, el pulimento de metales con esmeril y el trabajo en cualquier local o sitio en que ocurra habitualmente desprendimiento de polvos o de vapores irritantes o tóxicos.

Art. 11 Queda prohibido ocupar a mujeres y a menores de 18 años: a) en la carga y descarga de [illegible] en canteras o en trabajos subterráneos; c) en la carga o descarga por medio de grúas o cabrías; d) como maquinistas o foguistas; e) en el engrasado y limpieza de maquinaria en movimiento; f) en el manejo de correas, [illegible] sierras circulares y otros mecanismos peligrosos; h) en la fundición de metales y en la fusión y el soplo bucal de vidrio; i) en el transporte de materias incandescentes.

Art. 12. En caso de accidente del trabajo o de enfermedad de una mujer o menor, si se comprueba ser su causa alguna tarea de las prohibidas a su respecto por la presente ley o afectada en condiciones que signifiquen infracción de sus requisitos, o al encontrarse la mujer o el menor en un sitio de trabajo en el cual es ilícita su presencia, se considerará por ese solo hecho el accidente o la enfermedad, como resultante de culpa del patrón.

Art. 13. Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas destiladas o fermentadas en cualquier local o dependencia de una empresa que emplee mujeres o menores de 18 años.

CAPITULO III.

Protección de la maternidad

Art. 14. Queda prohibido en los establecimientos industriales o comerciales y sus dependencias, sean urbanos o rurales, públicos o particulares, excepto aquellos en que sólo trabajen miembros de la familia del patrón, ocuparan mujeres durante el período de seis semanas posteriores al parto.

Las mismas tendrán derecho a abandonar el trabajo, previa presentación de un certificado médico en el que conste que el parto se producirá probablemente en un plazo de sei semanas.

Deberá conservárseles el puesto durante el período en que permanezcan ausentes en virtud de las disposiciones anteriores.

Art. 15. En caso de que una mujer permanezca ausente de su trabajo durante un tiempo mayor a consecuencia de enfermedad que según certificado médico deba su origen al embarazo o al parto y la incapacite para reanudarlo, no se podrá declararla cesante con ese motivo.

Art. 16. A toda madre de lactante deberá acordársele un intervalo de quince minutos cada tres horas al menos, para amamantar a su hijo.

En los establecimientos que ocupen el número mínimo de mujeres que determine la reglamentación, deberán habilitarse salas maternales adecuadas para los niños menores de dos años, donde éstos quedarán en custodia durante el tiempo de ocupación de las madres.

CAPITULO IV

Disposiciones de aplicación

Art. 17. En los establecimientos industriales y comerciales que ocupen menores de 18 años, deberán archivarse clasificados sus certificados de edad del registro civil o documentos equivalentes, llevándose, además, un registro general de dichos menores con los datos que prescriba la reglamentación.

Art. 18. Las oficinas del registro civil deberán proveer gratuitamente de una libreta a todos los menores a que se refiere esta ley en la que constará su nombre y apellido, edad y ocupación, así como el nombre y apellido, profesión y domicilio de sus padres, tutores o encargados.

En esa misma libreta se hará constar por la autoridad correspondiente si el menor ha cumplido la obligación escolar.

Art. 19. Todo el que ocupe a menores de 18 años está obligado a anotar en la libreta a que se refiere el artículo anterior, las condiciones del trabajo a que los destina y el sueldo.

Una planilla con estos datos deberá ser enviada a la autoridad de aplicación.

Queda prohibida toda otra anotación, y especialmente cualquiera que fuese perjudicial al portador, por signos o palabras, bajo pena de daños y perjuicios.

Art. 20. Son autoridades de aplicación de la presente ley, en la Capital Federal, el Departamento Nacional del Trabajo y en las provincias y territorios nacionales, las autoridades que determine la respectiva reglamentación.

La policía cooperará con dichas autoridades en la verificación de las infracciones.

Art. 21. Los representantes de la autoridad de aplicación tienen facultad para penetrar en todos los establecimientos a que se refiere esta ley durante las horas de trabajo, y a cualquier hora, previa orden judicial de allanamiento.

CAPITULO VI

Disposiciones penales

Art. 22.—Las infracciones a la presente ley serán penadas con multa de 25 pesos a 500, que se doblará en caso de reincidencia, o en su defecto, arresto o prisión equivalente, de acuerdo con el código penal.

Se contarán tantas infracciones como personas ocupadas ilegalmente.

Art. 23.—Será reprimido con multa de un mil a cinco mil pesos moneda nacional, o en su defecto arresto o prisión equivalente de acuerdo con el Código Penal, todo el que haga ejecutar con mujeres o menores de 18 años, ejercicios peligrosos de fuerza o de dislocación.

Sufrirá igual pena el que haga trabajar en espectáculos públicos nocturnos a un menor de 16 años, así como los padres o tutores que lucren con su trabajo.

En caso de reincidencia en alguna de estas infracciones se aplicará la pena pecuniaria máxima y arresto o prisión de 6 meses a 2 años.

Art. 24. — Sin perjuicio de las facultades de la autoridad de aplicación y del Ministerio de Menores, tienen personería para denunciar y acusar criminalmente a los infractores, las entidades de protección a las mujeres y menores y las asociaciones obreras por medio de sus comisiones directivas, además de las personas damnificadas.

Art. 25. — Quedan incorporadas las disposiciones de la presente ley a los códigos civil y penal de la nación.

Art. 26. — Derógase la ley número 5291.

Sesión pública del Senado

El pedido de desafuero del legislador socialista

Pedido de pronto despacho de asunto

Violentos diálogos personales e incidencias que se suscitan

A las 16 y 25 horas, contándose justamente con el número de "quórum" en el recinto, inicia su sesión pública el Senado, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Las galerías se notan muy concurridas por el interés que venía despertando uno de los asuntos a darse entrada, relativo como se sabe, al pedido de desafuero del senador socialista señor del Valle Iberlucea, quien concurría después de una larga ausencia.

Aprobada sin observación el acta de la sesión anterior, informa la presidencia [illegible] de códigos queda integrada con el nombramiento del señor Gallo.

La comisión de guerra y marina se ha constituído designando presidente al señor Vidal. Lleva al mismo tiempo la lista de los asuntos que pasan al archivo.

—El señor Llanos presenta y funda brevemente un proyecto de ley sobre el establecimiento y funcionamiento de bancos extranjeros en el país. (A la comisión de legislación)

El pedido de desafuero—

El señor del Valle Iberlucea dice entonces que encontrándose fuera de la capital se había informado por los diarios de que el juez federal doctor Marenco, había pedido su desafuero por el discurso pronunciado en el congreso socialista del mes de enero, donde sostuvo la conveniencia para los partidos de trabajadores de adherirse a la Tercera Internacional. Solicitó prórroga para considerar este asunto, que califica como de "inicuo proceso político", cuyo fin es el de privar al partido socialista de su representación en el Senado.

Interrumpiendo con energía dice el

Sr. García — Pido y reclamo que el orador se ajuste estrictamente al reglamento. Ya en un telegrama ha usado de términos irrespetuosos. No puede permitirse que se ataque al juez. La Cámara no debe prestarse a todos sus desahogos personales. Eso es previo a todo otro.

La presidencia hace dar lectura al artículo del reglamento que se aplica a los oradores que abusan de los personalismos.

Sr. del Valle Iberlucea. — La presidencia hace mal en ordenar la lectura del reglamento. La observación tendría que dirigirla al senador por Buenos Aires que incurre en un desplante. Si hay propósito preconcebido en la mayoría de la cámara me negaría a hacer uso de la palabra, entregándome a la acusación. Quiero sólo pedir a la comisión que estudiará este asunto su pronto despacho.

Sr. Presidente (Villanueva). — Mi propósito ha sido el de aclarar situaciones y evitar malentendidos de una y otra parte.

Sr. del Valle Iberlucea. — Yo hablaré brevemente, aludiendo a personas siempre que sea menester.

Sr. García. — Siempre que lo haga respetuosamente.

Sr. del Valle Iberlucea. — Indíquele que guarde compostura al señor senador...

—El orador entra al detalle de los hechos. Como, lo rectifica la presidencia en lo relativo al trámite que el asunto ha seguido en el Senado, dice el

Sr. del Valle Iberlucea. — Parece que estuviera muy nervioso el presidente.

Sr. Presidente (Villanueva).—¡Está equivocado! (Agrega otras palabras que contesta el señor García).

Sr. del Valle Iberlucea. — No sé lo que ha dicho, ni le voy a llevar el apunte.

Hay un plan preconcebido aquí para no dejarme hablar.

Sr. Presidente (Villanueva). —No le puedo permitir esas expresiones. El señor senador debe guardar mas moderación.

Sr. García. — Se le ha dado una licencia "capitalista". Es una vergüenza lo que está ocurriendo.

—Como el señor Estévez aludiera a la situación personal del orador que se encuentra enfermo y necesita toda libertad para hablar, dice por su parte el

Sr. Presidente (Villanueva). —Pero siento tener que decir al senador por Tucumán que no permitiré que se trate de "grosería" a las expresiones de otro senador, ni que se atribuya intenciones premeditadas a la mayoría de la cámara. (¡Muy bien!)

Creo que la cámara me apoyará en esta actitud. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Apoyado.

—El señor del Valle Iberlucea continúa ocupándose de los hechos y sosteniendo que la vista fiscal del proceso ha sido redactada en el propio despacho del juez doctor Marenco, quien carece de toda autoridad moral.

Le atribuye bajos propósitos políticos de odio personal.

Sr. García. — Haga tachar esas palabras señor presidente.

(Se produce un gran desorden y suena la campana del recinto).

La presidencia plantea el caso a la cámara.

Manifiesta el señor Llanos, que el orador se ha apartado de la cuestión no es esa la vía legal para iniciar el proceso a un magistrado.

Hay que hacerle ajustar al reglamento, autorizando a la presidencia para que texte de la versión taquigráfica, todas las palabras que considere ofensivas. Mociona en tal sentido. (¡Muy bien!)

Sr. del Valle Iberlucea. — Ya he dicho lo que debía decir por ahora. Oportunamente denunciaré las graves faltas del juez doctor Marenco...

(El señor García vuelve a protestar enérgicamente).

—La moción del señor Llanos se vota y resulta aprobada.

Otra incidencia—

A continuación el señor García funda una moción de preferencia, refiriendo a aludir al caso del legislador socialista al que relaciona con la bomba estallada en la esquina del Congreso.

Sr. del Valle Iberlucea. — Es una payasada...

Sr. García. — Más vale ser payaso que criminal.

Sr. del Valle Iberlucea. — Criminal es el señor senador bajo cuyo gobierno fué asesinado en la provincia de Buenos Aires Alberto D. Diego...

Sr. García. — Sí ... pobrecito... Lo acompaño en su sentimiento ...

Sr. del Valle Iberlucea. — Pido al señor presidente que se acuerde ahora del reglamento.

Acto continuo fué aprobada la moción formulada por el señor Torino para que la cámara trate la cuestión del desafuero en la sesión especial que celebrará el día viernes próximo, con o sin despacho de comisión.

El asunto de referencia se encuentra a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Orden del día.—

Se pasa entonces a la orden del día aprobándose los despachos de la comisión de peticiones en los proyectos de ley en revisión que acuerdan el importe de un año de dietas a los deudos de los ex diputados Quellet y Garat.

En seguida fué levantada la sesión.

Arte, Teatros y Cinematografía

"El Dios de la suerte"

El título es sugestivo y prometedor.

Pero la obra es de García Velloso...

Esto no quiere decir que vaya a estar reñido ese fecundo autor, con el éxito. No. Pero es que hay títulos que encierran todo un mundo de promesas y de inefables y posibles escenas de regocijo, que no siempre llegan en la realidad a realizarse.

Bueno; pero a raíz del titulito un si es no es religioso, nos hemos desviado impensadamente hacia una interpretación algo oscurantista o teologal de la que ya nos apresuramos a salir.

Y bien. "El Dios de la suerte", comedia de Enrique García Velloso, que tiene en ensayo la compañía de la señora Rico, será estrenada en el Nuevo, el próximo jueves.

El jueves se estrena

Tocan a su término en la Comedia los ensayos de la opereta bufa "Fi Fi", de los autores franceses Willemetz y Christiné, que la compañía Lopez-Lanusa pondrá en escena el próximo jueves.

Se han pintado ex profeso, para esta versión castellana de Mihura y F. del Toro, varias decoraciones de alegre y policroma visualidad, que han de contribuir, seguramente, con la gracia del libreto y la ligereza de los números musicales a hacer de "Fi Fi", una obra de éxito.

"Un sendero en las tinieblas"

El periodista señor Edmundo Guibourg leyó esta tarde a la compañía de Angelina Pagano el drama en tres actos "Un sendero en las tinieblas", que será la obra que reemplazará a "La casa del buen Dios".

Una compañía chilena en Mendoza

La compañía Mario-Padín, que está constituída por artistas chilenos y que actualmente inicia una jira por nuestro país para dar a conocer las mejores obras de los autores de la república transcordillerana, ha estrenado últimamente en el Teatro Municipal de Mendoza, la comedia "Vidas inútiles", original del señor Juan Ibarra Reyes.

El público mendocino aplaudió complacido a la obra, y a su autor, el que hubo de presentarse a agradecer esas manifestaciones favorables.

Una obra en ensayo

La gente del Apolo viene ensayando con muy especial dedicación, una nueva producción del joven periodista Enzo Genizzani, autor que ya tiene dadas a la escena varias obras de factura meritoria.

Esta nueva pieza del autor de "Negro y [illegible]", fué premiada en Montevideo últimamente en el concurso teatral organizado por un colega de esa capital.

"Muñeco de cera", que es el título de esa nueva producción del citado autor, será estrenada en breve.

Mañana en el Apolo

Las huestes de Ratti darán mañana cierto movimiento al cartel de su teatro, estrenando la revista de Collazo e Insausti, titulada "Y colorín colorao".

Se trata de una revista de cuentos originales y adaptados en un acto y [illegible] cuadros.

Ojalá no resulten ocho.

Escalafones ferroviarios

Conforme a lo que anunció el ministro de Obras Públicas, doctor Torello a los delegados de la Confraternidad, que lo entrevistaron días pasados, hoy se reanudaron las deliberaciones, entre los representantes de las empresas y de los obreros, para la formación de los escalafones ferroviarios.

La labor se prosigue con el escalafón para el personal de estaciones.

Congreso de Historia del Arte

El P. E. ha designado delegado al congreso de Historia del Arte, a realizarse en París, en septiembre próximo, al arquitecto D. Martín Noel.

Magisterio Nacional en provincias

Sueldos de Junio

Para iniciar el pago de los haberes de junio a los maestros nacionales de las provincias el habilitado del Consejo Nacional de Educación retiró esta tarde del Ministerio de Hacienda, la suma de 258.623 $ m/n.

Carreras de caballos

APRONTES DE LA TARDE

Malquerida dirigida por Arcuri y a la par de un potrillo, Altamiranda fué trabajada en 800 metros en 48".

Moloch fué trabajado con la monta de Arcuri y a la par de Winged con Altamiranda, en 700 metros al freno marcando 42".

Festejada con Torrilla y Bacanal Altamiranda fué trabajada en 800 metros, marcando 48" 2/5.

PROVINCIAS

MENDOZA

Fomento vitivinícola — Fallecimiento del señor Pablo Villanueva — Clausura de los establecimientos educacionales.

MENDOZA, julio 19 — Hoy, a las 15 horas, se reunirá el directorio de la comisión de fomento industrial vitivinícola.

En esta sesión se dará cuenta del mensaje del gobierno de la intervención referente a la política industrial y la aplicación de leyes de emergencia.

—Víctima de una cruel enfermedad ha fallecido en ésta el señor Pablo Villanueva, caballero intachable y de grandes dotes intelectuales y morales, siendo jefe de una distinguida familia de Mendoza. Su fallecimiento ha causado hondo pesar en todos los círculos, donde el extinto gozaba de muchas simpatías y afectos. El sepelio de los restos del señor Villanueva dió lugar a una imponente manifestación de condolencia.

—La Dirección General de Salubridad ha dictado una resolución haciendo saber que todavía no es oportuna la reapertura de los establecimientos educacionales, en vista del desarrollo de la epidemia de gripe. Agrega dicha resolución que deben mantenerse cerrados dichos establecimientos hasta nueva oportunidad.

TERRITORIOS

MISIONES

Ascenso — Demostración

CONCEPCION, julio 19. — Con motivo del ascenso a director de la escuela de Tres Capones, tributóse al prestigioso educacionista Rómulo Dalmaroni, un lucido homenaje de simpatía consistente en un banquete de sesenta cubiertos.

Los diversos oradores recalcaron las prendas morales del obsequiado quien agradeció con sentidas y elocuentes palabras.

Culminó la demostración con la presencia de distinguidas damas que, a los brindis presentáronle un hermoso bouquet. Finalmente realizóse en el Club Social un animado baile que se prolongó hasta las primeras horas de hoy.

Instrucción Pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Esta institución abrirá sus cursos el mismo día que inicien sus clases las escuelas primarias y secundarias de la Nación. Las clases se dictarán bajo la misma organización y con el mismo profesorado de 19.30 a 21.30, en su local Aristóbulo del Valle 471.

SOCIEDAD EX ALUMNOS DEL COLEGIO SIRO-ARGENTINO

Homenaje al R. P. Elías María Jorayeb

Mañana a las 16 horas tendrá lugar en el salón social del Colegio Siro Argentino, Paraguay 834, el acto literario musical organizado por la Sociedad Ex-alumnos de ese establecimiento, en honor del R. P. Elías María Jorayeb, en el día de su onomástico y con motivo de haber recibido del Patriarca maronita el privilegio de pontificar.

En este acto se desarrollará el siguiente programa:

1a. parte—Ofrecimiento de la fiesta, palabras del señor Elías Zayat; pantomimas cómicas del artista Alberto Contreau-Panchito: "Los gatitos", monólogo por la niñita Adelina Sneñs, escena cómica por Nomis.

2a. parte—Amor y gratitud, palabras del señor Juan Hairas; estilo criollo, canto con acompañamiento de guitarra por el señor Enrique Simplicio, "Soy un ángel y un demonio", declamación por la niñita Adelina Sneñs; "Flores del alma", declamación.

APERTURA DE CURSOS

En la Escuela Profesional de Vélez Sarsfield Rivadavia No. 7690, se han abierto nuevos cursos de encajes, labores, bordados, declamación, aritmética, ortografía, taquigrafía, dactilografía, flores, francés, dibujo lineal, solfeo preparatorio y primer año para violín y piano.

La inscripción puede hacerse de 14 a 17 y de 19 y 30 a 21 y 30.

CRONICA SOCIAL

El 26 del corriente tendrán lugar en el vecino pueblo de Glew solemnes funciones religiosas festejando el día de la patrona del templo.

* * *

Una comisión de distinguidas damas auspician un festival que se efectuará el 10 del próximo mes, a las 20.45 en el Capitol Theatre, a beneficio del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional "Nicolás Avellaneda", de la Biblioteca Osvaldo Magnasco y alumnos pobres de dicho establecimiento.

La comisión está formada por las señoras:

Julieta Meyans de Pueyrredón, Paulina Frers de Pellegrini, María Estela Ruiz Panelo de Vie, Temperley, Blanca Ocampo de Ezcurra, María Luisa Sagasta de Rojo, Amalia Elizagaray de Williams, Zelmira Roca de Bollini, Ernestina Miguens de Pizarro, Josefa Lastra de Carreras, Adela R. de Etcheverry, Mercedes Hernández de González del Solar, María Luisa P. de Ocampo, Elvira Machado de Durañona, Dora Cook de Rojo, Amparo Mom de Hicken, Cristina R. de Rocatagliata, María Luisa Lagos Lezica de Zavalía, Estela Panelo de Ruiz, Emma Frers de Zemborain, Adela Z. de Zavalía, Sara H. de Cilley; y las señoritas: María Luisa Rojo Sagasta, Cristina y Elena Ruiz Panelo, Lolita y María Teresa Zavalía Lagos, Adela y Delia Etcheverry, Albertina, Julia y Elvira Anasagasti Eastman, Mary Williams Elizagaray, Dorita Rojo [illegible], Sylvia Sagasta, Zulema Rocatagliata, María Sara Machado, Carlota y María Esther Bollini Roca, Lolita e Isaura Arguello.

* * *

El 15 del mes entrante se realizará el enlace de la señorita María Calvo, viuda de Calvo con el doctor Edmundo Basso.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Gagicio con el señor [illegible] Brandi.

* * *

Las comisiones social y educativa, de la Asociación Cristiana de Señoritas han resuelto postergar el [illegible]

...deseaban obsequiar a todas ... profesoras, el miércoles ... mes próximo, motivo a ... de ellas se encuentran ... y fecha serán anunciados, ... participación.

* * *

... templo de San Miguel será ... el 29 del corriente el en... la señorita María Esther Bo... con el señor Carlos de Oliva. ... padrinos la señora Marciana ... Oliva y el señor Josué Bonomi.

* * *

... casa de la novia tendrá lugar ... del corriente la consagración ... boda de la señorita Carmen Fi... con el señor Ernesto Fernán... Blanco, actuando como padrinos ... señora Paz C. de Fernández Blan... y el señor Adolfo Figueroa.

* * *

... la basílica de la Merced será ... el 25 del corriente el en... de la señorita Celina Maguirre ... el señor Patricio A. Ham.

... "brides-maids" las señoritas ... Maguirre, Mollie Ham, Inés ... María Beyrne, y "best-man" ... Maguirre, "grooms-... los señores Alfredo M. Ham, ... O'Farrel y Carlos Ham.

... el acto civil actuarán como tes... por parte de la novia los seño... Juan Maguirre, Miguel Murray y ... Lalor (hijo), y por el novio los ... Juan T. Duggan, Miguel Ham ... Bernardo Etchehon.

* * *

Han llegado:

— De Burzaco, la señorita Raquel ...

— De Paraná, el señor Saúl Alber... Moyano y señora.

— De San Luis, el señor Edmundo ... Gutiérrez y familia.

— De Corrientes, los señores Fe... ...co y Jorge Haymes.

— De San Isidro, el señor Rodolfo ... Paz y su señora María Car... Jiménez Bustamante.

— Del Iguazú, el señor Alejandro ... Rivera.

* * *

Han partido:

— Para Montevideo, el señor Pablo ... Acevedo y su señora Rosina ... Butler.

— Para Mercedes, la señora Ama... V. de López.

— Para Burzaco, el señor Miguel ...

— Para Rosario de la Frontera, el ... Federico B. Maglioni y sus hi... —Para Tucumán el doctor Ricardo A. Paz.

—Para Córdoba, el señor Alejandro Korn.

—Para Montevideo, el señor Alfredo Aldizábal y su hija Celina.

Palacio de justicia

JUICIOS CIVILES

En su despacho de hoy el juez de lo civil doctor Adolfo Casabal resolvió los siguientes juicios:

Por la secretaría Persiani. — Don Manuel San Martín contra la sucesión de don Roque Arcadimi, sobre división de condominio; hace lugar, sin costas.

Por la secretaría González del Solar. — Don Francisco Cora contra don Pablo Nerckle, por cobro de pesos; admite la excepción opuesta, con costas.

SOBRE REGISTRO DE UNA MARCA

Dictó sentencia hoy el juez federal en lo civil y comercial doctor Manuel B. de Anchorena en la demanda interpuesta por don Agustín Marchese contra don G. Buittoni Sansepolcro, sobre oposición al registro de una marca de comercio; desestima la demanda y admite la oposición deducida, sin costas.

CAUSA CRIMINAL

Falló hoy el juez doctor Enrique Racedo el proceso por hurto seguido contra Vicente Príncipe, argentino, de 27 años, albañil y Santiago Barbotén, argentino, de 24 años, soltero, talabartero, aplicando a cada uno dos años de prisión.

Crónica deportiva

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA LA SUD AMERICA

Resultado obtenido en el concurso efectuado de la estación Alsina a ésta, cubriendo un recorrido de 117 kilómetros:

1.o, 2.o, 9.o y 10.o, palomar San Isidro, de Julio Fernández; 3.o y 7.o, palomar San Lorenzo, de León Macías; 4.o, palomar El Desierto, de E. Machello; 5.o y 6.a, palomar El Talar, de J. Florit; 8.o, palomar Gladiador, de V. M. Risetto.

Círculos y Sociedades

Círculo Social Delfos — Realizará el domingo próximo a las 15 horas, una reunión danzante en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

cia surge de una razón vigorosa la de que es posible, dentro de un gobierno resuelto en firmes orientaciones que se van cumpliendo a despecho de todas las negociaciones que constituyen la única razón de ser de una política descalificada.

En vísperas ya de que la energía productiva de la Nación alcance el digno coronamiento de sus sudores y sus fatigas, no nos preocupa la insistencia pertinaz de la permanente mentira que se yergue contra el gobierno vaticinando ruinas y fracaso. El fracaso y la ruina está en la moral descuidada de una clase de políticos, eliminados definitivamente del gobierno de la cosa pública, que antes, en su tiempo, se miraba como negocio: y ahora, en el nuestro se contempla como un deber de patriotismo.

En la riqueza nacional, no hay crisis; al contrario, hay una enorme expansión que nadie puede negar, expansión creada por el esfuerzo y la confianza del pueblo y que se sanciona eficazmente con el éxito consecuente.

Un síntoma

El radicalismo cordobés se orienta en el sentido de mantener la abstención electoral.

Es un criterio predominante en la Provincia, después de una detenida consulta realizada a las cabezas directivas de los departamentos.

Se considera que sólo removiendo substancialmente las causas que determinaron en marzo el retiro de las urnas, causas que subsisten, agravadas, en toda su integridad, será posible modificar una actitud que a tan poderosas razones obedece.

La férrea organización que en las campañas tiene establecida el oficialismo, a base de los distintos órdenes de autoridades, mediante un sistema que fué tradicional antes de la caída del "régimen" y ha sido resucitado a su vuelta, casi con el mismo personal de funcionarios que, por falta de acuerdo del Senado, el radicalismo no pudo desplazar en el período anterior,—nos referimos a los jueces de paz — hace de todo punto imposible la acción opositora, libre y eficaz, de su propaganda política.

A mayor abundamiento, el Gobierno ha logrado reformar la ley electoral en la parte relativa a la división de la Provincia, consultando con todo celo sus propios intereses en la agrupación de los departamentos, de suerte que el esfuerzo popular pueda contar, en las distintas circunscripciones, con el decisivo contrapeso de las regiones más atrasadas, que continúan siendo verdaderos feudos y puntales de la situación.

En tal estado las cosas, sería sencillamente una quimera acudir a una elección general, con probabilidades de éxito, por capacitado que esté un partido al cual la oposición, históricamente, depura y consolida.

Dentro de pocos días el radicalismo cordobés producirá actos que establezcan su orientación definitivamente.

Panamá y Costa Rica

Las gestiones del Ministro Arias

Publicación de documentos

En asuntos de la naturaleza delicada como el que motivó el envío de un diplomático por el Panamá para que se pusiera al habla con el gobierno de nuestro país y otras repúblicas sudamericanas, es discreto no circular noticias que pudiesen dar lugar a interpretaciones equivocadas.

Es exacto que el representante del Panamá ha tenido conferencias con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón y después con el presidente de la República doctor Yrigoyen, respecto al conflicto existente entre esa nación y Costa Rica; pero todo lo que se ha dicho al respecto no pasa de suposiciones, y en el mejor de los casos, de rumores sobre esas conferencias distantes de dar una idea verdadera de la cuestión.

Lo que sí podemos asegurar es que de un momento a otro la cancillería argentina dará a la publicidad la documentación pertinente de esas gestiones y por la cual se podrá apreciar la actitud de nuestro gobierno, que será perfectamente lógica, con sus procederes y encuadrada en los altos principios que han guiado su política internacional, caracterizando así a la República en sus relaciones con las demás naciones, como no lo estuvo hasta ahora.

Las tarifas de los ferrocarriles

Es completamente prematura la información que el diario mitrista da respecto a una posible autorización del Gobierno para aumentar las tarifas de los ferrocarriles.

Las cuestiones que se refieren a los intereses del país han de ser resueltas de acuerdo con éstos, porque no hay nada, en el concepto del poder público, superior a la alta razón de Estado que es la que inspira todos sus actos.

Habrá poco que esperar para que se conozca cuál ha sido y será la actitud del Gobierno actual en punto tan esencial para la vida económica de la Nación.

De manera que se cometió una verdadera ligereza en anticipar soluciones a base de informes sin fundamento serio, causando inquietudes injustificables.

Federalismo y filibusterismo

Escribir un largo e insulso artículo para demostrar que el juicio político fraguado entre gallos y media noche contra el gobernador de San Juan por una legislatura ya extinguida es un acto que encuadra dentro del régimen federal argentino y se ampara en la existencia del derecho público provincial, y para probar, a "contrario sensu", que el criterio con que el gobierno nacional aprecia el mismo hecho resulta extraño y contradictorio con la doctrina federal, comporta realizar un desmesurado cuanto inútil esfuerzo encaminado a revisar un asunto ya juzgado y fallado por la opinión entera del país. Hospitalizado generosamente en "La Nación", el artículo, cuya procedencia foránea es bien perceptible, sólo demuestra cómo se pueden barajar la constitución, el derecho político, la doctrina de los juristas y los antecedentes institucionales propios y extraños para apañar un obscuro y tenebroso episodio de mísera politiquería que ha tenido por escenario quién sabe qué desconocida casa de un barrio suburbano de San Juan.

Porque la verdad es esa. Ni el derecho público provincial ni los derechos políticos que se reservan las provincias por no haberlos delegado expresamente en la Nación, tienen relación alguna con ese vergonzoso acto de filibustería política que se invoca como causa para despojar a un gobernante de la investidura que legítimamente posee. No hay esfuerzo dialéctico suficientemente hábil para armonizar la moral con el mísero episodio sanjuanino. Sólo por audaz desconocimiento de las normas que rigen la conducta política de las entidades integrantes de la Nación se puede reeditar un atropello de encrucijada, frustrado en agraz, para golpear las puertas del congreso de la Nación demandando el derrocamiento de un gobernante provisto de una ejecutoria electoral de excelente ley. Tan osada pretensión, delatora de extravíos éticos inconcebibles, es, precisamente, la que ha sido calificada por el Ejecutivo de notoria irreverencia. Es irreverente, en verdad, una actitud que supone una negación de los progresos políticos que alcanzamos, un descenso del alto nivel de educación cívica lograda por la Nación y aún de los progresos realizados por la República y un retroceso hacia los reprochables usos y costumbres políticas de un pasado que el pueblo mismo se ha encargado de confinar.

En cuanto al federalismo del Ejecutivo, es, precisamente, el federalismo de la constitución. Y por ajustarse a la letra y al espíritu constitucional, y por realizar los propósitos de dignificación política que la constitución contiene, y, por oponerse, finalmente, a que las tropelías y trapisondas de los grupos políticos se protejan con la pantalla complaciente de autonomías extensible o retráctiles, según los casos, es que ha juzgado con severidad y sin eufemismos el atentado de filibustería institucional que algunas fracciones políticas sanjuaninas quieren consumar contra el gobernador legal de la provincia.

Por lo que hace a la afirmación de que el federalismo presidencial sólo aspira a uniformar los gobiernos provinciales bajo un común patrón radical, tiene una respuesta breve y categórica: los gobiernos conservadores de Córdoba y Corrientes se constituyeron bajo los auspicios de intervenciones enviadas por el federalismo presidencial...

Las bombas y los socialistas

Un esfuerzo para desviar la atención pública

Cada vez que se produce un atentado terrorista, los socialistas, por medio de su diario, se apresuran a hacer comentarios que revelan al observador imparcial una recóndita inquietud. Esos simuladores están empeñados en desviar la atención pública y para ello no vacilan en hacer las más extravagantes afirmaciones.

La bomba de ayer, como lo esperábamos, ha dado lugar a un comentario del diario socialista. En él se trata de demostrar que el atentado no es de origen "avanzado", sino "burgués". Y es tanto el afán que pone el órgano aludido en demostrar ese absurdo, que lo único que consigue es despertar sospechas en contrario.

Los socialistas saben que hechos como el ocurrido ayer son la consecuencia inevitable de su constante prédica contra todo lo existente. Intranquilos por la convicción de esa responsabilidad, asustados de su propia obra, se esfuerzan por desviar la atención del público. No lo logran, naturalmente.

Sólo un cerebro poco equilibrado puede creer lo que los socialistas afirman. ¿Qué interés ha de tener la llamada "burguesía" en atacarse a sí misma? Los que recordamos aquella calurosa defensa que hizo el diario socialista de los "excelentes padres de familia" que asaltaron al habilitado de la aduana, no podemos dejar de sorprendernos ante los actuales asertos. Lo lógico sería que dicho órgano aplaudiera al autor del atentado. Eso sería lógico, pero sería impropio de estos "avanzados". ¿Han sido alguna vez consecuentes y sinceros?

El socialismo y la libertad de hablar

Sabido es que el amor por la libertad de hablar constituye una de las grandes pasiones socialistas. La usan hasta el libertinaje a expensas de sus adversarios. Puestos a hablar o a escribir no reconocen valla ni aceptan límite alguno para su derecho. Por cierto que tal adhesión fervorosa hacia un principio constitucional se explica perfectamente si se recuerda que el socialismo ha obtenido todos sus logros, hablando sin mesura, escribiendo sin control y amparándose en la Constitución contra las consecuencias de sus habladurías y escribidurías. Dados tales antecedentes se podía admitir la sinceridad siquiera por razones de gratitud del amor socialista hacia la libertad de pensar y emitir ideas por la prensa. Se podía admitir pero...

Pero como el holandés que engañó a Cacambo, el socialismo profesa dos morales: una para sí, para los demás la otra. Quiere decir que la escrupulosa conciencia socialista admite una diferencia entre la teoría y la práctica de la libertad de pensar, según ésta sea o no ejercitada en contra suya. Hay un episodio que ilustra bellamente esta tesis.

Desde su aparición, el diario "La Organización Obrera", órgano de la F. O. R. A., se imprimía en "La Vanguardia". Mientras duró la buena armonía entre F. O. R. A. y socialismo, "La Vanguardia" prestó — pagando, se entiende, — el servicio de impresión. Aconteció más tarde, y a raíz de la huelga última, que el órgano obrero, indignado por la conducta socialista durante ese movimiento, inició una enérgica y sostenida campaña contra el socialismo. Estallando entre ambos diarios una acre guerra periodística. La guerra acaba de terminar. ¿Cómo? Poniendo "La Vanguardia" en la calle al órgano obrero, como procedimiento expeditivo para hacerlo callar. ¿Y la libertad de pensar? ¿Y la tolerancia con las ideas ajenas? Eso es teoría. El socialismo sabe muy bien que cuando el adversario molesta lo mejor es no dejarlo hablar. Teoría y práctica de la libertad...

Miseria de espíritu

La prórroga de la clausura de los establecimientos de enseñanza hasta fines de mes, acordada ayer, suscita al pulpo auxiliar un comentario antojadizo. Dice que la población descansaba, tranquila y descuidada, en los informes de las autoridades sanitarias cuando es sorprendida, de repente, por una medida que prueba, por sí sola, la persistencia de la epidemia gripal y pone de relieve el grave riesgo de que los habitantes, habiendo hecho abandono de las precauciones profilácticas, pudieran verse sorprendidos por la acción maligna del flagelo. El pretexto sirve para la censura de cajón.

Pero el hecho es que no hay tal acentuación del mal. Como éste no ha desaparecido del todo, si bien con su descenso se ha disipado también el temor de una posible virulencia, es un acto prudente mantener la situación creada por el cierre de colegios y escuelas, evitando una aglomeración que, al producirse súbitamente, podría determinar la recrudescencia. La extensión del término en diez días más tan sólo define, a su vez, el carácter de la medida, que tiende únicamente a extremar las precauciones adoptadas.

Suscitar la alarma es cometer una insensatez. Hacer arma de oposición es descubrir una miseria de espíritu, lindera de la mala fe, condición, por otra parte, inseparable de todo juicio en el diario de la estatua.

1a EDICION

19 DE JULIO DE 1921

La producción nacional

... floreciente situación de las in[dustrias] madres del país, ya perfila... todos los productos agrícolas ... altura del año, se presenta co... una verdad oportunísima para ... prejuicios e imposturas.

... malgrado el pesimismo ... ampliamente difundido por ... oposición practicada ... nuestros cereales ... en primer término— ... altas cotizaciones ... [illegible] ... del pro... es una vez más ... Y ello demuestra el ... del gobierno nacional, cuando ... todas las prédicas aconsejó al ... por medio de documentos y por ... propaganda sistemática, que re... el esfuerzo por la produc... La situación de la República du... la guerra y después de la paz, ... garantía de seguridad para la ... de sus productos. Y mien... el periodismo opositor favorecía ... desorden de la especulación, anun... los fracasos de cosechas, exceso de ... producción y descuido del gobierno ... la cosa pública, cuando no le ... su habitual cargo de inca... el creador único de nuestra ... el que no especula ni hace ... desenvolvía en los campos ... sus fecundas energías. ... en el gobierno y creía en ... optimistas orientaciones que la ... de las cosas viene a consa...

Hemos dicho que la confirma... de los anuncios del gobierno a ... altura del año implica una ver... oportuna y lo es; como lo será ... mañana, la de la mejora ... fundamental de los productos gana... en transitoria crisis impuesta ... una situación mundial conocida. ... este punto ya se ha visto que la oposición ha iniciado también su "política" en el parlamento, con la inmediata repercusión ruidosísima en los diarios.

Las palabras "descuido", "incapacidad" y tanto vocablo deprimente, familiar al léxico opositor, resuenan de nuevo en el verbalismo altisonante de los flamantes regeneradores deparados al país por la derrota.

Y aún, sobre este asunto de la crisis ganadera, el auxilio salvador de los ... llegó como en ... [illegible] ... está en su puesto aplicando su actividad y su esfuerzo en defensa de todos los intereses del trabajo nacional. No niega una crisis existente y conocida, por lo que pesa sobre la economía y por los complejos factores que la han producido, pero trata de conjurarla. Lo conseguirá, con bien inmediato para el país, produciendo actos y ahorrando, en lo posible, las palabras. Con ello, cumple patrióticamente su programa de gobierno ejemplar, traducido durante cinco años en la absoluta concordancia de su política externa e interna, y en su política económica, formando un fuerte haz con las fuerzas vivas y las necesidades vitales.

El productor del progreso nacional en todos sus órdenes, que es una cosa muy distinta, por cierto, del productor de discursos y de sueltos de prensa opositora, podrá dar fe si ese programa sintético de gobierno se ha cumplido o no para su bien. Lo ocurrido con una parte de nuestras industrias madres en manifiesta valorización, alcanza al incuestionable valor de un alegato en su favor; con el resto de la riqueza argentina se producirán análogos efectos, sin que haya de cifrarse para ello, esperanzas lejanas, sino inmediatas. La fácil profe...

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 361. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y Viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 14 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados: de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy Gil Ugonotti.

COLISEO. — Compañía de operetas española. — Sábado 23: Debut.

ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga. — La serpiente.

NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; El ilustre desconocido.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Mata-Simari-Franco. — Hoy a las ... En casa del taita Pancho; El hombre de confianza; Gente canchera.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El viaje de una Eulalia; La casa del buen Dios.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La revista de las revistas; Los gaitas, La revista de las revistas.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Cada pájaro a su cueva; Otro diario... y van cien; ¿Qué hacemos con el cadáver?

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las adivinas; El gringo Baratieri.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Idilio marchito; El jarrón de Sevres.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Entre taitas anda el juego; El mejor hachazo; Entre taitas anda el juego.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — El debut de Panchito; Y murió el perro...; El debut de Panchito.

VICTORIA. — Compañía española de comedias. — La ... del cariño, Alfonso XII-13.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas. — La última españolada; Tío de mi vida, Las corsarias.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — La cuarta creciente; El candidato.

AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — El ruiseñor español.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas. — Hoy: Nerone; Il gatto ...; Zero meno zero.

AMERICA. — Compañía nacional. — Mustafá, Tu cuna fué un conventillo; El cabaret de la muerte.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown, El guinche encantado.

ESMERALDA. — Esmeralda 445. — Cine y variedades, para familias. — Exito de la troupe Sisters, Clara París, Duarte, Delta y Carmencita Mendoza.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de toda la nueva compañía de variedades.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12; entrada, $ 1.50; de tarde, de 15 a 19.30, $ 3. Tardes de servicio de té, 3 $ y niños 2. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la sección varietés, tomando parte todos los artistas.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL PROBLEMA DE LA ALTA SILESIA

La conferencia entre los Señores Lloyd George y De Valera

Desarrollo de la ofensiva griega en el Asia Menor

La cuestión de Silesia

PARIS, julio 19. (United Press)— El problema de Silesia ha asumido nuevamente importantes proporciones debido a las diferencias entre las políticas inglesas y francesa y a la incertidumbre sobre si están o no armonizadas.

La situación se halla actualmente en "statu quo" y los franceses están listos para enviar más tropas a Silesia a lo que los británicos no parecen muy dispuestos y es por tal razón que se desea la realización inmediata de una conferencia para arreglar la cuestión.

El problema irlandés

LONDRES, julio 19. (United Press) — Créese que el primer ministro Lloyd George no ha abandonado aun la esperanza de llegar a un terreno común para la realización de conferencias entre el Norte y Sur de Irlanda. Muchos son los comentarios que se hacen acerca del aumento de las dificultades creadas en la situación por las manifestaciones hechas por Graig.

LONDRES, julio 19. (Havas) — Después de haber declarado su satisfacción por los resultados de los esfuerzos realizados con el fin de llegar a una paz con Irlanda, Sir James Craig y sus dos colegas regresaron a Belfast.

La guerra en el Asia Menor

ATENAS, julio 19. (United Press) — Infórmase que los griegos capturaron hasta ahora, 5.000 prisioneros.

Kutachia cayó en poder de los griegos, según anuncia un despacho recibido poco después.

ATENAS, julio 19. (Havas) — Se anuncia oficialmente que las tropas griegas se apoderaron de la ciudad de Kutachia, el día 17 del corriente, a las 15 horas.

Las obligaciones del tesoro de España

MADRID, julio 19. (United Press) — La suscripción de las obligaciones del tesoro está terminando. Hasta ayer suscribiéronse 83 millones que quedaban. La suscripción duró 17 días y el resultado obtenido ha llamado la atención en los centros financieros, donde se creía habría de durar muchos días más.

El precio del pan en Madrid

MADRID, julio 19. (United Press) — Ayer fué el primer día en que el pan se vendió a 72 céntimos el kilo, sin que ocurrieran los incidentes que se temían.

Los españoles en Marruecos

MADRID, julio 19. (United Press) — Un comunicado oficial hace saber que el general Berenguer anuncia que se efectuó una nueva operación por la que quedó dominada la cabila de Beniaros. A consecuencia de la operación hubo varios oficiales y soldados heridos.

Elogio de Duguesclin

PARIS, julio 19. (United Press)— El mariscal Foch pronunció en la ciudad de Reims el panegírico del gran militar Duguesclin, y depositó una palma al pie de la estatua levantada en esa ciudad a la memoria del "Condestable".

Fusión del radicalismo salteño

La convención de las agrupaciones fusionadas proclaman la candidatura a gobernador del Dr. Adolfo Güemes y reiteran el pedido de intervención nacional

Texto de las resoluciones adoptadas por la asamblea partidista

Nuestro corresponsal en Salta nos envía las informaciones que insertamos a continuación, respecto a la unificación del radicalismo de aquella provincia:

SALTA, julio 19. — La Convención Radical Intransigente, celebró una reunión en el local de "El Cívico Intransigente" con la asistencia de más de las dos terceras partes de sus miembros.

En dicha asamblea fueron adoptadas varias medidas de importancia como se verá por el acta que transmito: "La honorable convención de la Unión Cívica Radical Intransigente, reunida en el día de la fecha a horas 16, ha tomado las siguientes resoluciones:

1o. Aprobar la fusión realizada con la Unión Cívica Radical Nacionalista, efectuada por las mesas directivas de ambas agrupaciones políticas.

2o. Confirmar la designación de los doctores David M. Saravia, Carlos Outes, Luis Diez y señor José María Navamuel, y aumentarla con un nuevo miembro, designándose al efecto al ingeniero Rafael P. Sosa, para que constituyan la Junta Provisional de Gobierno de la Unión Cívica Radical fusionada y procedan a la reorganización de las autoridades de la U. C. R. en toda la provincia, cuando lo creyeran conveniente y comunicar la designación del señor Sosa a la Unión Cívica Radical Nacionalista, para que designe a la vez un quinto miembro.

3.o La convención de la Unión Cívica Radical Intransigente declara: Que la provincia de Salta bajo el gobierno del señor Joaquín Castellanos, con la actual llamada legislatura y con la Junta Electoral existente, carecen en absoluto de las garantías constitucionales indispensables para la preparación de la futura campaña electoral, para la realización del acto eleccionario y para el escrutinio del mismo.

4.o Aprobar por unanimidad los trabajos y actos realizados por la Junta Provisional del partido fusionado, en pro de la candidatura del doctor Adolfo Güemes.

5.o La Convención de la U. C. R. proclama candidato para la futura gobernación de la provincia en el próximo período constitucional, al doctor Adolfo Güemes y concordante con lo resuelto en el tercer punto de la orden del día, no concurrirá al acto eleccionario sino bajo las garantías de una intervención nacional.

6.o Dirigirse al Congreso y al Ejecutivo Nacional haciéndole conocer las resoluciones de la convención y reiterar el pedido de intervención.

7.o Lanzar un manifiesto a la provincia haciéndole conocer estas resoluciones.

8.o Que habiendo desaparecido, con la fusión los nombres de Nacionalistas e Intransigentes del partido Radical, la convención resuelve, que el partido se reintegre a su nombre histórico de Unión Cívica Radical.

Es copia, firmado Agustín Coural, presidente; C. Avellaneda y A. Romer secretarios".

La mascarada de Avellaneda

Debido a la unión conservadora-socialista, la vecina población está viviendo en pleno carnaval

Nuevos "protestantes"

Por virtud y gracia de los socialistas y los conservadores, la vecina ciudad de Avellaneda vive en pleno carnaval. La unión de esos elementos al parecer tan opuestos ha dado lugar a la más estupenda farsa que se pueda imaginar. Momo está de plácemes.

Los concejales socialistas y conservadores, que son una insignificante minoría, se reunieron en el teatro Roma — no debía ser en otra parte — para deliberar sobre su situación. Después de algunos discursos (?) más o menos procaces, en que se despacharon a su gusto contra todo el mundo, resolvieron designar intendente y presidente del Concejo.

Hasta ahí la cosa no tenía importancia. En este país de libertad, no se niega a nadie el derecho de ponerse en ridículo. Lo malo es que los funcionarios (?) designados en el teatro Roma se presentaron muy sueltos de cuerpo a hacerse cargo de la Municipalidad. Como se ve, el asunto empieza a tornarse engorroso. Eso es llevar lo cómico al absurdo.

Naturalmente, el comisionado del Poder Ejecutivo provincial se opuso a dicha entrega en virtud de haber sido declarada en acefalía la Municipalidad. No debía ser de otra manera. El comisionado no podía aprobar la farsa salida del escenario de un teatro.

Después de eso, lo ridículo se agrava y el carnaval llega a su punto álgido. Los funcionarios (?) del Roma, señores Adolfo B. Cambiaso y Jerónimo Della Latta (nombres simbólicos, si los hay), protestaron ante un escribano y enviaron sendas notas al ministro de Gobierno.

Esto de la protesta es impagable. Los socialistas ya no se conforman con ese apelativo. Ahora quieren ser protestantes. ¡Allá ellos!

Automóvil Club Argentino

IV SALON DEL AUTOMOVIL

Se ha resuelto la realización del IV Salón del Automóvil en la segunda quincena del mes de noviembre próximo.

La exposición se efectuará en el Pabellón de las Rosas por el término de quince días, habiéndose dispuesto que el producto de las entradas sea destinado al Círculo de la Prensa.

Dicho certamen comprenderá los siguientes ramos: automóviles, camiones, tractores, uniformes e impermeables para automovilistas, pneumáticos, motocicletas, repuestos, encendido, aceites, grupos electrógenos, aviación, lanchas y motores en general.

Los stands de accesorios serán convenientemente ubicados en la planta baja del salón, junto a los de automóviles y pneumáticos.

La mayoría de las casas del ramo concurrirán al IV Salón del Automóvil.

Centenario de la independencia del Perú

El viaje de la embajada argentina

Organización de los actos que se celebrarán en esta capital

Según las informaciones recibidas en el ministerio de Marina, el crucero acorazado "San Martín" y el transporte "Guardia Nacional", que conducen a los miembros de la embajada especial y al escuadrón del regimiento de granaderos a caballo, que representarán a nuestro país en las fiestas del centenario del Perú, llegaron ayer sin novedad a puerto Cumberland, en la isla de Juan Fernández, de donde seguirán viaje directamente al Callao.

Con este puerto peruano, el crucero acorazado "San Martín" está ya en comunicación radiotelegráfica.

Los festejos que se celebrarán en esta capital—

Con toda actividad y entusiasmo se prosiguen los trabajos preliminares de los diversos actos que se realizarán en esta capital en conmemoración del primer centenario de la independencia del Perú, a fin de que ellos alcancen el mayor éxito y lucimiento posibles.

Esta tarde a las 17, en el local del Círculo Militar se reunirá la comisión organizadora del gran desfile que se efectuará el 28 del corriente.

En esta reunión se resolverá definitivamente el trayecto que recorrerá la procesión cívica, como así también el orden de colocación de las diversas asociaciones adheridas, las que, hasta hoy, son las siguientes:

Jockey Club, Club del Progreso, Círculo Militar, Círculo Naval, Comisión Homenaje General Mitre, Liga Patriótica Argentina, Centro Guerreros del Paraguay, Centro Expedicionarios al Desierto, Cruz Roja Argentina, Bolsa de Comercio, Asociación Nacional "Boy Scouts", Biblioteca Consejo Nacional de Mujeres, Damas de Beneficencia, Damas Patricias Argentinas, Liga Agraria, Asociación Pro Patria de Señoritas, Aero Club Argentino, Bolsa de Cereales, Círculo de la Prensa, Confederación General de Tiro, Tiro Federal Argentino, Club de Gimnasia y Esgrima, Touring Club Argentino, ... Universitario ... Comisión ... la Argentina ... de las ... de Don Bosco, Comisión Monumento General Madariaga, Sociedad Científica Argentina, ... Argentina, Asoc... Centro ... J. M. Marmol, Centro ... General San Martín, Centro ex alumnos de Don Bosco, Consejo escolar de educación 1o., Comisión Nacional de Bellas Artes, Comisión Nacional de la Juventud, Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares, Sociedad Militar Seguro de Vida, Asociación Argentina Liga de las Naciones, Comisión Protectora Bibliotecas Populares, Liga Nacional de Educación, Liga Patriótica brigada 4a., Facultad de Medicina, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, colegios nacionales Nicolás Avellaneda, Mariano Moreno, J. M. Pueyrredón, de Buenos Aires, D. F. Sarmiento, Manuel Belgrano, Colegio de Abogados, Colegio Nacional de Escribanos, Colegios del Salvador, La Salle, San José, Lacordaire, Escuela Superior de Comercio, Escuela Industrial de la Nación, Universidad Popular de la Boca, Instituto Geográfico Argentino, Academia Nacional de Bellas Artes, Academia Mercantil Pagano, Centro Estudiantes Juan M. Pueyrredón, Liga Patriótica Junta E. de Estudiantes, Biblioteca Popular Presidente Irigoyen, Círculo Obreros de Palermo, Escuela Normal de Profesores, Centro retirados del personal subalterno de la armada, Asociación Empleados Municipales, Asociación Mutual de Empleados Públicos, Ejército de Salvación, Asilo Naval, Colonia de niños débiles de la sociedad Escuelas y Patronatos, Conservación de la Fe, Unión del Plata, Logia núm. 1, Exploradores de Don Bosco, Asociación propietarios de bienes raíces, Club Argentino de Excursionistas y Vocational Education.

—El ministro del Perú visitó ayer ... [illegible] ... que su gobierno le ha comunicado que ha sido postergada la inauguración del monumento al general San Martín que debía realizarse en Lima el 24 del corriente, hasta tanto lleguen la embajada argentina y el escuadrón del regimiento de Granaderos a Caballo.

—Los señores Ricardo Lavalle, Tomás y Federico Santa Coloma, Manuel S. Calvo y José A. Basso, en representación de la Comisión Nacional de Homenaje al Perú, concurrirán esta tarde al Congreso para gestionar el despacho favorable de la nota presentada por esa comisión solicitando se declare feriado el día 28.

—En el local del Instituto Popular de Conferencias, el próximo viernes se celebrará el acto organizado por esta institución en homenaje al centenario de la independencia del Perú.

Con tal motivo y expresamente invitado el exministro argentino en el Perú, doctor Antonio Sagarna, vendrá de Paraná a dar una conferencia sobre el tema: "Desde el Taimantisuyo al Perú contemporáneo".

Las bibliotecas municipales

Observaciones al proyecto

La Intendencia Municipal ha enviado al Concejo Deliberante la siguiente nota:

"En principio esta intendencia no puede menos que aceptar la idea de dotar a las plazas y parques públicos de bibliotecas especiales de cuyos libros pueda hacerse uso directo y sin control. Mal podría oponerse a tan plausible pensamiento cuando ella ha formulado en abril 26 del año en curso un proyecto de ordenanza que se halla a estudio del H. Concejo, en el que propicia la creación de bibliotecas de distintos tipos y propone la constitución entre otras cosas, de una comisión municipal de bibliotecas, para que estudie y trate de alentar de modo permanente todo movimiento que tenga por finalidad la mayor difusión del libro bueno y el aumento de sus lectores. Dentro de ese proyecto de esta intendencia tendría cabida posiblemente la idea de instalación de las bibliotecas de plazas y parques públicos con las que ya cuentan algunas ciudades europeas y que esta capital debe ostentar también porque el índice de la cultura que evidencia permite abrigar la seguridad de que las bibliotecas que se establecieran en las condiciones mencionadas contarían con la simpatía del público y con su cuidadosa custodia.

De la ordenanza sancionada el 29 de junio ppdo., no encuentra prudente esta intendencia que se dé a una institución privada, por más que tenga personería jurídica y por lo tanto un fin reconocido de bien público, el suministro y elección de los libros que en ellas han de figurar, realizado ... misma biblioteca sin control ... ningún género, y sin que ... prudente darle alcance ... ningún punto de vista el carácter de una censura previa.

La misma denominación de la institución mencionada indica que se trata de una biblioteca de criterio circunscripto a las necesidades o los gustos de una determinada actividad ... como los parques y paseos públicos ... por antonomasia el lugar donde todos pueden concurrir en igualdad de condiciones, lógico es inferir que las bibliotecas que allí se instalaren deben hacerlo consultando todos los gustos y las necesidades, sin tener

en cuenta otras circunstancias que aquellas impuestas por el orden y la moral sociales.

Por otra parte, la intervención de la Biblioteca Obrera en el sentido que la ordenanza la establece, importaría supeditar la acción de la municipalidad al criterio de esa institución no oficial, toda vez que en el artículo 1.o de la ordenanza se dice que el D. E. procederá a instalar en las plazas públicas y parques de esta capital que al efecto lo indique la Biblioteca Obrera armarios o escaparates destinados a contener un número de libros "que serán facilitados" por la mencionada biblioteca. Si en las actuales circunstancias se permitiese a la biblioteca obrera, las prerrogativas mencionadas, habríase sentado un precedente del que quizá más adelante quisieran hacer uso para fundamentar un derecho, instituciones menos autorizadas que la de la referencia o que, siendo tan buenas como ella, quisieran utilizar las plazas y los parques públicos como lugares de permanente propaganda sectaria o política por medio del libro.

Es pues, por razones de previsión y también en el ánimo de no rehuir deberes que considera propios, que esta intendencia se ve en el caso de devolver observada la ordenanza de junio 29; pero lo hace dejando especial constancia de que reconoce los altos móviles culturales que las gestiones de la Biblioteca Obrera persigue en el límite específico de sus laudables actividades".

Asamblea anual ordinaria de la Asociación del Trabajo

Esta tarde, a las 17 horas, se realizará en el local de la Asociación del Trabajo la asamblea anual ordinaria para la renovación de sus autoridades y aprobación del balance y memoria últimos.

Bolsa, Bancos y Mercados

En el mercado de cambios se cotiza el dólar en pesos 3 57 de nuestra moneda

Se hace sentir la acción oficial en defensa de la producción pecuaria

El Mercado de Cereales mantiene la situación conquistada

Operaciones sobre valores

La nota saliente del momento actual en el mundo de los negocios, es fuera de duda, el giro caprichoso de los cambios sobre Estados Unidos, que con la extraordinaria valorización del dólar, mantiene en constante zozobra a nuestro comercio vinculado a las plazas de la Unión.

En los demás sectores de la plaza las operaciones se realizan con el mismo tono parsimonioso de la semana anterior, sin que se descubra por ahora indicio alguno de una favorable reacción inmediata.

El mercado de carnes y productos pecuarios, el más azotado por las dificultades de estos días, es ahora objeto de especial preocupación por parte del gobierno, cuya gestión se ha iniciado franca y diligentemente en el sentido de combatir la desvalorización de los productos.

MERCADO DE CAMBIOS

El alza del dólar, operado constante y extraordinariamente, en relación a nuestra moneda, constituye el acontecimiento más importante de los últimos días para nuestro comercio.

Las cotizaciones oficiales de los cambios bancarios telegráficos realizados últimamente en plaza, son las siguientes:

	Venta: teleg.	Comp. 90 días
Inglaterra	42 3 8	43 1 2
Francia	8.21	8.45
Bélgica	8.60	8.55
España	5.—	5.70
Italia	14.25	14.80
Suiza	3.88	3.97
E. Unidos	157.—	1.53.—
Alemania	49.—	51.—
Río de Janeiro	30.700	—

Montevideo, 13.90 o/o de descuento.

A estos tipos de cambios el valor de las principales monedas extranjeras a moneda legal es el siguiente:

1 libra esterlina	$	12.86
100 francos	"	27.68
100 francos belgas	"	27.38
100 pesetas	"	45.45
100 liras	"	15.95
100 francos suizos	"	58.57
100 marcos	"	4.68
100 dólares	"	356.81
100 gulden holandeses	"	112.23
100.000 reis	"	37.31

Como se ve la cotización del dólar se ha elevado en 53.36 puntos más que la par, y paralelamente se opera un alza de menor cuantía por cierto, en el valor de la libra, el franco y la peseta. Con respecto a la lira nuestra moneda conserva la valorización alcanzada en los últimos tiempos, y con relación al marco resulta mejorada merced a la baja cotización de éste.

En otra oportunidad nos ocuparemos de la acción que se preparaba a desplegar la cámara de comercio de los Estados Unidos en Buenos Aires para conseguir disipar esta situación irregular de los cambios, producida caprichosamente y sin que pueda fundársela en ninguna razón clara y precisa.

Habíase anunciado por la misma institución que encontraban sus dirigentes acertados y practicable el proyecto del señor Carlos A. Tornsquist, consistente en la contratación de un empréstito en Estados Unidos, a favor de importadores de nuestro país, destinado totalmente a pagar las mercaderías compradas en los mercados de la Unión.

Se esperaba la aclaración de algunos puntos de importancia secundaria por el mismo autor del proyecto, para poner manos a la obra, cuando de Wáshington se nos comunicó, que las instituciones financieras y bancarias, indicadas para realizar la operación, se oponían a ello.

Ligada como está, íntimamente la Bolsa de Comercio de Estados Unidos de acá, a los centros comerciales y bancarios del Norte, es de suponer que ha de haber recibido esta instrucciones terminantes de abandonar su empeño, cuando así lo ha resuelto en su reunión de ayer la comisión directiva de la institución.

Y he ahí, de cómo, en vez de agregar esfuerzos que nos beneficien, nos ocurre la deserción del que habríamos sido quizá de mayor eficacia, por venir de donde venía, en el momento que más lo necesitamos.

Cereales—

En general, todos los mercados productores han visto disminuir el monto de sus exportaciones de cereales en la semana pasada.

La exportación de trigo, en que corresponde el primer lugar a Norte América, ha bajado en este país de 213.040, que exportó la semana antepasada, a 190.230 en la semana última. Nosotros mantenemos el segundo lugar en este grano, con la exportación de 31.550 toneladas, vale decir 34.340 menos que en la semana precedente.

Respecto a exportación de avena, estamos a la par con Estados Unidos, pues corresponde a este país 11.570 toneladas y a nosotros 11.566. Hemos llegado a esta situación de paridad, merced a un aumento en las exportaciones nuéstras y una disminución de las estadounidenses.

En maíz y lino la superioridad de nuestra exportación es absoluta. Corresponde al primero, 115.650 toneladas contra 69.140 de Estados Unidos que ocupa el segundo lugar. Y en cuanto al lino, podemos decir que no tenemos competidor, pues mientras hemos exportado 44.870 toneladas, solo la India registra en competencia una exportación de 2700.

A excepción de las exportaciones de avena, todas las demás están disminuídas si las comparamos con las de la semana anterior, pero como dejamos dicho, la disminución es en más de un 50 o|o.

El cuadro estadístico que nos informa, registra las exportaciones de la semana, correspondiente a todos los países exportadores de cereales, Estados Unidos, Danubio, Australia, India y la República Argentina. Y, como dejamos dicho, no obstante la cantidad reducida de la mercadería exportada, solo en trigo cedemos la delantera a Estados Unidos, ocupando nuestro país el primer lugar en la exportación de todos los demás granos.

La Cámara Gremial de Cereales dijo ayer los siguientes precios para mercadería disponible:

Trigo barletta, 19; de pan, para consumo, 18.50, en Bahía Blanca, 5a pan, 1.20.

Lino, en dársena, base 4 por ciento de cuerpos extraños, 21.

Avena, base 47 kilogramos, en dársena, 5.60; en Bahía Blanca, para exportación, 9.10.

Maíz amarillo, nuevo, 9.20.

Carnes y productos pecuarios—

Las últimas operaciones realizadas en el mercado de carnes acusan una baja en los precios de las haciendas.

En el mercado de Liniers, las reses vacunas de calidad excepcional, tipo frigorífico, no obstante su escasez, se cotizaron en pesos 0.19 y 0.21 la libra, es decir 0.02 menos que las últimas cotizaciones de la semana pasada.

En porcinos, con sensible reducción de las entradas, se mostró sin embargo muy activa la demanda y se pagó entre pesos 0.20 y 0.51 el kilogramo.

Los compradores de lanas y cueros al parecer han hecho huelga en los mercados. Solo operaciones de menor importancia se realizan en lanas, y los precios consecuentemente, no van más allá de los muy bajos que se pagaron la semana anterior, y que varían entre pesos 2.40 para las segundas esquilas y 7.60 para las finas y cruzas finas.

En los centros de productores, ha despertado gran expectativa la noticia de que el gobierno de la Nación, simultáneamente por medio del ministro de Agricultura y nuestro ministro diplomático en Londres, ha iniciado gestiones tendientes a obtener de los frigoríficos, el auspicio de su cooperación para impedir la continúe la depreciación de las carnes.

En la Bolsa de Comercio—

Los negocios del mercado de valores se realizan en forma halagadora, toda vez que acusan una evidente mejora de la plaza.

En cédulas hipotecarias se operó por valor de pesos 1.087.000. Las serie L, 2a., 3a., 7a. y 8a. cerraron con diferencias en alza por 0.10 a 0.50 puntos y declinaron por 0.10 a 0.30 puntos las demás series.

Las operaciones en fondos públicos sumaron pesos 418.000.

En cuanto a acciones se nota especial interés por las portuarias, y se opera también con algunas industriales.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

LEMAIRE PARIS Desde $ 50

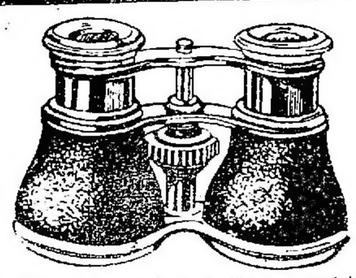

LYS PARIS Desde $ 18

El surtido más grandioso en tipos y modelos
FLORIDA, 240 LUTZ, FERRANDO y Cía. Buenos Aires
Sucursales: Mar del Plata, Córdoba y Tucumán

vendemos espléndidos trajes y sobretodos de géneros ingleses, pura lana, sólidos y elegantes, desde $28.--

PERRAMUS impermeable, abrigado y elegante, en todas formas, desde $45.--

Alvarez y Cabana
Sarmiento esq. Cerrito

Se adoptan medidas para asegurar la buena conservación de los cereales en las estaciones ferroviarias

El Ministerio de Obras Públicas crea la Inspección de Tinglados y Estaciones, para obtener el fiel cumplimiento de la ley 4207. Seguridades efectivas que se dan a los agricultores. Pedido de informes a la Dirección General de Ferrocarriles.

El ministro de Obras Públicas, doctor Torello, ha firmado esta tarde una resolución de indiscutible importancia, en virtud de que su inmediato beneficio será poner término a las muchas dificultades que sufren nuestros agricultores ante la falta de galpones o tinglados, en las estaciones ferroviarias, para el almacenamiento de sus cereales hasta tanto las empresas procedan a su embarque.

Quien en estos últimos años haya viajado por las zonas agrícolas del país habrá tenido oportunidad de ver las enormes pilas de bolsas de cereales, colocadas casi sobre la tierra y tapadas por lonas sin mayor resistencia, esperando turno para ser transportadas a los puertos de embarque.

En múltiples ocasiones esos productos han sufrido perjuicios considerables por las deficiencias del almacenaje. El agricultor para resarcirse de esos perjuicios se veía en la necesidad de iniciar pleito contra las empresas, con los consiguientes perjuicios y trostornos, y pocas probabilidades de éxito.

La resolución que acaba de dictar el ministro doctor Torello, viene en buena hora a dar a los agricultores la seguridad de que en lo sucesivo no tropezarán con los inconvenientes que tantos desalientos ocasionaba.

Ello demuestra, por otra parte, el propósito firme del gobierno nacional de tutelar debidamente los intereses de las explotaciones e industrias del país, con prescindencia de cualquier otro factor que no responda al bienestar general.

Es de hacer notar que desde que fué sancionada por el Congreso la ley N.o 4207, a que nos referimos y a cuyo exacto cumplimiento tiende la resolución ministerial, recién ahora determina beneficios efectivos a los agricultores de la República.

Texto de la resolución ministerial—

La resolución ministerial, que lleva fecha de hoy, dice textualmente así:

"Siendo conveniente asegurar el fiel cumplimiento de lo establecido en la ley 4207 sobre tinglados, a fin de dar a los agricultores en general la seguridad efectiva de que en lo sucesivo podrán disponer en las distintas estaciones ferroviarias situadas en zonas agrícolas de las extensiones de superficie cubierta necesarias para almacenar sus cereales en forma conveniente, asegurándolos de los riesgos de la intemperie, hasta tanto las empresas respectivas procedan a su transporte, el ministro de Obras Públicas resuelve:

Primero.—Organizar dentro de la Dirección General de Ferrocarriles una oficina que se denominará inspección de Galpones y Tinglados de Estaciones Ferroviarias (ley 4207), designándose al inspector de la, de esa repartición don Carlos E. de la Barra para que se haga cargo de la misma".

Segundo. — La Dirección General de Ferrocarriles procederá a informar a este ministerio y a la mayor brevedad sobre los siguientes puntos:

a) Forma en que las empresas de ferrocarriles han dado cumplimiento a la ley 4207;

b) Que estaciones están comprendidas en zonas agrícolas;

c) Si esas estaciones tienen en sus respectivos terrenos, tinglados y galpones suficientes para almacenar los cereales procedentes de las zonas que ellas sirven;

d) Si esos galpones y tinglados se encuentran en condiciones de asegurar la buena conservación de los cereales que se depositen en ellos.

Tercero. — Solicitar del ministerio de Agricultura de la Nación se sirva disponer que la Dirección de Economía Rural y Estadística, facilite a la Dirección General de Ferrocarriles los datos que ésta le requiera acerca de las extensiones y zonas sembradas dividiendo estas últimas dentro de lo posible por estaciones ferroviarias. Esta información servirá de base para la que debe producir la Dirección General de Ferrocarriles en cumplimento de lo establecido en el artículo precedente.

Cuarto. — En lo sucesvo la Dirección General de Ferrocarriles informará a este ministerio, con la debida anticipación, sobre las mejoras o modificaciones apreciables que bajo el punto de vista de la explotación agrícola hayan experimentado las zonas de influencia de las distintas estaciones, ya sea para declararlas comprendidas en zona agrícola o fuera de ella, o bien, para intimar a las empresas respectivas que aumenten la capacidad de los tinglados que existan."

Ley de tinglados No. 4207—

La ley de tinglados No. 4207 fué sancionada en fecha 9 de septiembre de 1903, pero nunca se hizo efectivo su cumplimiento, lo cual ha venido ocasionando los perjuicios consiguientes a los productores.

En ocasión de la oportuna y plausible medida del doctor Torello, reproducimos los cuatro artículos de la citada ley.

Dicen así:

"Toda estación de ferrocarril que atraviese una zona agrícola en la República deberá tener un tinglado de capacidad bastante para poner a todos los cereales, que le sean entregados para su transporte, al abrigo de la intemperie yde la humedad del suelo.

El Poder Ejecutivo determinará cuales son las estaciones comprendidas en el artículo anterior y fijará la capacidad mínima del tinglado que a cada una corresponde.

Las empresas no podrán cobrar derecho de depósito por el tiempo que demoren en transportar la carga que les sea entregada a ese objeto.

Las empresas que no hubieran cumplido con lo dispuesto en esta ley, ocho meses después de la fecha de su promulgación, se harán pasibles de una multa de 1000 a 5000 pesos por cada estación sin tinglado, según su importancia, debiendo proceder a construirlos dentro de un mes bajo igual multa y siendo responsables por los daños que reciba la carga por falta de tinglado."

Comunicaciones telegráficas

Por aglomeración de tráfico el servicio con P. Arenas y la zona sur de Comodoro Rivadavia se efectua condicional. Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Información general

SOCIEDAD DE FOMENTO DE VILLA MAZZINI

En la última asamblea celebrada por los socios de esta institución se renovó su comisión directiva, la que quedó constituída así:

Presidente, Isidoro Lenzi; vicepresidente, Antonio Perrone; secretario, Dionisio A. Hernández; prosecretario, G. Cubelli (hijo); tesorero, José Tedesco; protesorero, senador Bonazzi y 15 vocales titulares.

El teatro infantil Labardén

El domingo 24 funcionará el teatro Labardén en el parque Chacabuco, a las 15 horas.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las horas, julio 19 de 1921.

Reina tiempo bueno a semicubierto en toda la República.

Prevalecen vientos suaves del este a norte.

La temperatura ha bajado en las provincias del este y ha subido en las demás partes, pero aun permanece de 5 a 10 grados bajo la normal en todas las regiones, y esta mañana se registraron temperaturas mínimas bajo cero excepto en el norte del litoral.

La presión era alta en todas partes estando sobre 770 mm. en las provincias del este, pero en las regiones del centro oeste y sud esta bajando otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general: Bueno, temperatura en ascenso en todas partes.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno, temperatura en ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, íd. íd.

Santiago y norte de Córdoba, íd. íd.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, íd. íd.

Catamarca, La Rioja y San Juan, íd. íd.

Jujuy, Salta y Tucumán, íd. íd.

Río Negro, Neuquén íd. íd.

Santa Cruz y Chubut: Faltan telegramas.

El accidente de aviación en General Rodríguez

Muerte del cabo Ruiz Díaz

Esta madrugada falleció en el hospital de General Rodríguez, el alumno de la Escuela Militar de Aviación, cabo 1o. Domingo Ruiz Díaz, a consecuencias de las heridas sufridas en el accidente acaecido ayer en los alrededores de aquella localidad.

Atendiendo órdenes de la superioridad, el cabo Ruiz Díaz salió del aeródromo militar minutos después de las 8.30, en un biplano Avro, motor Le Rhone, de 110 H. P., formando una escuadrilla con los compañeros tenientes Bergamini y cabos Farías y Rodeyro, que también pilotean aparatos Avro. Ruiz Díaz y sus colegas debían cumplir un tema trazado por sus instructores para someterse luego al examen indispensable para la obtención del brevet de piloto militar. Siguiendo las indicaciones hechas por sus superiores, los aspirantes debían descender en General Rodríguez para regresar a El Palomar después de un breve descanso.

El cabo Ruiz Díaz, sobre un campo propiedad del señor Pedro Salaberry, comenzó el descenso. Parece ser que el alumno inició un viraje con motor detenido y contra el viento a poco menos de 200 metros de altura. El Avro perdió velocidad y entró en "vrille", precipitándose a tierra.

Socorrido por vecinos de la localidad y por sus colegas tenientes Bergamini y cabo Rodeyro que habían tocado tierra en las inmediaciones del lugar del accidente, pudo comprobarse que su estado era desesperante, pues había sufrido la fractura de la base del cráneo y lesiones internas gravísimas. Trasladado al hospital de la localidad, fué atendido por los médicos del establecimiento y más tarde por el cirujano del aeródromo militar, doctor Agesilao Milano, enviado al lugar del suceso por el director general de aeronáutica, coronel Mosconi. Este facultativo expresó de inmediato la gravedad del estado del cabo Ruiz Díaz. No obstante los solícitos cuidados que se le prodigaron, el cabo Ruiz Díaz falleció esta madrugada a la 1.15.

Traslado de los restos—

En el tren que partió a las 12.15 de General Rodríguez fueron trasladados los restos del malogrado aviador a la estación El Palomar. Acompañaban los despojos, numerosos suboficiales de la escuela militar de aviación y algunos vecinos de aquella localidad.

A las 13.15 llegó el convoy a la estación Morón, en cuyos andenes se encontraban representantes del aeródromo militar y un crecido número de vecinos que se asociaban así al duelo suscitado por la trágica muerte del cabo Ruiz Díaz. Su cadáver fué llevado al local de la escuela de aviación militar en uno de cuyos cuartos fué levantada la capilla ardiente.

El coronel Mosconi, los mayores Crespo y Belmonga y los oficiales adscriptos al aeródromo esperaban el arribo de los restos, que son velados por los camaradas del extinto.

Martirologio de la aviación militar argentina—

La aviación militar argentina ha sufrido numerosos golpes dolorosos como el acaecido ayer. Precisamente la primera víctima provocada por el vuelo mecánico en nuestro país, era militar. El teniente Manuel Félix Origone, como se recordará, falleció a consecuencias de un accidente en el transcurso del raid Buenos Aires-Mar del Plata, en Damselar, el 19 de enero de 1913.

El teniente Alfredo S. Agneta fué la segunda víctima de la aviación militar, encontrando la muerte en el aeródromo de El Palomar, el 28 de octubre de 1914; mientras efectuaba un vuelo en un monoplano Nieuport 100 H. P. Su acompañante, el doctor Felipe Modariaga también falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

El sargento Abraham Bard, encontró la muerte mientras evolucionaba con un biplano Farman 50 H. P., en una caída de cola provocada por una maniobra brusca realizada por el piloto.

Otra de las víctimas de la aviación militar, fué el sargento Angel Albornoz que pereció carbonizado, debido a un terrible accidente ocurrido a pocas cuadras del aeródromo de El Palomar, durante un vuelo de ensayo en monoplano Blériot 80 H. P.

El condestable de la armada Joaquín Oytabén, murió instantáneamente en la escuela naval de aviación de Río Santiago, en biplano Berello 50 H. P., el mismo día que, en Longchamps, sucumbía el animoso piloto, mecánico Francisco Beltrame.

Benjamín Matienzo, el mártir de los Andes, encontró la muerte el 28 de mayo de 1919 mientras trataba de realizar la travesía de la cordillera en un doble monoplano Nieuport 160 H. P.

El alférez de fragata Mario Sarmiento, como debe recordarse por las magnitudes del accidente, murió a raíz del horrible choque de su biplano Caudron 80 H. P., con el S. V. A. de 220 H. P., que piloteaba el aviador italiano capitán Giovannardi, acompañado del mecánica Sartorelli.

Hace algunos meses, el sargento Segundo Gómez, mientras efectuaba un vuelo de acrobacia en El Palomar, sufrió un accidente falleciendo en el acto.

Dos militares extranjeros, el capitán boliviano Alarcón y el teniente peruano Enrique Ruiz, murieron por idénticas causas, en El Palomar y en Mercedes (Bs. As.), respectivamente.

Cabe agregar a tan larga lista el nombre del cabo Lo Domingo Ruiz Díaz, muerto ayer en las circunstancias conocidas.

Entrega de $ 500.000 al Consejo Nacional de Educación

El secretario de hacienda de la Municipalidad, doctor Pinto, firmó hoy un decreto por el cual se manda entregar al Consejo Nacional de Educación la suma de quinientos mil pesos que, de acuerdo a una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, se destina para contribuir al sostenimiento de la acción cooperadora de educación.

Esta suma corresponde al ejercicio del año 1920, que no pudo ser entregada con anterioridad por falta de imputación de partida.

Los siete pelos del diablo

I

—¡Teniente Mandujano!

—Presente, mi coronel.

—Vaya usted, por veinticuatro horas, arrestado al cuarto de banderas.

—Con su permiso, mi coronel —contestó el oficial, saludó militarmente y se fué, sin rezongar a cumplir la orden.

El coronel acababa de tener noticia de no sé qué pequeño escándalo dado por el subalterno en la calle de Chivato. Asunto de faldas, de esas bandidatas faldas que fueron, son y serán perdición de Adanes.

Cuando al día siguiente pusieron en libertad al oficial, se encaminó éste a la mayoría del cuerpo, donde a la sazón se encontraba el primer jefe, y le dijo:

Mi coronel, el que había está expedito para el servicio.

—Quedo enterado, contestó lacónicamente el superior.

—Ahora, ruego a usía que se digne decir el motivo del arresto, para no reincidir en la falta.

—¿El motivo, eh? El motivo es que ha echado usted a lucir uno de los siete pelos del diablo... y no le digo a usted más. Puede usted retirarse. Y el teniente Mandujano se alejó architurulato y se echó a averiguar qué alcance tenía aquello de los siete pelos del diablo, frase que ya había oído en boca de viejas.

Compulsando mis hallaba yo unas papeletas bibliotecarias, cuando se me presentó un teniente, y después de referirme su percance de cuartel, me pidió la explicación de lo que, en vano, llevaba una semana de averiguar.

Como no sea yo, y huélgome en decirlo, ningún egoístón de marca, a pesar de que:

En este mundo enemigo
no hay nadie de quien fiar;
cada cual cuide de sigo,
yo de migo y tu de tigo,
¡procurese salvar!

como diz que dijo un jesuita que ha dos siglos comía pan en mi tierra, tuve que sacar de curiosidad al pobre teniente, que fué como sacar ánima del Purgatorio, narrándole el cuento que dió vida u origen a la frase. Ahí va, lectorcita mía.

II

Cuando Luzbel, que era un ángel muy guapote y engreído armó en el cielo la primera trifulca revolucionaria de que hace mención la historia, el Señor, sin andarse con repulgos, ni moratorias, ni decretos, ni proclamas, le aplicó tan soberano puntapié en salva la parte, que, rodando de estrella en estrella y de astro en astro, vino el muy faccioso, insurgente y montonero a caer en este planeta, que astrónomos y geógrafos bautizaron con el nombre de Tierra.

Sabida cosa es que los ángeles son unos mofletudos, de cabellera riza y rubia, de carita alegre, de aire travieso, con la piel más suave que el raso de Filipinas, y sin pizca de vello. Y cata, que al ángel caído lo que más le llamó la atención en la fisonomía de los hombres fué el bigote, y suspiró por tenerlo, y se echó a comprar menjunjes y cosméticos de esos que venden los charlatanes, jurando y rejurando que hacen nacer pelo hasta en la palma de la mano.

El diablo renegaba del afeminado aspecto de su rostro sin bigote, y habría ofrecido el oro y el moro por unos mostachos a lo Víctor Manuel. Y aunque sabía que para satisfacer el antojo bastariale un memorialito bien parlado, pidiendo esa merced a Dios que es todo generosidad para con sus criaturas, por pícaras que ellas hayan salido, se obstinó en no arriar bandera, diciéndose "in pectore":

—¡Pues no faltaba más sino que yo me rebajase hasta pedirle favor a mi enemigo!

—¡Hola! — exclamó el Señor que, como es notorio, tiene oído tan fino, que percibe hasta el vuelo del pensamiento... ¿Esas tenemos? ¿Envidiosillo y soberbio? Pues tendrás lo que mereces, grandísimo bellaco.

Y amaneció, y se levantó el angel protervo, luciendo bajo las narices dos gruesas hebras de pelo, a manera de dos cuernecitos. Eran la Soberbia y la Envidia.

Aquí fué el crujir de dientes y el encabritarse. Apeló a tijeras y a navaja de buen filo y allí estaban, resistiendose dejarse cortar el par de pelos.

—Para esta mezquindad, mejor estaba con mi carita de hembra, decía el muy zamarro, y retorciéndose de rabia, fué a consultarse con el más sabio de los barberos, que era nada menos que el que afeita e inspira en la confección de leyes a un amigo diputado al Congreso. Pero el socarrón barbero, después de alambicarlo mucho, le contestó:

—Paciencia "non gurruñata", que a lo que vuestra merced desea no alcanza mi saber.

Al día siguiente despertó el rebelde con un pelillo o viborilla más. Era la Ira.

—A ahogar penas se ha dicho, pensó el desventurado.

Y sin más, encaminóse a una "parranda" de lujo, de esas que hacen temblar al mundo y sus alrededores, en las que hay abundancia de viandas y vino y superabundancia de buenas mozas, de aquellas que con una sola mirada le dicen a un prójimo: "Date preso".

¡Dios de Dios, y la "mona" que se arrimó el maldito! Al despertarse se miró al espejo, y se halló con dos huéspedes más en el proyecto del bigote: la Gula y la Lujuria.

Abortargado por los comistrajos y licores de la víspera y extenuado por las ofrendas en aras de la Venus pacottilera, se pasó Luzbel ocho días sin moverse de la cama, fumando el cigarrillo "predilectos" de la fábrica "La Morena", y contando las vigas del techo. Feliz semana para la humanidad, porque sin diablo en rededor y perverso estuvo el mundo tranquilo como una balsa de aceite.

Cuando Luzbel volvió a darse a la luz le había brotado otra cerda: la Pereza.

Y durante años y años anduvo el Diablo por la tierra luciendo sólo seis pelos en el bigote, que un día

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA

por males de sus pecados, se le ocurrió aposentarse dentro del cuerpo de un usurero, y cuando, hasta de picardías, le convino cambiar domicilio, un pelo más: la Avaricia.

Tal es la historia tradicional de los únicos siete pelos que forman bigote del diablo, historia que he leído en un palimpsesto contemporáneo del estornudo y de las cosquillas.

Ricardo Palma.

Congreso Postal Panamericano

El ministro argentino en Montevideo, doctor Estrada, ha comunicado a la cancillería que el gobierno de aquel país ha designado sus delegados oficiales al Congreso Postal Panamericano de Buenos Aires a los señores Daniel Muñoz, Francisco García Santos y Juan Rampin, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Buenos Aires, el primero, director de Correos y Telégrafos de la República Oriental y subdirector de la misma repartición, respectivamente.

Administración nacional

Nombramientos—

El P. E. ha nombrado profesores de ciencias y letras para el Colegio Nacional "Mariano Moreno" al señor Arnaldo Jofré.

—Por el Ministerio de Justicia se nombróse oficial principal del Registro de la Propiedad, al oficial señor Nicolás Jofré, y en lugar de este, al señor Camilo Domínguez.

De la Legación del Japón

El representante diplomático del Japón nos pide la publicación de lo siguiente:

"Con relación a la proposición del gobierno de los Estados Unidos relativa a la limitación de armamentos, el gobierno Imperial del Japón participó el 14 del corriente lo siguiente:

"El gobierno de los Estados Unidos se dirigió, por medio del encargado de negocios en Tokio, al gobierno del Japón, de una manera no oficial, para preguntarle si le sería desagrado recibir la invitación para participar en la conferencia entre el Japón, los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia e Italia que se realizaría en Wáshington en tiempo que sería convenido entre los gobiernos participantes, con la idea de discutir la cuestión de limitación de armamentos.

"Se sugerió al mismo tiempo que la cuestión de limitación de armamentos, siendo según el modo de ver del gobierno de los Estados Unidos relacionada a los problemas del Pacífico y del Extremo Oriente, sería apropiado que la conferencia se propone, abrazara también la discusión, por parte de las potencias interesadas, de todas las cuestiones concernientes al Extremo Oriente. Que la China sería invitada para tomar parte en esa discusión.

"En un aviso que el secretario de Estado de los Estados Unidos, embajador Shidehara el 12 del actual y que fué publicado al siguiente, consta que la propuesta oficial al tenor arriba referido, fué hecha a las cuatro potencias nombradas como las principales ellas asociadas, y que el presidente Harding que con respecto a la conferencia de limitación de armamentos, las potencias especialmente interesadas en los problemas del Pacífico y del Extremo Oriente deberían tomar en consideración todos los asuntos pendientes de solución, con la idea de alcanzar

PROVINCIA DE MENDOZA
INTERVENCION NACIONAL
MINISTERIO DE HACIENDA

Plazo para el pago de Impuestos Fiscales correspondientes al año 1921

Mendoza, junio 27 de 1921.

CONSIDERANDO

Que corresponde establecer un plazo para la percepción del impuesto de Contribución Directa, por el corriente año 1921; el interventor nacional de la Provincia

DECRETA:

Art. 1.o Designase como plazo, para el pago de la Contribución Directa, por el corriente año, hasta el día 31 de julio próximo; después de cuya fecha se cobrara con las multas que establece el art. 16 de la Ley de Percepción de Rentas.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

VARGAS GOMEZ. — Luis A. Mela. — Es copia conforme: **J. B. CALDERON**, subsecretario de Hacienda.

Mendoza, junio 28 de 1921.

CONSIDERANDO:

Que corresponde establecer un plazo para que los contribuyentes efectúen el pago de las Patentes Fiscales por el corriente año 1921, de conformidad a lo establecido por los arts. 108 y 109, de la Ley de Percepción de Rentas que rige, el interventor nacional de la Provincia

DECRETA:

Art. 1.o Designase hasta el 31 de julio próximo, el plazo para el pago de impuestos por Patentes Fiscales, por el corriente año de 1921, después de cuya fecha se cobrará por vía de apremio, de acuerdo con lo establecido por el art. 111, de la Ley de Percepción de Rentas en vigencia.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

VARGAS GOMEZ. — Luis A. Mela. — Es copia conforme, **J. B. CALDERON**, subsecretario de Hacienda.

Exoneración de multas para el pago de Impuestos Fiscales atrasados—

Mendoza, junio 30 de 1921.

Habiéndose dictado con fechas 27 y 28 del corriente, dos decretos estableciendo el plazo para el pago de los impuestos por el año 1921, correspondiente a Contribución Directa y Patentes Fiscales, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que aún quedan numerosos contribuyentes que adeudan impuestos de años atrasados y que el gobierno al tratar de normalizar la percepción de la renta, debe contemplar dentro de los términos que la prudencia permiten, la situación en que se encuentran los deudores morosos, acordando un último e improrrogable plazo, para que normalicen su situación con el Fisco; atento a lo dispuesto por la ley número 237, en sus arts. 1.o y 30, el interventor nacional de la Provincia

DECRETA:

Art. 1.o Los deudores de impuestos atrasados por Contribución Directa y Patentes Fiscales, que paguen el pago hasta el 31 de julio corriente año, serán exonerados de total de las multas en que hubieren incurrido.

Art. 2.o Los deudores ejecutados que paguen en el plazo señalado en el artículo anterior los mismos impuestos, cargaran solamente con el 25 o|o de las multas líquidas y gastos causídicos.

Art. 3.o, Serán exonerados de igual de las multas, los deudores cuyas propiedades se encuentren ubicadas dentro de los Departamentos de Lavalle y San Martín, siempre que abonen los gastos de ejecución en que hubieren incurrido.

Art. 4o. Los contribuyentes que no abonasen dicho impuesto antes de la fecha indicada en el art. 1.o deberán de acuerdo con la valuación actual de su propiedad.

Art. 5o. Vencido el término fijado por el art. 1.o, las deudas por los impuestos mencionados, se cobrarán sin excepción por la vía de apremio como la indica el art. 84, de la ley número 237, cuyos efectos pondrán en vigencia Contaduría General, inmediatamente de vencer el plazo acordado por el presente Decreto.

Art. 6.o Del 25 o|o de las multas a que se refiere el art. 2.o, la Contaduría General, liquidará el 5 o|o al Recaudador y el 30 o|o al Inspector de Rentas que corresponda.

Art. 7o. Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

Vargas Gómez. — Luis A. Mela. — Es copia conforme, J. B. Calderón, subsecretario de Hacienda.

QUINTA EN SAN FERNANDO

Se vende una gran casa-quinta con edificio confortable, jardines, frutales, etc. Sobre el adoquinado al Tigre. Con plazos convenientes. Dirigirse a la Oficina de venta particular del Banco Hipotecario Nacional.

un común acuerdo en cuanto a los principios y política en el Extremo Oriente y que la China también ha sido invitada para tomar parte en la discusión relativa a los problemas del Extremo Oriente.

"Ha sido siempre espiración suprema del gobierno y pueblo del Japón contribuir a la paz duradera del mundo y al bienestar de la humanidad. Cualquier plan en ese sentido que encamina a los altos ideales, será acogido con especial atención por el Japón. Así es que el gobierno del Japón contestó al de los Estados Unidos con fecha 12 del corriente, por conducto del mismo encargado de negocios de los Estados Unidos, declarando su intención de aceptar gustosamente la invitación del gobierno norteamericano para participar en la conferencia de las cinco potencias para discutir la cuestión del desarme; y en cuanto a la discusión por dicha conferencia de los problemas del Pacífico y del Extremo Oriente, el gobierno del Japón, considerando más conveniente, en sentido de conseguir con mayor facilidad el objeto de la conferencia, que el carácter y alcance de estos problemas deberían ser primero definidos antes que se exprese su opinión a este respecto, ha requerido al gobierno de los Estados Unidos a informarle de sus puntos de vista que puedan concebir en esa fase del asunto".

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

El próximo jueves, a las 21, se reunirá el Comité de la Capital para tratar el informe de la comisión respecto de la circunscripción 8a.

COMISION DE PROPAGANDA

Mañana a las 18 y 30 se reunirá, citada especialmente, la comisión de propaganda del Comité de la Capital.

ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA REVOLUCION DEL 26 DE JULIO DE 1890.

Circunscripciones 12, 13 y 14

Grandes proporciones asumirá la velada cívica que en conmemoración de la revolución del 26 de julio realizarán las circunscripciones 12, 13 y 14, en el salón del Orfeón Español, calle Piedras 534.

Harán uso de la palabra los diputados Leonidas Anastasi, José Víctor Noriega, A. Barrera Nicholson y los doctores Hipólito Leys, Leopoldo Bard y un representante de la Junta de revolucionarios civiles y militares.

CIRCUNSCRIPCION 13.a

Reunión de la comisión

Hoy a las 21 se reunirá en su local calle Santiago del Estero 453, la comisión directiva de esta circunscripción para tratar asuntos de importancia. [illegible] Se encarece puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 14.a

Mañana a las 21 está citada la comisión directiva de esta circunscripción para tratar diversos asuntos.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Junta Central

Ha sido designado el delegado Manuel Gulbert Blanck para que haga uso de la palabra en el panteón que guardan los restos de los revolucionarios del 90.

JUVENTUD RADICAL

Dr. HIPOLITO YRIGOYEN

Hoy a las 21 se reunirán en el local de este diario, los miembros de este comité que preside el señor César Giovanelli, para tomar en consideración detalles relativos a los actos conmemorativos del 26 de julio. Se encarece puntual asistencia.

BIBLIOTECA JUVENTUD RADICAL HIPOLITO YRIGOYEN

En la reunión efectuada anoche por los miembros de esta Biblioteca, bajo la presidencia del señor César Giovanelli, se resolvió tributar un voto de aplauso a la obra talentosa que realiza el doctor Hipólito Yrigoyen al frente de los destinos de la Nación. Este voto fué a moción del vicepresidente de esta institución, Francisco Marconi.

Se resolvió nombrar la siguiente comisión para hacer guardia de honor en la Recoleta, señores: Enrique Miguel, Enrique Eboli, Francisco Marconi, Pedro di Caudia, Dalmiro Cadosch y Carlos H. Gazzano. Harán uso de la palabra los señores: Ricardo Malaver y Gregorio Morras.

El día 26 de julio a las 20 y 30, están citados todos los miembros de la "Juventud" para reunirse frente a este diario y salir en corporación hasta el local del Orfeón Español donde realizarán una gran asamblea las secciones 12, 13 y 14.

Al terminar la reunión, se vivó entusiastamente al presidente Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical.

Notas policiales

EL ATENTADO DE AYER

Las pesquisas realizadas

Detención de tres individuos sospechosos

El estado del agente Reymundo

Suscripción iniciada por vecinos a su favor

Disposiciones de la jefatura de policía

Las pesquisas que practica el personal de la comisaría 6a. y de la división Orden Social de investigaciones, relacionadas con el atentado de que fuera víctima ayer el agente de la sección 6a., Antonio Reymundo, al explotar una bomba en las calles Rivadavia y Pozos, cuya mecha intentaba apagar, hecho del cual informamos ampliamente en nuestra edición de ayer, siguen realizándose en forma que hace creer en la posibilidad de descubrir en muy breve tiempo al autor o autores de tan inicuo atentado.

Allanamiento realizado—

Los auxiliares Zabala y Buzzo, secundados por el oficial inspector Romano, de la división Orden Social de investigaciones, procedieron esta mañana a realizar un allanamiento en la casa Río Bamba 21, lugar este muy próximo al sitio donde ocurrió el atentado.

La casa allanada es el domicilio de José Esposanto, español, soltero, de 23 años de edad, mozo de café, quien hasta hace aproximadamente cinco semanas prestaba sus servicios en el café Tupí Nambá, del cual fué despedido.

Esposanto, conjuntamente con otros dos sujetos sobre quienes recaen vehementes sospechas, se encuentran detenidos incomunicados a disposición del juez del crimen que entiende en el proceso, quien hoy les tomará declaración indagatoria.

Se presume con fundamento, que el atentado pudiera muy bien haber sido preparado contra el comercio aludido, y que si esto no ocurrió fué quizás porque a esa hora había parroquianos en el mismo que hubieran podido descubrir a los autores del atentado.

El allanamiento realizado en la casa de la calle Río Bamba ha dado como resultado el secuestro de numerosos elementos que han de servir para orientar la pesquisa.

Amenazas al agente Reymundo—

Según manifestaciones que en otra oportunidad hiciera ante sus superiores el agente Reymundo, numerosas fueron las veces que fué amenazado por sujetos de pésimos antecedentes, dado que era muy cumplidor del deber y no perdía oportunidad de perseguirlos.

El estado del agente Reymundo—

Del hospital Ramos Mejía nos comunican que el estado del agente Reymundo es gravísimo.

El juez que entenderá en el proceso—

En razón de turno, las actuaciones levantadas con motivo del atentado han sido remitidas hoy al juez del crimen doctor Manuel A. Romero.

Disposiciones de la jefatura de policía—

El jefe de policía doctor Elpidio González, que concurrió personalmente al hospital Ramos Mejía a visitar al agente Reymundo, dictó la siguiente disposición:

"Vista la comunicación del comisario de la sección 6a., dando cuenta de la conducta observada en el día de ayer por el agente de ese personal, Antonio Reymundo, No. 2571, al pretender apagar la mecha de una bomba colocada en las calles Rivadavia y Pozos, la cual al explotar causóle lesiones graves en ambos pies, la jefatura resuelve.

1o. Recomendar a la consideración del personal al agente Antonio Reymundo por su conducta en el hecho referido.

2o. Disponer se le entregue la cantidad de 200 $ m nacional.

En favor del agente Reymundo—

Numerosos vecinos de la sección 6a. de policía, presididos por el señor Pedro Panubio, han hecho circular una lista de suscripción entre el vecindario en favor del agente Reymundo.

Las adhesiones a esta simpática actitud del núcleo de vecinos que mencionamos, se reciben en la calle Belgrano 2265.

ASALTOS EN LA VIA PUBLICA

En las calles Ramón Falcón, entre Laguna y Lacarra, D. Juan Lauricella fué asaltado ayer noche por tres sujetos que lograron fugar, quienes por medio de amenazas le sustrajeron una billetera que contenía 80 pesos m.n.

Interviene en el hecho la comisaría de la sección 40, que instruye el sumario con conocimiento del juez doctor Malbran.

—Pocos minutos de realizado el asalto de que anteriormente damos cuenta, ocurrió otro similar en jurisdicción de la misma seccional y por la forma en que se ha realizado se presume que sean los mismos autores.

Siendo las 22 horas, transitaba por la calle Falcón, Rogelio Sáenz, y al llegar a la de Martín, fué asaltado por tres sujetos, a quien le secuestraron 80 pesos en efectivo y un paraguas de seda.

Se procura detener a los autores de estos hechos.

ROBOS Y HURTOS

José D. Erasmo, denunció en la comisaría 30, que de su domicilio Del Crucero 1741, le han sustraído dinero y objetos por valor de 276 pesos.

Con intervención del juez doctor Llavallol, la comisaría antes mencionada instruye sumario.

—En la comisaría 35 se presentó don Eduardo Domínguez, domiciliado en la calle Correa 2772, denunciando que autores desconocidos, cuya detención se procura, durante su ausencia le han sustraído ropas y alhajas que estima en 400 pesos.

Se instruye sumario con intervención del Juez doctor Oro.

LOS CANSADOS DE LA VIDA

Con el propósito de suicidarse bebió una substancia tóxica María Amanda Carola.

Por intermedio de la comisaría 37 fué remitida en grave estado al Hospital Alvear.

ACCIDENTE

Roberto Cornelli, argentino, de 8 años de edad, fué herido en una pierna de un tiro de pistola "matagatos" por Francisco Nicardi, mientras jugaban al tiro al blanco.

El hecho ocurrió en la calle Zapata entre Dorrego y Arenal.

La comisaría 31 comprobó el accidente.

BATIDA POLICIAL

Esta madrugada el jefe de la sección Robos y Hurtos de investigaciones, comisario don Federico S. Foppiano, acompañado del auxiliar don José Urruchúa, oficiales inspectores David Videla y Antonio Sanchez y empleados Martínez, Olivero, Soria, Sotelo, Chiesi, Tizato, Rosso y Cucaresse, en diversos barrios del municipio lograron la detención de los ladrones conocidos que se detallan a continuación y a quienes en su mayoría se les secuestró armas blancas y de fuego, cachiporras, linternas, llaves ganzúas y "preparadas" y muchos otros elementos de delinquir: Carlos o Carmelo Jannaccio o Gionaccio; Vicente Montesano o Montes o Grabiel Corporale; Miguel Chercosky o José Melunchi (a) Loco Fly; Angel Moreili o Morano o Martelano, Juan Escasse o Calessi o Caiaza (a) Caieeta, Bernardino Ibáñez, Andrés Policarpo, o Foncarpo, o Formeno, o [illegible] o Columba, o Colombia, o [illegible] [illegible] Manuel [illegible] o [illegible] Antonio o [illegible] Castro [illegible] José Jarra [illegible] o [illegible] Peña [illegible] Campo, Antonio Corrado [illegible] o [illegible] (a) Paperas [illegible] o Juan [illegible] Liberti (a) Rito, Antonio Tabajes ro o Alfredo Tag [illegible] José Romeo [illegible] Salvador [illegible] o [illegible] Horacio [illegible] [illegible] Salomón [illegible] Guillermo Ballarra, [illegible] Ferrero, o Carlos Ferrari (a) Carlito, Celerino Fernández, o Ignacio José Velazco, o Fernández Asumo, Pedro Grosso, o Antonio Torres o Juan Díaz (a) [illegible] y Juan Passo o Torres (a) Cabecita o Zabecita.

BELLEZAS ARGENTINAS

La interesante cinta tomada por la administración de los F. F. C. C. del Estado fué exhibida en el Capitol Theatre a beneficio de la ayuda social del Consejo Nacional de Mujeres

En el Capitol Theatre se realizó ayer por la tarde el anunciado festival cinematográfico a beneficio de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres.

La amplia y lujosa sala fué ocupada totalmente por conocidas familias de nuestra alta sociedad, atraídas por el deseo de presenciar la exhibición del interesante film "Bellezas Argentinas" tomado en líneas de los ferrocarriles del Estado por encargo de su administrador general, señor Domingo Fernández Beschtedt, película que constituía el número especial del programa preparado para la fiesta del Capitol.

Primeramente se pasaron algunas películas cómicas que la concurrencia celebró con regocijo, iniciándose de inmediato la exhibición del importante "film" de referencia. Apareció en primer término el escudo argentino, siguiéndole una escena de un tren llegando a una estación del norte, diversas vistas de los talleres de Tafí Viejo, un tren descargando en un molino del puerto, impresionadas con singular nitidez.

La concurrencia con inusitado interés siguió el desarrollo de la película, que se prolongó por espacio de 45 minutos aproximadamente.

Luego fué dado observar una ingeniosa escena en dibujos animados que representa el kilometraje de los ferrocarriles del Estado, desde el año 1857, con 10 kilómetros de línea férrea, hasta 1920, con 36.015 kilómetros, parte de la película que fué elogiosamente comentada. Se sucedieron bonitas escenas de campos de trigales, stocks de quebrachos, un tren surcando la cordillera y en dibujos animados apareció el plano de la República con los empalmes ferroviarios con Chile, por Uspallata y Huaytiquina; con Bolivia por La Quiaca y Yacuiba; con el Paraguay, por Posadas, y con el Brasil, por Paso de los Libres. La primera parte se epilogó con una artística escena de una alborada en el norte argentino.

La segunda y tercera partes de la película son igualmente interesantes e impresionadas con suma nitidez. En primer lugar apareció un diagrama de los ferrocarriles del Estado, desde Tucumán a Tafí Viejo, y una vista panorámica de este último pueblo. En dibujos animados se observó la construcción de galpones y tinglados en Tafí Viejo y luego en claras escenas todas las maquinarias con que cuentan los talleres de esa localidad acompañadas de las respectivas explicaciones sobre su funcionamiento. Finalmente, la concurrencia tuvo la oportunidad de presenciar los grandes trigales del norte argentino, escenas de obreros durante el trabajo, vistas de ingenios o fábricas de azúcares y alcoholes de caña dulce, hornos de fundición, puente ferroviario sobre el río San Francisco y río Grande.

La sala del Capitol Theatre

El público que asistió al festival comentó elogiosamente la exhibición de tan interesante "film" cedido gentilmente por la administración de los ferrocarriles del Estado al Consejo Nacional de Mujeres.

Terminó la fiesta con una película denominada "Por el honor de la familia".

El acto de anoche en homenaje a Italia

Con un éxito brillante se realizó anoche la fiesta que en homenaje a Italia y con motivo de la inauguración del monumento a Cristóbal Colón, organizó la comisión Cooperadora de la Biblioteca Popular del Consejo Escolar XII.

El teatro Pueyrredón, de Flores, que había sido adornado para el efecto con exquisito gusto, presentaba a la hora de iniciarse el acto un magnífico golpe de vista. Todas las localidades habían sido ocupadas por un público selecto que se extendía a los pasillos y otros sitios de la amplia sala.

Tomaron ubicación en el escenario el ministro de Italia, com. Víctor Cobianchi, el embajador de España, marqués de Amposta, el cónsul general de aquel país, señor Rodolfo Rossi; el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Angel Gallardo; el representante del intendente municipal, secretario de Hacienda, doctor Manuel Pinto, [illegible] los miembros del consejo escolar XII y otras personas de significación.

Después de ejecutar la banda de la policía los himnos argentino, italiano y español, pronunció un discurso alusivo el presidente de la comisión Cooperadora, señor Bartolomé Airolo.

Seguidamente el señor Arturo M. Mané leyó su "Oración de homenaje a Colón", en medio de los aplausos de la concurrencia.

Después se desarrolló el concierto en el cual tomaron parte el [illegible] Saravia, los hermanos Tortorelo y el profesor González.

El doctor Leopoldo Lugones [illegible] una oda de su composición [illegible] señorita María Adela [illegible] poesía "La onda", de D'Annunzio, siendo ambos muy ovacionados.

El público que concurrió al homenaje a Italia

BIBLIOGRAFIA

"De mis adentros"

Tal es el título de un libro de versos del señor Francisco Alemán que acaba de llegar a nuestra redacción. En la tapa: Un corazón que [illegible] sangra, oprimido [illegible] dos manos [illegible] largos dedos y [illegible] melistófelicos. En la primera página El retrato [illegible] autor. En la tercera Un homenaje póstumo a su querido padre. Las respetamos. En la quinta la siguiente nota, que reproducimos [illegible] su ortografía.

"Al dar a publicidad "De mis adentros", lo hago con el único propósito de dar una simple muestra de mi intuición hacia las Bellas Letras. Ahora si al lector le agrada o no poco me importa puesto que nadie mas que Yo, sabrá apreciarlo en lo que modestamente vale".

Después de esto consideramos inútil pasar a las páginas siguientes, y creera el señor Alemán que exista algún lector a quien [illegible] interese su "intuición hacia la Bellas Letras".

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Acusamos recibo de las siguientes publicaciones:

Cuestión jurídica sobre [illegible], exposición del doctor [illegible] Acosta en el juicio Borazzola [illegible] tamento, Revista Telegráfica número 106. El Progreso de la Ingeniería, revista técnica mensual publicada por el "Verein Deutscher Ingenieure", "Verein [illegible]", Erenhuttenleute", "Verband deutscher Elektrotechniker". El doctor de la Salud, número 111, Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo, número 35; Brocha Gorda, Revista semanal, número 5.

Estado de las sementeras

Provincia de Buenos Aires

Se han recibido los siguientes informes oficiales:

Luján. — Cuartel [illegible] En muy buenas condiciones [illegible] [illegible]

Chacabuco. Cuartel 8o. — La preparación de tierras para la siembra se [illegible] ahora se hace en muy buenas condiciones por la bondad del tiempo.

Necochea.—Cuartel 2o.—Las buenas condiciones en que se encontraba la tierra, por las lluvias de abril, mayo y junio, facilitó la preparación [illegible] para la siembra, terminada la siembra de trigo, avena y cebada, en breve empezará la de lino.

Bahía Blanca.—Cuartel 13o.—Los trabajos de la tierra se hacen bien y se nota aumento en la siembra para la próxima cosecha.

E. de la Cruz.—Cuartel 1o.—En buenas condiciones se comenzó a sembrar trigo.

Azul.—Cuartel 4o.—Se preparó la tierra en buenas condiciones. Se empezó a sembrar.

T. Lauquen. Cuartel 4o.—En condiciones favorables se preparó la tierra.

Navarro.—Cuartel 3o.—Debido a la ayuda del tiempo se preparó la tierra en condiciones inmejorables.

Olavarría.—Informe General. En buenas condiciones.

25 de Mayo.—Cuartel 3o.—Las tierras se están preparando en muy buenas condiciones para la siembra.

San Nicolás. Cuartel 2o.—La preparación de tierras se hace en buenas condiciones, como también la siembra de trigo.

Mercedes.—Cuartel 4o.—En inmejorables condiciones.

Luján. Cuartel 5o.—Los trabajos de preparación de tierras para trigo, lino y avena se efectúan en muy buenas condiciones. Se ha preparado una extensión de 1000 hectáreas para alfalfa y alpiste.

Tres Arroyos. Cuartel 8o.—En buenas condiciones, pues en este radio no faltó agua en ningún momento.

Suipacha.—Cuartel 7o.—En buenas condiciones.

S. A. de Areco. Cuartel 4o.—Se efectúa en buenas condiciones la roturación de tierras y se sembró con perspectivas favorables.

Juárez. Cuartel 2o. Con el buen tiempo los trabajos se efectúan en buenas condiciones.

Provincia de Santa Fe—

Castellanos Zenón Pereyra, Esmeralda, Esmeraldita y Campo Corvera.—La tierra se ha trabajado este año en condiciones muy ventajosas, por haberse mantenido la humedad largo tiempo. El trigo sembrado, a pesar de la sequía, nace de un modo satisfactorio. El lino en algunas sementeras adelantadas ha sido perjudicado por las heladas.

San Martín, Canada Cosquín.—En buenas condiciones, habiendo nacido la mayor parte de la sementeras tanto de trigo como de lino.

Colonia Belgrano. En inmejorables condiciones se trabajó la tierra.

Caseros, Leguizamón y La Francesa. En inmejorables condiciones se trabajó la tierra; el trigo está casi todo sembrado.

Unión.—Monte Maíz, Bismark y Col. Barge.—Las tierras se prepararon en muy buenas condiciones dado la humedad y buen tiempo.

Provincia de Córdoba—

Juárez Celman. — Levalle. — En buenas condiciones favorecidas por las últimas lluvias, pero se presume que los linos han sido dañados por las heladas.

Marcos Juárez.—Isla Verde, Artagaveytia y Monte Molino.—Todos los trabajos de preparación para la siembra de trigo y lino fueron muy esmerados. Las últimas lluvias favorecieron los sembrados.

San Justo.—Est. Devoto y sus colonias.—En esta zona está todo sembrado, la tierra se preparó bien y la mayor parte ha brotado.

Memoria de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul

Esta tarde a las 15, festividad del patrono, tuvo lugar la asamblea general de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, durante la cual fué leída la memoria correspondiente al último período administrativo.

[illegible]

[illegible] Sostienen 46 casas [illegible] hospitales, [illegible] 224 piezas de ropa [illegible] [illegible] 9.224 hombres, [illegible] mujeres y 44.087 niños de los dos sexos que suman 78.521 personas sin contar las que recibieron beneficios directamente del Consejo General y de los Talleres de Señoritas Aspirantes; así como entre los beneficios concedidos no se enumeran las hospitalizaciones, repatriaciones, concesión de empleos y un sinnúmero de servicios que sería extenso clasificar.

El Consejo General tuvo en el año último un total de ingresos ascendente a $ 497.764,63, los egresos sumaron $ 407.034, quedando un saldo de $ 90.730,63.

De los $ 497.764,63 solamente $ 100.450 provinieron de las subvenciones concedidas por la Nación; el resto lo obtuvo mediante sus propios esfuerzos.

Los Consejos Particulares y Conferencias tuvieron en el mismo período el siguiente movimiento: ingresos y saldo anterior, $ 1.541.733,77; egresos $ 532.310,57; saldo para el ejercicio entrante, $ 609.423,20.

Reuniendo todas las cifras que preceden, incluso las correspondientes al Consejo Superior de Señoritas obtenemos estos totales: ingresos, pesos 2.177.593,20; egresos, pesos 1.438.648,32; saldo para el ejercicio siguiente, $ 738.944,88.

Estas cifras, que están incompletas, por no haberse recibido todavía los datos de algunas Conferencias, son una demostración plena de la inmensa labor desarrollada por las Sociedades Vicentinas cuya abnegación y amor a sus semejantes puestos a dura prueba en los difíciles momentos que atravesamos, han sabido triunfar airosamente contribuyendo al bien común y satisfaciendo los anhelos que animan a los componentes de la Sociedad de San Vicente de Paul, en pro de la felicidad humana.

Monumento al Gral. Joaquín Madariaga en Paso de los Libres

Se han constituído las siguientes comisiones auxiliares en los pueblos de la provincia de Corrientes, para recolectar fondos destinados a costear el monumento al general Madariaga.

Mercedes: presidente, doctor Luis Barbará; tesorero, Sebastián Vaparia; secretario, José Bianchi; vocales: doctor Alfredo Tresens, presbítero Santiago Lacasse, Modesto T. Ledes, Salvador Chapo, Pedro Rescagno, Juan M. Bejarano, Eugenio Barberán.

En Loreto, la comisión está formada por los señores Juan A. Güastavino, Eugenio Vallejos, Venancio Portillo y Cipriano Lovera.

[illegible] 123456 123456 1234 4

El Consejo Superior de Educación de Corrientes autorizó a la comisión ejecutiva para levantar una subscripción en todas las escuelas de su dependencia.

Humo y hollín

La Intendencia ha resuelto que se cumpla estrictamente la ordenanza contra el humo y el hollín

En vista de las quejas continuas que se repiten en el vecindario de esta capital contra los perjuicios e incomodidades que producen el hollín y el humo denso que seden de las chimeneas, la Intendencia Municipal ha resuelto mandar cumplir rigurosamente la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante que ordena la colocación de aparatos fumívoros que estén ensayados y aprobados oficialmente por las autoridades municipales, siendo requisito indispensable que el hollín no debe salir por las chimeneas de los aparatos o interceptores que la ordenanza obliga a colocar.

El vapor "Limburgia"

Si el estado sanitario del pasaje se lo permite, mañana a primera hora entrará en la Dársena Norte este paquete holandés, procedente de Amsterdam y escalas.

El "Limburgia" conduce a su bordo pasajeros, correspondencia y carga general.

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: **Carlos Pellegrini 835**

Union Telef. 381 Juncal

Fábrica: **Calle Rivera 112**

Union Telef. 1451 Palermo

[illegible] dos lugares al mismo tiempo.

Por eso voy corriendo a Bolívar 230, el especialista Longobardi, para alquilarle las alfombras, cortinas, espejos, plantas, etc. para la fiesta que realiza esta noche en mi casa.

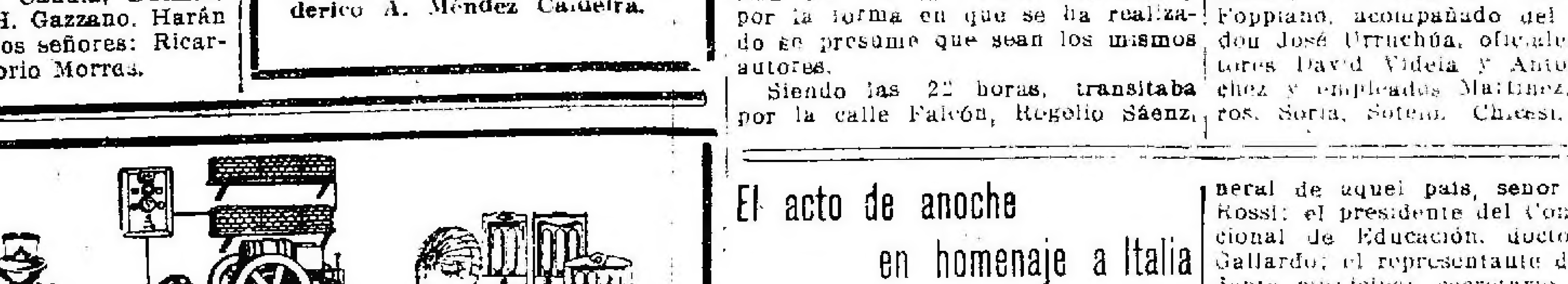

Electricidad en el campo

El Equipo "AGAR - LITE" que ofrecemos en varios tamaños, es una verdadera pequeña usina de confianza, que por su sencillez puede ser puesta en marcha por cualquier persona. Su mecanismo seguro y libre de complicaciones y su funcionamiento excepcionalmente económico lo hacen el equipo más práctico para Cabañas, Estancias, Hoteles, Cinematógrafos y todo establecimiento donde se deseara esta comodidad.

SOLICITEN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES

600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Caldeira.

HERNIAS

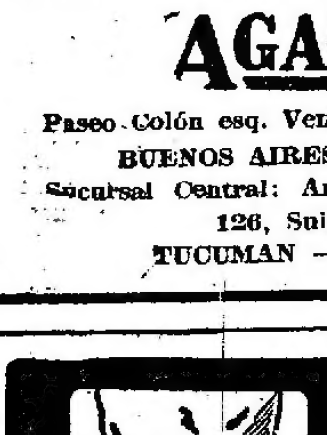

HERNIAS (quebraduras) — si Vd. está herniado acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no será defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante amoldándose al cuerpo con toda precisión y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis. "DORAT", Esmeralda 577, Bs. As. — La sección señoras, es atendida por especialistas de su sexo.

EL MEJOR REMEDIO contra la

TOS

por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Exámenes complementarios — Curso de 1920 — Horario

Mesa No. 1, día 25 a las 15: Historia argentina y Prehistoria A. y A. Presidente, Ricardo Levene; vocales: L. M. Torres, R. D. Carbia y H. C. Zapata.

Mesa No. 2, día 27 a las 15: Historia europea e Historia antigua. Presidente, C. Alberini; vocales: R. D. Carbia, J. M. Monner Sans y J. A. Oria.

Mesa No. 3, día 27, a las 15: Composición, Literatura europea, Literatura castellana e Historia del arte. Presidente, A. Marasso Rocca; vocales: A. Corti, R. A. Arrieta y C. Bonet.

Mesa No. 4, día 29, a las 15: Ciencia de la educación, Legislación escolar y Metodología. Presidente, R. Levene; vocales: E. J. Bullrich, G. Keiper y J. Rezzano.

Mesa No. 5, día 29, a las 16: Latín, Griego y Gramática histórica. Presidente, J. Chiabra; vocales: L. Longhi y E. Francois.

Mesa No. 6, día 30, a las 15: Historia de la filosofía, Etica y Lógica. Presidente, A. Korn; vocales: C. Alberini, J. A. Ferreira y A. Franceschi.

Mesa No. 7, día 30, a las 15: Psicología, Psicopedagogía anormal y Sistema nerviso. Presidente, E. Mouchet; vocales: R. Senet y A. D. Calcagno.

Profesorado primario—

Día 29, a las 9: Metodología I y II parte. Presidente, A. Restagnio; vocales: A. D. Calcagno y C. Latorre.

Día 30, a las 9: Gobierno escolar y Psicología pedagógica. Presidente, A. Restagnio; vocales: A. D. Calcagno y C. Latorre.

PRESUPUESTO DE LAS ESCUELAS

Aumento de 4.000.000 de pesos

EL ESCALAFON APROBADO

Para ayer tarde había sido convocada la comisión de la Cámara de Diputados, con el fin de proseguir la tarea.

Se consideró durante tres horas y media, el presupuesto para las escuelas primarias de la Provincia y al final quedó concluido ese estudio, en condiciones la comisión de producir despacho hoy mismo.

Se aprobó el escalafón de los maestros en la siguiente forma:

Clasifícase en dos categorías al personal docente de las Escuelas públicas de la Provincia.

La primera categoría comprende el personal de las escuelas comunes, en el siguiente orden jerárquico:

1) Maestros de primero a cuarto grado.
2) Secretario.
3) Maestros de cursos complementarios.
4) Vice-Directores.
5) Directores de escuela de uno a tres grados.
6) Directores de escuelas de cuatro a seis grados.
7) Directores de escuelas de siete a diez grados.
8) Directores de escuelas de once a catorce grados.
9) Directores de escuelas de quince a diez y ocho grados.
10) Directores de escuelas de diez y nueve o más grados.
11) Inspectores de escuelas.

La segunda categoría comprende el personal de las escuelas de adultos en el siguiente orden:

1) Maestros de las escuelas nocturnas y de cárceles.
2) Directores de las escuelas de cárceles.
3) Directores de las escuelas nocturnas.

Para determinar el número de grados de cada escuela, se considerarán como tales a las divisiones de un mismo a cargo de distintos docentes.

Los docentes de la primera categoría gozarán mensualmente de un sueldo inicial común para todos y de ciento sesenta pesos moneda nacional, y los de la segunda categoría de uno de ciento treinta pesos moneda nacional.

Los docentes de la primera categoría tendrán, además, las siguientes bonificaciones fijas mensuales, que serán agregados al sueldo inicial:

1) Maestros de cursos complementarios, pesos 35.
2) Vice-Directores, 40.
3) Directores de escuelas de uno a tres grados, en un turno 45.
4) Directores de escuelas de uno a tres grados en dos turnos, 55.
5) Directores de escuelas de cuatro a seis grados, en un turno, 65.
6) Directores de escuelas de cuatro a seis grados, en dos turnos 75.
7) Directores de escuelas de siete a diez grados, 95.
8) Directores de escuelas de once a catorce grados, 130.
9) Directores de escuelas de quince a diez y ocho grados, 165.
10) Directores de escuelas de diez y nueve o más grados, 200.
11) Inspectores de escuelas, 410.

Los directores de las escuelas nocturnas y de cárceles gozarán de una bonificación mensual fija de sesenta pesos, agregada al sueldo inicial.

Sobre el monto que resulte por la agregación de las bonificaciones mensuales fijas al sueldo inicial, los docentes de las dos categorías gozarán de un aumento de cinco pesos moneda nacional por cada año de servicios prestados en a Provincia. Se considera año de servicio al año escolar atendido por el docente durante seis meses como mínimo.

La acumulación anual cesa a los veinte años de servicios.

Cuando un docente desempeñe más de un cargo en las escuelas públicas de la provincia, la acumulación anual se hará únicamente sobre el sueldo mayor.

Cualquiera que sea la interrupción de servicios de acumulación adquirida subsiste para el docente que vuelva a ocupar un cargo en las escuelas de la Provincia.

Los docentes que hubiesen obtenido de la inspección técnica una calificación sintética inferior a "bueno" perderán su derecho a la acumulación anual correspondiente al año escolar a que la calificación se refiera.

Las calificaciones serán comunicadas por la inspección general a los docentes, los que podrán apelar ante el Consejo General, dentro del término de quince días contados desde la fecha de la notificación.

El Consejo General ordenará las diligencias de prueba que cada caso requiera y previo dictamen del Inspector General resolverá en definitiva sobre la apelación.

Los docentes a quienes se imponga una pena disciplinaria, perderán su derecho a la acumulación anual correspondiente al año escolar en que les fuese aplicada.

Todo docente que hubiese perdido sus derechos a la acumulación anual durante tres años consecutivos o cinco alternados, será declarado cesante.

Dentro de los últimos quince días de cada año escolar el Inspector General presentará al Director de Escuelas una nómina de los inspectores que no fuesen acreedores a la acumulación anual, por las causas que explicará respecto de cada uno.

Es aplicable a los inspectores lo dispuesto por los artículos 8o., 9o. y 10o.

Para determinar el sueldo que corresponda a los docentes desde la vigencia de esta ley, se les computará el cincuenta por ciento de los servicios ya prestados hasta un máximo de catorce años. Cuando del cómputo resulten fracciones de tiempo menores de un año, no se tendrán en cuenta.

Los docentes interinos que actualmente prestan servicios en las escuelas de la Provincia, gozarán de los sueldos que fije el presupuesto sin derecho a bonificación ni acumulación anual.

Cuando los interinos adquieran el título profesional tendrán derecho al sueldo correspondiente al cargo que desempeñen, de acuerdo con las prescripciones de esta ley. A los efectos de la acumulación anual, se les reconocerá el cincuenta por ciento de los servicios prestados en calidad de interinos hasta el máximum fijado por el artículo.

Desde la promulgación de esta ley no se nombrarán más vicedirectores y las vacantes que se produzcan por ascenso, remoción o renuncia de los existentes o por cualquier otra causa no serán llenadas.

Corresponde el nombramiento de secretario únicamente para las escuelas de doce o más grados.

Para desempeñar el cargo de secretario se requiere, por lo menos, el título de maestro elemental o infantil según que la escuela tenga o no cursos complementarios.

Los directores de escuelas sin casa habitación, tendrán una asignación mensual suplementaria de cuarenta pesos, la que les será abonada conjuntamente con el sueldo, y con imputación a la partida que anualmente fije la ley de presupuesto.

Los directores de escuelas a quienes correspondiese por la aplicación de esta ley, un sueldo mensual menor del que ahora perciben, seguirán gozando de sus sueldos actuales con más la acumulación anual a que tengan derecho por sus años de servicio.

La presente ley empezará a regir dos meses después de su promulgación.

Según informes, el presupuesto escolar que es de 14.700.000 pesos aproximadamente, ha sido elevado por la comisión hasta 19.000.000 y pico de pesos.

Solamente los aumentos a los docentes, representan una suma mayor de dos millones de pesos.

Los otros dos millones de más, son para ampliar las partidas de alquileres, refacciones, nuevas escuelas, licencias de maestros, auxilios a los docentes tuberculosos, etc., etc.

Para aprobar este presupuesto y sus reformas, ha habido la mayor armonía entre los miembros de la comisión, de manera que si las Cámaras se resuelven a dar la ley de las leyes a la Provincia, será una realidad el tan anhelado mejoramiento económico de los docentes de la Provincia.

La comisión ha aprobado, también, los proyectos del señor Sarrat, tendientes a completar los recursos que se necesitarán para satisfacer los gastos de las escuelas.

El primero, de esos proyectos es el que se refiere al impuesto a las sucesiones. Su autor propone el medio, sin aumentar la tasa de dicho impuesto, de que éste rinda más, mediante una tasación equitativa de los bienes.

Por otro de los proyectos, se grava con un impuesto del 10 por ciento a los boletos de sport, de los hipódromos de la Provincia.

Y por el último de ellos, se fija en un 5 por ciento el gravamen sobre los billetes de la Caja Popular de Ahorros.

Además, se cuenta para hacer efectivos los aumentos durante este año con un superávit en las rentas escolares, superior a un millón de pesos.

MINISTERIO DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno, Dr. Obdulio F. Siri, no concurrió ayer a su despacho, por encontrarse enfermo de algún cuidado un miembro de su familia.

MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, Sr. Manuel del Carril, estuvo ayer muy atareado por la gran cantidad de expedientes que tuvo a la firma.

De conformidad con la nota elevada por la dirección del censo ganadero, por la que solicita en atención a las causas en ella invocadas, que se ponga nuevamente en vigor el decreto del Superior Gobierno de fecha 17 de noviembre del año 1916, el Poder Ejecutivo ha decretado declarar en vigencia para el corriente año y hasta nueva disposición, el precitado decreto de fecha 17 de noviembre de 1916, por el que se dispone las penalidades en que incurren los propietarios de ganados que no hayan dado cumplimiento a lo prescripto en el artículo 10 de la ley de fecha 2 de septiembre de 1915.

VISITAS AL GOBERNADOR Y MINISTROS

Ayer, el representante del F. C. Sud, ingeniero Guerrico, hizo una visita de cortesía al gobernador, ingeniero Luis A. Monteverde y a los ministros de Obras Públicas y Hacienda, ingeniero Juan B. Rivera y señor Manuel del Carril.

EXCEPCIONES MILITARES

El señor juez federal, doctor Clodomiro Zavalía, exceptuó del servicio militar a los siguientes ciudadanos: Tomás Monguia, Reinaldo Everto Caracoche, Elías Vázquez y Pedro Donato Rocha.

Al ciudadano Vitale Juan Pablo Pesce, le fué acordada la excepción que solicitaba, no obstante con lo dictaminado por el señor procurador fiscal que opinaba que no se debía conceder, por cuanto el padre del ocurrente es poseedor de una cantidad de animales vacunos y caballares, que le producen 800 $ anuales. El juzgado conceptúa insuficiente esta suma máxime si se tiene en cuenta el crecido gasto que demandaría el empleo de una persona extraña para su cuidado, trabajo éste que efectúa el recurrente.

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Han sido aceptados los siguientes contratos de regencia de farmacia:

De la fábrica Sta. Disolfa I. Azzarini y doña Florentina C. de Otero, establecida en Coronel Suárez, de la fábrica Sta. Elena Mazza y don Antonio Raffinetti, establecido en Salto; del Fco. Sr. Lorenzo Hernández y doña Adela P. de Guillén, establecida en Avellaneda; del Fco. Sr. Pedro J. Mesigos y los señores Palá y [illegible] establecidos en Chacabuco.

Fueron autorizados los señores Alberto Gambirassi, Domingo L. Varas, Remo Petranera, y Abrahán Gorsman, para que en sus caracteres de ex alumnos ejerzan la medicina por el término de seis meses únicamente en Villa Iris (Puán), Norberto de la Riestra, La Plata y General Arenales, respectivamente.

Ha sido reconocida como propietaria y directora técnica de la farmacia establecida en Villa Ballester, la que sea del señor Basilio Santillán.

El señor juez del crimen del departamento del centro ha confirmado en todas sus partes, la resolución del tribunal de la dirección por la que se le aplica a Rosa López de Sánchez y María del Popolo una multa de 200 $ o dos meses de arresto a cada una por ejercicio ilegal de la obstretricia en Junín. Dicha resolución ha sido tomada por el señor juez, con motivo de la apelación interpuesta por las acusadas.

El tribunal de la dirección y por unanimidad ha resuelto lo siguiente:

Aplicar 300 $ de multa a Margarita Bongianini de Torres por ejercicio ilegal de la obstetricia en General Pintos, o en su defecto a cumplir cuatro meses de arresto en la cárcel correccional de La Plata (es reincidente).

NOMBRAMIENTOS

El Poder Ejecutivo ha hecho los siguientes nombramientos por ascenso en la Dirección de Tierras y Geodesia: archivero, al agrimensor don Horacio Montes; dibujante de primera, a Luis Soldavini; dibujante de segunda, a Argemino R. Ogando; dibujante de tercera, a Julio L. Rodríguez, y ayudantes, a Anselmo Marini y Domingo Luchetti.

COMITE CENTRAL FEMINISTA DE LA PLATA

Un éxito completo promete alcanzar la función artística, teatral y conferencia que organizada por el Comité Feminista Radical que dirije la señora Rosa F. M. de Vidal se efectuará el 30 del corriente en los salones de la Unione e Fratellanza, en conmemoración del 31 aniversario de la revolución del 90.

El beneficio se destinará a su biblioteca y taller de costuras que sostiene.

CINE IDEAL

Anoche se vió muy concurrida esta sala. Entre otras vimos a las familias de: Del Carril, López Merino, Guido Lavalle, Lilliedal, Villaroel, Esteguy, Gambier, Benavidez, Gimenez, Roselli, Dubarry, Lescot, Molia Villanueva, Isla, La Plaza, Ponce, de la Fuente, Godoy, Crespo, Altube, Núñez, Monasterio, Vidal Saravi, Sagastume, Isnardi, Plaza Montero, Arce, Urdaniz, Albarracín, Gordón, Alvarez, Cluselias, Gibert, del Campillo, Ortiz de Rozas, Lascano, Anasagasti, Carbone, Roldán, Guglielmetti, Echagüe, Ratti, Benítez, Martínez Pinto, Orlandini, Oyhanarte, Quijano, Albarracín Sarmiento, Goñi, Palavecino, Molla, Vigier, Lacoste, Maciel, Pérez, Pezzotti, Manini, Castro, Mongiardino, Rodríguez Santana, Sagastume, Avena, Ceriale, Méndez, Lanteri, Martín, Villamayor, Ballester, Ghilardo, Molina, Matheu, Curt, Oliva, Dillon, Ocampo, Huergo, Griffin, Julianez, Islas, Maiztegui, Salgado, Lenderreche, Loyarte, Silva, Lezama, etc., etc.

De Tandil

Informaciones varias

TANDIL, julio 19. — De resultas de la mortal herida inferida días pasados por Miguel V. Basilico, falleció el estimado comisario de policía Federico Demarchi, causando honda impresión en toda la población. La Intendencia Municipal en atención a los importantes servicios prestados, al Municipio, no sólo como comisario de policía sino también como intendente municipal, presidente del H. Concejo, defensor de menores, etc., cargos que desempeñó con dedicación y acierto en época no lejana, dispuso solicitar la debida autorización de la familia, que fué concedida, para velar el cadáver en el palacio municipal, colocar la bandera a media asta en todas las dependencias municipales, depositar una corona de flores naturales en la capilla ardiente, invitar al vecindario o concurrir al acto del sepelio y encomendar al secretario del D. E. que haga uso de la palabra en la necrópolis durante la inhumación de los restos. La jefatura de policía de la provincia resolvió, por su parte, hacerse cargo de los gastos del entierro, el traslado de varios altos funcionarios y de un destacamento de 30 gendarmes para los honores de práctica y colocar una placa de bronce en el sepulcro que guardará los restos del malogrado comisario. El acto del sepelio, que se realizó ayer a las 9 y 30 horas, resultó grandioso, pues asistió a él todo el pueblo en masa sin distinción de clase ni de banderías. Retirado el cadáver del palacio municipal por miembros de su familia, autoridades y representaciones policiales fué llevado a la iglesia parroquial donde se ofició una misa de cuerpo presente, y luego llevado a pulso hasta las afueras de la ciudad. En el cementerio antes de la inhumación pronunciaron sentidas oraciones fúnebres el señor jefe de investigaciones don N. Frigerio, en nombre de la policía de la provincia; don Virgilio V. Torres, por el personal de la comisaría local de policía; don Luis C. Lunghi por la intendencia municipal del partido, don Elías V. Goyeneche, por el H. Concejo Deliberante y don José A. Cabral por el comité de la U. C. Radical.

—Realizó asamblea general el comité de la Unión Cívica Radical para elegir la nueva comisión directiva que regirá sus destinos por el período 1921-22.

Por gran mayoría de votos resultó consagrada la siguiente lista:

Presidente, Eduardo V. Molina; vicepresidente 1.o, Julio F. Dhers; vicepresidente 2.o, Marcos Ríos Melo; tesorero, Eduardo Sauquo; protesorero, Francisco Laza; secretarios: Elías Goyeneche, Ramón Deprimo, Francisco I. Mujica y Pablo R. Depietri; vocales: Juan B. Palacios, Agustín Basso, Pedro Suárez, Domingo Camino, Diego Magret, Santiago Fesembech, José Renis, Domingo Balient, Juan B. Vannoni, Raimundo Bustos, Luis Estein, José Magistralli, Ambrosio Maggistralli, Florindo Bianchi, Antonio Mujica, Teodoro Mujica, José Félix Laza, Luciano Elizondo, Pedro Esmenotte y Carlos P. Vaison; delegados al comité: José A. Cabral, Eduardo V. Molina y José Salsamendi; delegados a la convención seccional: Esteban Maritorena, José A. Cabral, Eduardo V. Molina, Elías Goyeneche, José Salsamendi, Jacinto Dastugue, M. Ríos Melo, Pedro Esmenotte y Andrés Macaya.

De General Rodríguez

Fiestas patronales

GENERAL RODRIGUEZ, julio 19. —Con un brillo y entusiasmo extraordinario ha festejado este pueblo su fiesta patronal, que por ser tradicional en la zona atrajo gran cantidad de visitantes, debiendo mencionarse especialmente entre ellos a los distinguidos señores: obispo auxiliar de La Plata monseñor Copello, Manuel de Irigoyen y capitán de navío Manuel R. Trueba, que asociándose a los festejos contribuyeron con su presencia a darles mayor realce y lucimiento.

El mal tiempo reinante no fué óbice para que pudiera cumplirse en todas sus partes el programa que había preparado la comisión respectiva.

El día viernes a las 16.45 llegó monseñor Copello, quien fué recibido en la estación local por la comisión de fiestas y por un núcleo de damas y caballeros, que lo acompañaron hasta la iglesia parroquial.

El ilustre viajero fué hospedado en la casa de familia del Sr. Pedro Scaly, cedida por éste galantemente.

El día sábado a las 10, dieron principio los festejos religiosos con la solemne misa cantada que fué oficiada por monseñor Copello, quien en su panegírico a la Virgen del Carmen, supo conmover a los oyentes, demostrando sus dotes de orador sagrado. El templo que resultaba pequeño ante la gran concurrencia de fieles, engalanado con gusto y sobriedad presentaba un aspecto imponente y de respeto.

A las 12 fué servido el banquete que la comisión ofrecía en honor de S. S. I. monseñor Copello. Alrededor de una bien adornada mesa tomaron asiento todo cuanto más de representativo en su sociabilidad, comercio e industria tiene este pueblo, viendo así entre otras a las personas siguientes: don Manuel de Irigoyen, capitán de navío Trueba, Josué Colombo, Salvador F. Méndez, José E. Trueba, Alcibiades Reina, cura párroco, Teófilo y Santiago Lescurat, Pedro Tourón, David J. García, Arturo, Julio y Germán Oliveira, Antonino Matranca, Aquilino Barbet, Pedro Scaly, Francisco Juliani, Carlos Agliatti, Ricardo Repetto, Juan R. Chamorro, Juan Manuel Jiménez, Miguel Mujica y muchos otros. En nombre de la comisión ofreció la demostración el señor Salvador Méndez, contestando el obsequiado.

A las 14 se realizó alrededor de la plaza la procesión religiosa que fué encabezada por las autoridades eclesiásticas, la comisión y los señores Manuel de Irigoyen, capitán de navío Trueba y Teófilo Lescurat.

De este acto que resultó imponente por el número de concurrentes, se obtuvo una cinta cinematográfica.

A las 16 una comisión de vecinos precedida por su presidente don José E. Trueba, monseñor Copello, Manuel de Irigoyen, capitán Trueba, Teófilo Lescurat y la comisión de festejos patronales, concurrieron a la comisaría de policía local donde el señor Trueba en nombre del vecindario hizo entrega de los muebles que el mismo donaba a dicha oficina. En el acto hizo uso de la palabra el señor Trueba agradeciendo la donación en nombre de la repartición policial el comisario señor Juan Manuel Jiménez.

A la noche hubo iluminación de la iglesia parroquial y en la calle de acceso.

El día domingo a las 10 la comisión y una columna de más de quinientas personas precedida por la banda de música del cuerpo de bomberos, acompañaron hasta la estación a monseñor Copello, a quien se le tributó una cariñosa despedida.

A las 14 hubo corridas de sortijas, cuyos premios fueron obtenidos por los señores E. Nisi, Burgos y Salaberry.

Todos los actos del programa fueron amenizados por la banda de música del cuerpo de bomberos de La Plata, cedida galantemente por S. E. el señor ministro de Gobierno de la Provincia doctor Obdulio Siri.

La comisión de fiestas ha recibido el pláceme del vecindario por el éxito alcanzado.

—El señor José E. Trueba, vecino de este pueblo y comisionado del Poder Ejecutivo de la Provincia en la Comuna de Marcos Paz ha recibido gran cantidad de felicitaciones con motivo del éxito obtenido por el Partido Radical, en las elecciones del 10 del corriente, en aquel partido. Un núcleo de sus amigos le preparan una demostración de aprecio.

De Villa Ballester

Nuevo club. — Otras noticias

VILLA BALLESTER, julio 19. — Un núcleo de jóvenes, presidido por el señor Ricardo A. Masas ha resuelto constituir un club para desarrollar y fomentar el boxeo.

—El diario conservador "La Semana", bajo el título "Excomunión doble", critica la actitud de la mayoría radical del concejo deliberante removiendo a su presidente el señor Urien.

En los círculos radicales se comentan estas intervenciones oficiosas de los órganos del "régimen" en cuestiones internas del radicalismo, diciéndose que ellos debían limitarse a estudiar los actos públicos del partido.

—Se ha constituído la junta de defensa vecinal en la siguiente forma:

Presidente, señor Enrique Daza; secretario, señor Luis B. Bidone; tesorero, señor Lázaro Franzone y varios locales.

—Ha quedado a cargo de la inspección municipal de esta localidad el señor Martín Silva.

—En el mes de septiembre próximo partirá para Europa el señor [illegible] Martínez y señora.

De San Martín

El padrón nacional — Noticias varias

SAN MARTIN, julio 19. — El comité "Leandro N. Alem", ha hecho saber a los correligionarios que a la mayor brevedad deben comunicar al comité seccional el nombre de los ciudadanos que por olvido no votaron en las últimas elecciones.

Cabe observar que convendría que el juzgado federal de La Plata designara a la brevedad posible el comisario de padrón a fin de que pueda desenvolver con tiempo una acción eficiente.

La intendencia municipal sacó a licitación pública la construcción de asfalto en las calles Las Piedras, de 3 de Febrero a Ramón Falcón, ésta de San Lorenzo a Cerrito, ésta de Ramón Falcón a Rivadavia, ésta de Cerrito a Cochabamba, ésta de Rivadavia a Mathew y ésta de Cochabamba a Ayacucho, todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la Intendencia municipal, todos los días hábiles de 8 a 12.

—La comisión directiva del Club Central Argentino ha resuelto festejar para el 23 del corriente, su fiesta de beneficio.

De Chacabuco

Nombramientos — Escolares — Varias

CHACABUCO, julio 19. — Sería muy conveniente se ordenara la clausura de las escuelas del distrito en vista del estado alarmante general de enfermos que hay en este partido. Sabemos de algunas escuelas, como la No. 8, que sólo concurren 4 o 5 niños.

—La noticia aparecida en ese diario sobre aprobación y próxima realización del arreglo del camino general de ésta a Irala y construcción de un puente de 20 metros de luz sobre el río Salado por el gobierno nacional, ha causado profunda alegría y satisfacción por las grandes necesidades que viene a llenar. El señor Mateo Muro, iniciador y activo gestor de esta obra de progreso, hace dos años que la tramitaba ante los poderes públicos nacionales, ha recibido numerosas felicitaciones, pues Chacabuco no cuenta desde su fundación con ninguna obra de progreso o adelanto, ya sea por iniciativa particular o pública, desde que en diferentes ocasiones tuvo representantes en las cámaras que ni se acordaron de hacer honor al mandato que este pueblo les había conferido.

La obra ha sido presupuestada en cuarenta mil pesos y deberá iniciarse en breve.

—Se hicieron cargo del consejo escolar como comisionado el señor Salvio Cadelago, de jefe del registro civil el señor Emilio Iglesias, y del juzgado de paz el señor Osvaldo Domínguez Rivarola. Se nombró la comisión administradora del hospital, designándose para ocupar los cargos a los señores Carmelo Sánchez y Adolfo Armanini.

—El comisionado municipal solicitó del P. E. el envío de pedregullo y la formación de una cuadrilla para el arreglo de los caminos. Se espera, dada la gran necesidad, que acceda a fin de arreglar un poco, pues están intransitables.

—Los residentes franceses, festejando su aniversario del 14 de julio dispararon bombas, hicieron oír dianas y dieron un banquete en el Hotel Andurandegui.

De Lobería

Varias noticias

LOBERIA, julio 19. — Falleció en ésta la antigua y apreciada vecina doña Tomasa O. de Barbería.

—De Buenos Aires, el diputado don Emilio Castro.

—Ha despertado mucho entusiasmo entre los amateurs de tennis, el próximo torneo local, en el que se disputará la copa Bubyt donada por el señor Ricardo Baca Kurt.

—La gripe está en todo su apogeo aunque con carácter benigno.

CRONICA SOCIAL

Numerosa concurrencia asistió ayer a la consagración del enlace de la señorita Estela Muñiz Livingston con el señor José de Elizalde, motivando una reunión social de lucidas proporciones.

Entre las personas que asistieron a la ceremonia, vimos a las señoras:

Margarita Mouján de Fernández, Elena Murphy de Argerich, Matilde Noceti de Noceti, Edelmira Landívar de Fortunato, Julia Muñoz de Arteaga, María Real de Azúa de Ezcurra, Carmen Zapiola de Quesada, Alita Livingston de Dorado, Ventura Martínez de Guerrico, Julia Martínez de Aguirre, Magdalena Cantilo de Bullrich, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, María Teresa Barrenechea de Algelt, Estela Livingston de Luro, Mercedes Real de Azúa de Hortelou, Leocadia M. de Martínez, Elvira Villegas de Díez Ocampo, Margarita Guerra Stwart de Bengolea, Sara Quirno Costa de Paz, Fanny Coverton de Woodgate, Sara Ponsati de Benguria, María Elena Clerici de López Bancalari, Margarita Casado de Flemming, Ester Calvo de Dates, Manuel Vélez Sársfield de Paz, Ester Noceti de Muñiz, Sara Aguirre Paz de Escalada, Ester Carlés de Campo, María Josefa Cigorraga de Campo, María Josefa Cigorraga de Padilla, Adolfina Buttner de Barrenechea, Sara Pestaña de Bustamante, Luisa Saavedra Lamas de López San Bidet, Débora Cilly de Jiménez, Magdalena Elía de Ezcurra, Angelina Obligado de Barrenechea, Sara Gayán de Hueyo, Julia Monasterio de Echeverría, Josefina Huergo de Medina, Elena Newbery de Billoch, Flora Molina de Madero, María Cristina Martínez de Baltar, Matilde Guevara de Guerrico, Leonor Bilbao de Elizalde, María Luisa Thomas de Latzina, Rosina Pérez Butler de Blanco Acevedo, Sara Regunega de Acosta, Mercedes an Praet de Durán, Carmen Avellaneda de Viale, Manuela Leal de Elizalde, María Pico de Livingston, Elvira Elizalde de Jacobé, Isolina Landívar de Zorraquín, María Josefa Cantilo de Moores, María Matilde Madero de Seeber, Mercedes Elizalde Blaquier, Alicia Zorraquín de Dorado, Adelia Carranza de Mazzini, María Urquiza de Blaquier, Sara Lamas de García Mérou, Agustina Luro de Sansinena, Nelly Barón Peña de Cantilo, Arminda Saavedra de Serantes, María Luisa Nevares de Zorraquín, Enriqueta Blaquier de Rocha, Carmen Frers de Lezica, Cora Lynch de Frers, Carmen Madero de Agrelo, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, María Teresa May de Domínguez Alzaga, Amalia Muñiz de Viale, Consuelo [illegible] Cantilo de Moy, María Elena [illegible] de Furst Zapiola, Julia [illegible] de López Richardo, [illegible] Rayado de Calderón, Luisa Maza de Ponsati, Magdalena Jiménez Bustamante de Pau [illegible], Clorinda Barrenechea de Buttner, María Ignacia Hueyo de Moreno, Hortensia Campi [illegible] de Sanillosa, Estela Barrenechea de Bustamante, Carmen Escobedo de [illegible], Sara Vivot de Cruz, [illegible], de Elizalde, Lola [illegible] de Barrenechea, Irma Pauls de Williams, Blanca Madero de Pinedo.

Y las señoritas:

Irma Williams, Josefina Benguria, María Ezcurra, María Luisa Ahumada, Clara Bullrich, Sara y Alcira Paz Quirno, Magdalena de Ezcurra, María y Josefina Ramos Mejía, Ana de Lezica, Juana y Susana Bengolea, Cora y Cristina Frers Lynch, Fermina Madero, Sara Escalada, Ana Peterson, Carmen Viale Avellaneda, Yolanda Barrenechea, Silvia Livingston, Susana López Saavedra, Guillermina y Julia Elena Jiménez Zapiola, Delia Bustamante, Laura y María Otilia Casado, Adolfina Stegmann, María Teresa Echeverría, Susana Egusquiza, Celina Lynch, Ernestina Madero, María Peñalba Martínez, Dolores Olivera, Dora y Judith Silveira Crespo, Mercedes Güiraldes, Julieta Vivanco, Estela Bustamante, María Elvira Marco del Pont, Alita Mir, María Elena Sánchez, Elena Castro, Adelaida y Sara Sánchez Terrero, Laura Madero, Emilia Arana Alais, María Elisa Gowland, Susana y Angélica Lastra, Lucrecia Saenz, Isabel Butler, Isabel Jiménez Bustamante, Angélica Halbach, Elvira y Adela Barros, María Elisa y Angélica Bidart Malbrán, Cora María Livingston, Magdalena Elena y Mercedes de Elizalde, Elvira Mercedes y María Teresa Jacobé, María Luisa Zorraquín, Matilde y Josefina Frías Viteza, María Elena Seeber Madero, Estela de Elizalde, Carmen y María Teresa Livingston, Mercedes Zorraquín, María Elena y Rosa Blaquier Urquiza, Elena y María Uriburu, María Luisa Noceti, María Ignacia Moreno Hueyo, Emilia Sanillosa, Arminda Serantes Saavedra, María Adela Jiménez Zapiola, Carmen y Mercedes de Irigoyen, Matilde Zapiola Obario, María Elena Jiménez, María Elena Luro, Sara Cruz Vivot, Susana Luro, Ester Calderón, Matilde Noceti, Ester Campos Carlés, Raquel Guerrico, Lucrecia Gowland, Marta Molina, María Ester Aguirre, Clotilde Fernández Mouján.

* * *

Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa dolencia ha dejado de existir el señor Alejandro M. Aguirre Lynch, caballero que contaba con extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

Por sus condiciones de carácter y sus dotes intelectuales, el extinto caballero tenía conquistado en el círculo de sus amigos, general prestigio y la noticia de su muerte ha sido recibida con sincero sentimiento de pesar.

Sus exequias se efectuarán mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, ceremonias que han de poner de manifiesto las simpatías que rodeaban al extinto.

* * *

Con motivo de su compromiso matrimonial, la señorita Sarah Miguens Carranza, recibió ayer tarde el saludo de sus amistades, improvisándose una animada reunión.

Estaban entre otras muchas, las señoritas:

Amelia Miguens, María Antonieta y Palmira Carranza, Nelina y Angélica Peña, María Elena y María Isabel Palacios Molina, Mercedes Pacheco, María Cora Welsh, María L. Picasse, Dora y Elvira Castro Basavilbaso, Angélica Pita, Rosario Gayoso Aguilar, Sofía y Susana Ramos Otero, María Angélica Barbieri, etc., etc.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Lilia Drake, con el doctor Amadeo Natale.

* * *

La señorita Zulema Arachavaleta Cruz recibirá esta tarde a sus amistades, con motivo de su próximo enlace.

* * *

El 30 del corriente contraerá enlace la señorita Herminia Bordenave con el señor Germán A. Detreef.

* * *

A beneficio del Hospital y asilo Santa María, de San Isidro, se efectuará a mediados del mes próximo una venta de caridad organizada por la comisión que preside la señora Etelvina Costa de Sala.

Dicha comisión envió a las casas de comercio y al público en general una circular pidiendo objetos para la venta en cuestión. Las respuestas a las circulares deben hacerse antes de la terminación del mes en curso para que la comisión pueda organizar debidamente la venta.

LA MODA

Traje de sarga color arena, bordado con perlas azul marino y cinta de falla del mismo color, alrededor del cuello.

* * *

La señorita Alicia Frers, recibirá a sus amigas a la hora del te para despedirse de la vida de soltera.

* * *

En memoria de la señora Celia Amuedo de Amadeo Lastra y en ocasión del primer aniversario de su fallecimiento se oficiará un funeral el sábado próximo en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

En la mayor intimidad fué consagrado ayer en casa de la novia, el enlace de la señorita Angélica Machado, con el señor Dionisio Quesada. Fueron padrinos la señora Angela Bergalo de Machado y el señor Arturo Quesada.

En el casamiento civil actuaron como testigos los señores Rodolfo Machado y Enrique Quesada.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió a las exequias del ingeniero maquinista de la armada, señor Vicente Rodríguez, realizadas ayer tarde en el cementerio del Oeste, demostró de una manera evidente el pesar causado por su deceso entre sus vastas relaciones.

* * *

Mañana será bendecido, en el templo de San Nicolás el enlace de la señorita Carola Zambonini Davies con el señor Juan Carlos Brie. Serán padrinos la señora Isidora Brie de Pellerano y el señor Antonio Zambonini.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Arturo Davies y David Zambonini Davies, y por parte del novio, los señores Santiago J. e Hipólito B. Brie.

* * *

En el Gaumont Theatre tendrá lugar hoy una matinée extraordinaria, organizada por una comisión de señoritas con fines de beneficencia.

* * *

En el Grand Splendid Theatre tendrá lugar el 1.o de agosto una fiesta de beneficencia organizada por una comisión de damas que preside la señora Guillermina Casares de Ezeiza.

* * *

Conmemorando el segundo aniversario del fallecimiento del señor César Guzzetti, se oficiarán solemnes misas en sufragio de su alma, el viernes 22 del corriente a las 10, en la iglesia de N. S. de Balvanera.

* * *

En el Hotel de Londres tendrá lugar el próximo lunes la comida que un núcleo de amigos ofrece al señor Hugo Canale con motivo de su próximo enlace.

* * *

La señorita Amelia Del Monte ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Aníbal Lobos.

* * *

De Burzaco:

Son muchas las invitaciones solicitadas para el [illegible] danzante que, con fines de beneficencia ha organizado una comisión de niñas presidida por la señorita Alicia Irigoyen, destinándose el producto para [illegible] los pobres de esta localidad.

* * *

En medio del mayor entusiasmo y ante numerosa concurrencia se efectuó en los salones del Club Social, de Burzaco, un baile ofrecido por un núcleo de [illegible] de la colectividad vascongada.

En una mesa elegantemente dispuesta, se obsequió a los asistentes con un lunch.

Una buena orquesta ejecutó piezas en boga, que aprovechó la concurrencia hasta la madrugada.

Asistieron señoras y señoritas: Elena, Isabel y Esther Etchepare, Zelmira y Esther [illegible], Julia, Juana y María [illegible], Angela y Elvira Massa, [illegible] Loray, Mariana [illegible], María Elisa, Delia, [illegible] Jacobé, María Isabel [illegible], Ospital, María, [illegible], Verónica Legris, [illegible], Etelvina y Elvira [illegible], Delia Cruzone, [illegible], Teodosia y Delfina [illegible], Emilia, Graciana y [illegible], Justa Risso, María [illegible], Etchebehere, María [illegible], Garín, Rosa y Liberia [illegible], Catalina, Cecilia y María Luisa Ardobain, Catalina y María [illegible], Dora Lirle, [illegible], Juana y Graciana [illegible], Clara [illegible], Hermina y Marcelina [illegible].

* * *

De Chascomús:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Jaurreche Heguiabehere con el doctor Joaquín Quiroga.

Los novios que cuentan con generales simpatías en la sociedad de este pueblo, han recibido numerosas felicitaciones.

* * *

En la iglesia de San Agustín se rezará mañana una misa por el eterno descanso de la señora Arminda [illegible].

* * *

En la capilla [illegible] se celebró esta mañana [illegible] de gracias [illegible] señor Florencio [illegible] Rivero [illegible] hoy sus bodas de [illegible].

Por la tarde [illegible] de sus numerosas amistades.

Instituto
"NICOLAS AVELLANEDA"
1051 - Venezuela - 1051
Incorporado al N[illegible] Director [illegible] Dastugue ingeniero civil [illegible] primarias, secundarias [illegible]
Pupilos y externos
[illegible] julio 31

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Anoche, en tercera popularísima, ante una sala completamente llena, se cantó "Tosca", con el notable reparto que ha dado un éxito más, dotundo, a la ópera de Puccini; el auditorio aplaudió con entusiasmo a Claudia Muzio, Giulio Crimi, Galeffi, como también al bajo Azzolini y al conductor maestro Polacco.

Esta noche, en velada del turno impar, se cantará "Los Hugonotes", uno de los espectáculos que reclama el más importante concurso de intérpretes, como que en su reparto figuran María Barrientos, Giovanni Martinelli, Nadina Bórina, Armand Crabbé, Adamo Didur, Ada Paggi, Gregorio Mélnik, Contino, Giunta, Leone, etc. Dirigirá el maestro Héctor Panizza.

La vespertina de mañana miércoles se efectuará con "Marouf" que tan magistralmente interpretan Madame Ninón Vallin, Armand Crabbé, Adamo Didur, Azzolini y dirige el maestro Héctor Panizza.

Sigue ensayándose "Griselda", "Monna Vanna" "Contes d'Hoffmann", "Fior di Neve", "Puritani", que irán en breve.

La temporada del Apolo

La empresa de este teatro abriga el propósito de no finalizar la temporada en curso siguiendo los espectáculos en la misma forma y con el mismo elenco durante los meses veraniegos, con lo cual vendría a empalmarse esta temporada con la de 1922. Es sabido que el Apolo ha sido en años anteriores un escenario propicio a las temporadas veraniegas. Es un antecedente que augura una feliz realización al proyecto mencionado.

Un estreno de los Quintero

Esta noche estrenará Rosario Pino en el Empire la última comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Pasionera".

Aparte del interés de un estreno de los prestigiosos y aplaudidos autores sevillanos aumenta los atractivos de la velada la categoría de la intérprete, la reputada actriz doña Rosario Pino, una de las figuras descollantes de la escena española.

"Alfonso XII-13"

Don José Fernández del Villar es un émulo de los Alvarez Quintero. En todas sus obras se nota una influencia marcada del teatro de los celebrados autores andaluces.

Y en su comedia, cuyo título es el que nos sirve de epígrafe y que anoche conocimos en el Victoria, se nota nuevamente esta influencia. Con poco asunto: el simple capricho de una niña que desea alquilar un piso, calle Alfonso XII número 13, que ya se encuentra alquilado por otra persona, un médico que recién se instala, construye los tres actos, alargados a fuerza de coincidencias episódicos y pintura de los tipos que han servido al autor para su trama.

Este teatro, endeble en su estructura anímica y cuya consistencia reside en la pintura de personajes y la espiritualidad retozona del diálogo chispeante; requiere más habilidad especial de parte del comediógrafo, para que el espectador pueda seguir sin fatigas las innumerables incidencias triviales que esta manera de teatralizar trae aparejada a la concepción de la obra. Y Fernández del Villar sabe mover el diálogo, intercalar la nota pintoresca a la cómica en la plácida sucesión de las escenas y en esa forma, con un asunto simple y superficial ha podido construir los tres actos de su "Alfonso XII-13" que se escucha con agrado hasta el final.

Una brillante interpretación de conjunto, uniforme y equilibrada, contribuyó al discreto éxito de anoche.

Antonia Plana, especialmente, como siempre, medida y eficaz realizó una labor ponderable, haciendo una Mary—la protagonista—con toda la fuerza de que es capaz una actriz de sus excelentes condiciones.

La presentación muy buena.

R. B.

"La serpiente"

Esta interesante comedia del autor chileno, don Armando Moock, será representada esta noche en el Odeón para lucimiento de Camila Quiroga quien en su rol de Luciana obtuvo uno de sus buenos triunfos europeos recientemente.

El actor De Rosas realiza en el rol de Pedro una labor encomiable que armoniza con la de la expresada actriz.

Compañía Inés Berutti

Esta compañía de opereta que viene actuando en el Avenida iniciará el jueves las secciones vermouths dobles, en las cuales se exhumarán las obras de más éxito del repertorio. Se iniciarán con "El ruiseñor español" de Leo Fall.

El mismo jueves por la noche se estrenará "El hijo en comandita", del maestro Lombardo en que intervendrán todas las principales figuras del elenco.

Mañana miércoles por la noche se celebrarán las cien representaciones de "El último vals", de Strauss.

Temporada que se prolonga

Ya hemos dicho que Petrolini ha resultado un fenómeno en el Marconi. Lo que no pudieron Masip y Carbonell lo ha conseguido el aplaudido bufo italiano que parece haber encontrado allí el público propicio a sus espectáculos. La empresa ha resuelto, como es natural, prolongar la temporada por unos días más con beneplácito del público habitual.

Petrolini aprovechará esta prolongación para ofrecer algunas novedades.

Una jira auspiciosa

El conocido autor don José Antonio Saldías salió al frente de un esforzado elenco rumbo al interior. Es sabido el tradicional pánico que comporta una aventura de esta índole, máximo en tiempos anormales como este.

Hay muchos casos de regresos vergonzantes. Felizmente, esta vez las cosas presentan un cariz más halagüeño. El conjunto, que tiene por primera actriz a Pura Mora ha gustado en San Juan, donde los suculentos "bordereaux" son un excelente tonificante para proseguir la jira.

En el Nacional ensayan

Las huestes de Carcavallo activan los ensayos de "No matarás", pieza de Vicente Martínez Cuitiño que posiblemente se estrenará antes de finalizar el mes en curso.

En tanto hoy monopoliza el cartel ocupando tres secciones el sainete de Vaccarezza "Entre taitas anda el juego", que mañana marcará su primer centenario de representaciones.

Por los escenarios de "varietés"

En el Majestic se realizará hoy un festival a beneficio de la Sociedad Internacional de artistas de varietés tomando parte diversos componentes de esta institución.

En el Esmeralda debutará mañana el trío Iris.

En el Florida hizo su presentación ayer la coupletista Pirrete Flori, uno de los más destacados elementos del género. Obtuvo muchos aplausos.

Un debut

En el Variedades se presentará hoy la tiple Marcela Waiss con la revista de Osés y el maestro Ventura "A la gran muñeca".

Rumores...

Se dice con mucha insistencia por el mundillo de la farándula, tan propicio a la difusión de las verdades como de las mentiras, que hay un núcleo de autores pertenecientes a la Sociedad Argentina de Autores, que estando en disidencia con la marcha que ha tenido la expresada sociedad durante los últimos sucesos, piensan retirarse de ella. Estos autores, siempre a estar a los rumores circulantes, se independizarían de la entidad expresada, formando un núcleo autónomo, que así vendría a constituir la tercera división de los autores.

Esto que se oye insistentemente no pasa por ahora, como decimos, de un rumor; pero nada de extraño tendría que fuera una verdad, pues cosas más raras y más ilógicas hemos visto realizarse no hace mucho entre los componentes del relativamente pequeño pero bullanguero mundo teatral.

Las hermanas Alvarez

Estas simpáticas y discretas artistas, después de una provechosa jira por las repúblicas de Chile, Perú y Bolivia, debutaron ayer en el popular teatro cine Soleil, con bastante éxito.

Otro sainete

En la Opera anuncian para en breve el estreno del sainete "Ritorna, vincitor", que firman los señores Eduardo Trongé y Atilio Catáneo y que tiene números musicales del maestro Mario del Pino.

Conciertos

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — Salón Augusteo, Sarmiento 1374, el miércoles 20, a las 21.15, audición coral e instrumental por la Zingakademie: "Nenia" de Brahms, "Linda Elen" de Bruch, Burlesca de Strauss y Concierto de Tschaikowsky (E. Stefaniai), Las Estaciones de Haydn.

ASOCIACION WAGNERIANA. — Salón La Argentina R. Peña 361, miércoles 20, a las 21.15, Recital de piano por Guillermo Backhaus: Sonatas op. 31 No. 2 y op. 109 de Beethoven, seis obras de Chopin.

IGNAZ FRIEDMAN. — Teatro Odeón, viernes 22 de julio a las 17.15, primer recital de piano (autores románticos): Mendelsohn, Schumann (Estudios sinfónicos) 4 aladas de Chopin, obras de Brahms, Liszt y Wagner.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA. — Salón Teatro, Cangallo 1362, viernes 22 de julio a las 21.15, segunda sesión de la audición integral de los Cuartetos de Beethoven, a cargo de E. Weingand, J. Gil, R. Rodríguez y L. Piaggio, previa disertación del señor Mastrogianni: Cuartetos op. 18.

Cinematografía

"¿Quién lo asesinó?"

El "Programa Cipa" presenta una tragi-comedia policial.

La casa Moss y Cía., presentará en la semana, por su "Programa Cipa" la película cuyo título encabeza esta crónica. Lo primero que agrada en "¿Quién lo asesinó?" es la habilidad en que el director y el argumentista han sabido mezclar la nota cómica, de la comedia, a las incidencias dramáticas de un asunto policial lleno de interés, tanto que el protagonista resulta acusado de haberse asesinado a sí mismo. Dos factores intervienen en la obra; uno de ellos es un testamento hecho por un hombre raro, en el que se lega una soberbia fortuna a su sobrino, siempre sue se case con la hija de cierto amigo de su infancia.

El muchacho que no desea tomar esposa sin conocerla y amarla, logra colocarse, (al volver de Norte América donde ha vivido) como secretario del padre de la joven. El amor no tarda en unirlos, cuando cierto día los diarios anuncian el encuentro del cadáver de una persona a la que se supone el nombre del muchacho.

La policía ofrece una fuerte suma al que denuncie al autor del crimen adelantando el dato de que se sospecha que él sea un marinero que la noche antes del crimen anduvo con la víctima, teniendo ambos un extraordinario parecido.

Denunciado por cierta persona, que tiene una gran participación en la obra, el joven es arrestado. Pero la mujer con quien su tío quería casarlo, guiada por un hondo sentimiento de amor se dispone a descubrir la verdad, en un asunto que está muy lejos de ser claro.

Valiéndose de un sinnúmero de detalles logra saber que el hombre que denunciara a su amado había tenido verdadero interés en asesinarlo en virtud de una serie de intereses económicos, vinculados al ya citado testamento. En tren de aclararse la intricada trama vemos que el presunto asesinado, pues no ha habido delito, sino un accidente, era un marino de sorprendente parecido al joven que todos creían muerto, el cual sabiendo que su "igual", era un rico heredero, habíale robado sus ropas y papeles. El héroe del film que había cambiado de nombre para emplearse en casa de su presunto suegro, logra demostrar que no es ni un asesinado, ni un asesino de sí mismo, y logra algo más, y es comprender que su difunto tío, estuvo realmente acertado al destinarle como esposa a la mujer que ahora él adora.

Hábilmente interpretada por un acertado conjunto de intérpretes destaca su labor la actriz Inger Spangs, graciosa actriz del teatro noruego, que resulta una revelación interesante para el arte cinematográfico.

Se estrenará el jueves en los cines Princesa, Majestic, Metropol, Porteño y Apolo.

"Hecho en el Cielo"

POR TOM MOORE

William Lerroy acaba de llegar de Yolanda y sienta plaza de bombero en Nueva York. Traba amistad con Claudia Royce, cuyos padres tratan de obligarla a que se case con el hijo de un millonario a quien ella aborrece. William consiente en casarse con ella con tal que sea su esposa sólo en el nombre. Claudia se enamora de un hombre llamado Daridge. William lo considera indigno del amor de Claudia y se niega a divorciarse. Con el tiempo se enriquece con el producto de un invento que ha patentado y Claudia se percata de que al fin se ha enamorado de William, y desde entonces viven felices.

El arte magnético del adorable Tom Moore encaja admirablemente en este personaje de la pantalla, y lo secunda satisfactoriamente Helen Chadwick.

"Amor sagrado y profano"

POR ELSIE FERGUSON

Carlota Peel ha sido criada por su tía casi en completa reclusión, y su educación ha sido formada casi exclusivamente en la lectura de libros. Cuando cumple sus 21 años, va a oír a un eximio pianista, Emilio Díaz, quien ha logrado persuadirla a que concurra a su estudio a escucharle. Cuando el reloj da las doce, su tertulia es interrumpida por un extraño golpear, y a la mañana siguiente descubre Carlota que su tía había muerto a la medianoche. Se marcha a Londres, donde publica una novela que ha escrito. Adquiere notoriedad, pero se ve obligada a partir a Francia para huir de las atenciones de su editor, que es casado. El la sigue, pero se suicida al saber que su esposa se tiró al agua y se ahogó voluntariamente. Carlota se encuentra en París con Díaz, ya un esclavo del ajenjo; logra devolverle la salud y le da oportunidad de triunfar como concertista. La felicidad de ambos se completa.

El arte dramático de Elsie Ferguson, hábilmente secundada por un elenco escogido, en el que figura el popular Conrado Nagel, triunfa en la exhibición de esta película con todo éxito.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Manja Zatschewa, excelente actriz dramática, intérprete de películas alemanas

Noticias extranjeras

LA FOX HARA "MARIA ESTUARDO"

Después de "La reina de Sabá" que acaba de producir la Fox Film Corporation, esta compañía productora tiene en proyecto la manufactura de una nueva película "en grande" y que interpretará también Betty Blythe, la protagonista de "La reina de Sabá". Esta nueva cinta será histórica y se llamará "María Estuardo". Parte de las escenas se tomarán en Europa, para dar atmósfera al foto drama que, naturalmente, tiene que ver con la historia de la infeliz reina de Escocia.

Biografía de grandes artistas

WALLACE REID

Este actor, probablemente uno de los más populares de la pantalla, nació en St. Louis, en el año 1892. Es casado con Dorothy Davenport y tiene un hijo. Debutó en el teatro a la temprana edad de cuatro años, en una obra de Hal Reid, su padre. Después de militar por algún tiempo en el periodismo entró al cine, interpretando una película para la Selig. Más tarde pasó a actuar en la Universal en donde fué actor, autor y director a la vez. Comenzó su carrera cinematográfica ganando 5 $ por semana; actualmente es uno de los artistas que más salario recibe. Sus mayores triunfos los ha obtenido en la Paramount-Artcraft, marca en la que aun continúa trabajando. Es uno de los más buenos mozos y elegantes actores de la pantalla, pero no debe su éxito a la belleza de su físico, sino a su positivo talento de intérprete.

V. V.

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. — Hoy: El emancipado. Pathé Journal. La nobleza del amor. Odio que acaba en amor.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy tarde y noche: El espejo obscuro. La nobleza del amor. Odio que acaba en amor.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: Lizalturas rotas. Seda y rasos. La nobleza de amor. Ana Bolena.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. Perdida por el mundo. El becerro de oro. Grandeza de alma.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Gran éxito de la eminente actriz Rosario Pino. — Pasionera.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Variado programa.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Lobos de mar. Capuletos y montescos. El espejo obscuro. El trágico fin de Ana Bolena.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 500. — Hoy, en cine continuado, desde las 14 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — El fruto prohibido. Entre dos mujeres.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Curvas peligrosas. La novela de una corista. Un asunto misterioso.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Con toda su alma. Su novia oficial. El hombre fuerte.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Juventud blanca. El [illegible] de los tontos.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy tarde y noche: Los audaces. Se vende un niño. El arreglo todo. La piedra pública. Una boda casada por igual. La falsa evidencia.

CINE ELITE. — Cabildo 2241 (Belgrano). — Nobleza obliga. El vagabundo de Pizen.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Intolerancia. Tres grandes corridas de toros.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Actualidades Gaumont números 11, 12. El dominador. El espejo obscuro. Sacrificio por honor. Juventud blanca. Tripitas en la cocina. Los tres ases del toreo.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL CINE. — Canga 771. — Lucha de una madre. El tipo indicio. El mercado del miedo.

CINE MIGNON. — Juramento 2431. — Variado programa con estrenos.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 1390 (Villa Devoto). — Hoy tarde y noche: Variado programa.

STANDR THEATRE. — Corrientes 2087. — El cine más grande de Sud América: 1.350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la Capital. La mejor orquesta, 12 profesores. Los más grandes números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46 (Avellaneda). — Todos los días tarde y noche. Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 5033-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK. — Plaza Italia. — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde, sección popular a las 18.30. Noche. Función teatral a beneficio de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7280. — El mejor programa de Flores y Vélez Sarsfield.

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

Pour la Noblesse
Cigarrillos de lujo 30 y 40 cts

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

LORENZINI Y PERETTI = BME MITRE 731-45

TODA LA ESCALA EN TAMAÑOS Y PRECIOS DE
ESCRITORIOS,
MESAS Directorio
CONTADORES,
ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS,
PAPELERAS,
SILLERIA,
PERCHAS,
GIRATORIOS,
JUEGOS de cuero
y todo lo necesario para la oficina comercial o particular

MUEBLES PARA OFICINA
A precios de mayoristas para el público los ofrece sin titubeos
LORENZINI & PERETTI

NO VACILEN PUES, EN VISITAR SU EXPOSICION, SUS REBAJAS GENERALES SORPRENDERAN A CUANTOS LO COMPRUEBEN.

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
:: IDILIO MARCHITO ::
EL JARRON DE SEVRES
Platea, $ 2.50

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18 y a las 22:
LOS GAITAS
A las 21 y a las 23:
La Revista de las Revistas
Platea, $ 1 por sección

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 18 y a las 22:
Otro otario... y van cien
A las 21: Cada peludo a su cueva... A las 23: ¿Qué hacemos con el cadáver?
Platea, $ 1 por sección

TEATRO MARCONI
U. T. 2056, Mitre
Emp. Arrendt. Miguel Gea Cía.
Rivadavia 2325. Buenos Aires
COMPAÑIA ITALIANA de operetas, comedias y revistas
ETTORE PETROLINI
Hoy, a las 21.15:
NERONE
A las 22.15, estreno:
UN GAROFANO
ZERO MENO ZERO
Platea, $ 1.50 por sección

A medida que se acerca el dia de clausura de la
LIQUIDACION Gath & Chaves
que será irrevocablemente el próximo sábado 23, a la hora 12 y 30
se acrecienta su interés, por brindarse:
MAS OCASIONES QUE NUNCA; MAS VENTAJAS DE PRECIO que en la primera semana; MAYOR DESEO NUESTRO de REALIZAR TODOS LOS FINALES de SURTIDOS, a fin de que no nos quede ni un solo artículo de los comprendidos en esta
LIQUIDACION VERDAD

Confecciones para Señora

Moderno vestido
15317 Novedoso vestido
15267 Precioso vestido
25.50
ANEXO - TERCER PISO

CONFECCIONES PARA HOMBRE

Saco confeccionado — Traje — Sobretodo
$ 19.50 — $ 39.50 — $ [illegible].50
Saco pantalón y sombrero — 6.50
Chalecos — 7.90
Pantalones — 9.80
Guardapolvos — 9.80
Sacos de [illegible] — 29.00
— 45.00
Capas — 45.00
Ponchos — 58.00
CASA CENTRAL - TERCER PISO

Pañuelos para hombre, en colores fantasía — $ 0.40
CASA CENTRAL - PLANTA BAJA

Confecciones para Niña

Modelo 15226 Elegante vestido
Modelo 17809 Bonito vestido
19.50

Departamento de Uniformes y Libreas
Chalecos — 15.00
Sacos para mozo — 16.50

Sastrería de MEDIDA
TRAJES de SACO, sobre medida en casimires ingleses, calidad superior, en fantasías y colores unidos; gran variedad en gustos para invierno y media estación, espléndidos y elegantes modelos
$ 130.00

Confecciones para Niño

Modelo 136
Pantalones cortos a la inglesa confeccionados
12.90
CASA CENTRAL - SEGUNDO PISO

Gath & Chaves
CASA CENTRAL FLORIDA y CANGALLO - ANEXO AVA. DE MAYO, PERU y RIVADAVIA
Invitamos a llevar personalmente los artículos que se adquieran durante esta Sensacional Liquidación

CARRERAS DE CABALLOS

Los clásicos del próximo domingo

Se disputarán el próximo domingo en Palermo dos interesantes pruebas clásicas, siendo éstas el premio Necochea, para productos, y el Juan Shaw, para toda yegua.

Como en ambas carreras han sido clasificados competidores de primera fila, no dudamos en que ese día el hipódromo se verá muy concurrido.

Hacemos a continuación un breve comentario de la chance que tiene cada concurrente, de dichos clásicos.

PREMIO NECOCHEA

Distania, 1600 metros

Premio: $ 10.000 al 1o., 1.000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas

Morfeo, 54 kilos, dudoso.
Revelador 54, E. Saavedra.
Ranquelino 57, D. Torterolo.
Palo Santo 54, dudoso.
Agüeros 54, R. Pelletier.
Evil Eye 54, A. Grassi.
Paso Doble 54, S. Ruiz.
Gran Sujeto 54, X. X.
Jacobín 54, dudoso.
Zas! 54, no corre.

Revelador, que no ha vuelto a ser presentado desde que finalizó segundo de Ranquelino en el clásico Montevideo, es uno de los principales competidores de esta carrera.

El hijo de Polar Star ha sido preparado especialmente para disputarla y como en sus últimos ejércicios se ha desempeñado admirablemente, creemos que ocupará uno de los primeros puestos.

Ayer fué corrido en la milla, dirigido por el jockel E. Saavedra, dejando inmejorable impresión, por su buena manera de finalizar dicho ejercicio.

Ranquelino, que en su último compromiso se condujo muy bien, al finalizar tercero, no muy lejos del crack Pulgarín, será seguramente el favorito de la carrera.

El hijo de Yrigoyen cuenta con una buena corrida en la milla, donde fué dirigido por el jockey D. Torterolo, habiéndole dejado muy buena impresión a dicho profesional su manera de desempeñarse.

El representante del stud Los Ranqueles luce un alto grado de preparación, y si sus adversarios quieren vencerlo tendrán que correr mucho, a pesar de los tres kilos que les dispensa.

Palo Santo, que no respondió a las esperanzas de su caballeriza el pasado domingo, puede ser que en esta ocasión se desempeñe de distinta manera.

El hijo de Old Man ha seguido en después de disputar esa carrera. Sin embargo su ecurie no lo presentará, de lo que hace muy bien.

Agüeros, que obtuvo una fácil victoria al abandonar la categoría de perdedor, puede resultar la sorpresa de la carrera, pues sus ejercicios son siempre de primer orden, creyendo su entraineur que ha de figurar en los primeros puestos.

Evil Eye, que tan fácilmente se impuso en sus dos últimos compromisos, cuenta con decididos partidarios.

El hijo de Amsterdam ha puesto de manifiesto en ambas pruebas que tiene títulos como para medirse con los mejores representantes de la presente generación, por lo que no dudamos que en la oportunidad, si gana, estará muy cerca del vencedor. Es, junto con Ranquelino, el que lleva las mejores probabilidades.

Paso Doble es difícil que llegue a imponerse en contra de los caballos anteriormente nombrados, pues hasta la fecha no ha hecho ninguna hazaña, como para considerarlo un competidor con probabilidades a adjudicarse esta prueba.

Sus ganadores hasta la fecha:

1896 Ranquel, por Acherón y Pampa, del stud Pampa.
1897 Citoyenne, por Gay Hermit y Princess, del stud Los Cardos.
1898 Bobby, por Saint Honorat y Baby, del stud Don Gonzalo.
1899 Cardal, por Amazona y Alondra, del stud Los Cardos.
1900 Los Cardos, por Orbit e Isology, del stud Los Cardos.
1901 Urunday, por Buenos Aires y Dámara, del stud San Enrique.
1902 Pimiento, por Stileto y Asteria, del stud La Confianza.
1903 R. Dhu, por Saint Mirin y Menta, del stud Escocés.
1904 Meteoro, por Saint Gall y R. de Fleurs, de la ecurie Montiel.
1905 Highlander, por Saint Mirin y Menta, del stud Indécis.
1906 Buchardo, por Orange y Borrasca, de la ecurie Bonheur.
1907 Alcalá, por Alacrán y Durnsdale, del stud Dominó.
1908 Beaulieu, por Le Sancy y Beaurivage, del stud Old Star.
1909 Baratieri, por Porteño y Argrette, del stud Amianto.
1910 Alberti, por Jardy y M. de Montespan, del stud Mal Paso.
1911 Two Step, por Jardy y Virenne, del stud La Guardia.
1912 Conejo, por Calepino y Victorina, del stud Bromista.
1913 Prinlicio, por Strabtnazer y Atiline, del stud Alcalá.
1914 Heredia, por Jardy y Cassini, de la ecurie Laprida.
1915 Canora, por Old Man y Campanilla, del stud Los Rosales.
1916 Dándalo, por Saint Wolf y D. Gallop, del stud El Aguila.
1917 Remanso, por The Wirlpool y Valliere, del stud A. Unzué.
1918 Caricato, por Craganour y Caricia, del haras Chapadmalal.
1919 Buen Ojo, por Chili II o Craganour y Wiew, del señor B. Villanueva.
1920 Astuto, por Druid y Altea, del stud Curupaytí.

PREMIO JUAN SHAW

Distancia, 1800 metros

Premio: $ 10.000 a la 1a., 1.000 a la 2a. y 500 a la 3a.

Competidores y montas

Retahila 56, M. Altamiranda.
Quintilla 58, R. V. Lanatti.
Thalassa 56, R. Rodríguez.
Marchioness II 56, M. Lema.
(Fiducia 59, R. Pelletier.
(Carta Blanca 56, M. Acosta.
Cara Sucia 56, M. Coronel.
Gran Colecta 56, M. de Biassi.
Lady Ada 58, X. X.

Fiducia, que en el clásico Suipacha derrotó en buen estilo a Thalassa y Carmuchita, será la preferida de los aficionados.

La representante de la Petite Ecurie ostenta un alto grado de preparación y está en condiciones de repetir aquella hazaña, así lo creen en su caballeriza y también nosotros, a pesar del recargo que le corresponde.

El estado actual de la hija de San Jorge es insuperable, y para derrotarla será necesario marcar un tiempo record en la distancia.

Thalassa, que después de fracasar inexplicablemente en un handicap de la milla, donde finalizó a gran distan de la ganadora, termina de rehabilitarse al finalizar segunda de Winged a escasa ventaja en una carrera de esa índole, es otra competidora con grandes probabilidades de adjudicarse el triunfo.

Los últimos aprontes de la hija de Your Majesty son como para hacerse las mayores ilusiones.

En su caballeriza esperan con confianza el compromiso de su pupila, seguros de que en esta oportunidad se tomará una amplia revancha sobre Fiducia que, como se sabe, la venció por tres cuartos de cuerpo en el último clásico disputado por ambas yeguas.

Retahila, que se incorporará a las pruebas clásicas, cuenta también con muchos partidarios, por su última excelente performance, donde ganó con gran facilidad a un lote de yeguas regulares, si bien es cierto que en esta ocasión la hija de Lancaster irá con un peso elevado en comparación a aquella oportunidad.

La representante del stud Haras La Lula, que no cumplió su compromiso en el handicap de la milla del pasado domingo, por no convenirle el estado anormal en que se encontraba la pista será, a no dudarlo, una competidora con ciertas probabilidades a adjudicarse el triunfo.

Marchioness II que en su última presentación se adjudicó un handicap de velocidad en buen estilo, es otra competidora con chance de esta carrera.

La hija de Méhari en los últimos ejercicios a que ha sido sometida, se ha desempeñado satisfactoriamente, y en su ecurie creen que ha de ocupar uno de los puestos de preferencia, dado los progresos que ha hecho de un tiempo a esta parte.

Quintilla, que anteayer hizo su rentrée con poco éxito, Gran Colecta, Cara Sucia y Lady Ada que también son concurrentes a este clásico creemos que será muy difícil que alguna de ellas llegue a vencer a los anteriormente nombrados.

Sus ganadores hasta la fecha:

1917 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1918 Saint Smilión, por Cyllene y Albilla, del stud Don Gonzalo.
1919 Clamor, por Fisherman y Condesita, del stud Montiel.
1920 Quintilla, por Old Man y Queen Bertha, del stud Sans Gene.

De Alaska

SE DICE EN BELGRANO...

Que la hija de Fripón ha recuperado su buena forma y que actualmente se conduce en privado como para hacerse las mayores ilusiones.

Alaska, que cuenta con una corrida de 1'39" en la milla y que es considerada por el entraineur Liceri como la mejor potranca de su generación, será inscripta en el corriente mes en una prueba en que se halla en condiciones y en la que seguramente confirmará el alto concepto que merece a su caballeriza.

Matto Grosso

SERA PRESENTADO EL PROXIMO DOMINGO

Hemos solicitado informes al entraineur Ambrosio Elnen a efecto de conocer los motivos que pueden haber influído en el fracaso inesperado de Matto Grosso en su carrera de anteayer.

[illegible] ha manifestado que el hijo de Craganour ha seguido en perfectas condiciones [illegible] de su carrera, que no sabe a qué atribuir su mala [illegible] piensa presentarlo el próximo domingo.

A pesar [illegible] sincera manifestación [illegible] San Paquito hará que sea [illegible] en la prensa, nos parece [illegible] terminación mencionada está en contradicción con procederes [illegible] en el comisario [illegible] caso análogo a éste, al se [illegible] oficialmente la presentación [illegible] en las condiciones del hijo de Craganour, se les contestó que la opinión de las autoridades de carreras era que no debía ser presentado sino dentro de un tiempo prudencial, lo que ha o[illegible] en el corriente año.

[illegible] esta aclaración por [illegible] to creemos, que la ecurie de Matto Grosso antes de anotarlo ha de consultar el caso.

Cigarrillos Dólar

20, 30 y 40 cts.

J. S. ONAGOITY y Cía.

HUMBERTO 1o. 1256

FABRICA INDEPENDIENTE

Animales clásicos

EL CRACK DEL AÑO

No es aventurado suponer que van a estar en lo cierto los que sostienen que Cyllene ha superado con Pulgarín a Saint Emilion y Gaulois, como también que antes de desaparecer talla resultó el mejor representante de su generación — y con semejante antecedentes es de esperarse que logre Cyllene consagrar una vez más su fama universal.

LA CABEZA DE PULGARIN

Ganador de los clásicos Raúl Chevalier, J. B. Zubiaurre, Saavedra y $ 43.590

la lógica era que entre nosotros quedara un digno sucesor y representante del hijo de Bonavista en el haras.

Las perspectivas para el producto del señor J. Victorica Roca son efectivamente de grandes esperanzas y pueden cumplirse los vaticinios de que hacemos mención.

¿Logrará el crack revelarse un caballo excepcional?

Todo induce a suponer que pueda llegar a la celebridad. La Nenita ha dado con Jardy a Tiny — que siendo de menor

A quien es poco más que imposible arrancarle una palabra es al entraineur Aparicio Aquino. Cuando se le auguran las probabilidades de ver triunfar a su pupilo en la "cuádruple corona", con su característica de temor que siempre ha demostrado, evita dar su opinión.

Realmente los cálculos y las ilusiones de vencer a Pulgarín en la Polla de Potrillos, Jockey Club, Gran Premio Nacional y Premio Dr. Carlos Pellegrini son de muy difícil confirmación hasta el presente.

Fiducia

ES SOMETIDA A UN FLOREO COMO ENSAYO PARA EL CLASICO SHAW.

La hija de San Jorge, que a pesar del recargo de 3 kilos que le corresponde como ganadora del clásico Suipacha, lleva grandes probabilidades en su compromiso del próximo domingo, luce una preparación esmerada y se desempeña en privado, como para creer en su nueva victoria.

Dirigida por el aprendiz E. Ruiz y acompañada de Carta Blanca con R. Pelletier y Hudson con S. F. Morales, cubrió hoy una milla en 1'41" 2/5, imponiéndose con toda facilidad y finalizando su ejercicio con toda entereza.

Gondolier

NO TARDARA EN DEBUTAR

Este hijo de Pipiolo y Golden Queen, del stud Moreno N., viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad y no ha de tardar en estar listo para correr.

El domingo último hemos tenido oportunidad de verlo en el paddock, y se trata de un producto de gran talla y de hermosa presencia.

VIVITA

Ha seguido sin novedad

Esta hija de Verdun que al hacer su debut declara tan buena impresión, ha seguido sin interrupción su training.

El entraineur F. P. País que la tiene a su cuidado, nos informa que aún no ha resuelto si presentarla en la Polla de Potrancas, por cuanto preferiría disputar un premio de ganadores con éxito.

CUNUMI

Es floreado en 1700 metros

Se ha puesto [illegible] todo este hijo de Arcadie, con el reposo que se le ha dado. Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo en la pista mientras se le ejercitaba en 1700 metros, marcando 1'52" [illegible] completamente a voluntad.

Cunumí que [illegible] la partida en la primera carrera reaparecerá en una de las próximas reuniones, posiblemente el domingo próximo.

ROSIE QUEEN

La hija de La Ñatita

Viene cumpliendo con regularidad sus ejercicios esta hija de Your Majesty y La Ñatita, quien desde sus primeros ensayos [illegible] preferentemente.

Rosie Queen posee todas las condiciones de un producto clásico y se le ha llevado con precaución a fin de evitar que [illegible] pudiera [illegible].

EL ENTRAINEUR APARICIO AQUINO

Estará pronto de mudanza

Se anuncia que en vista de la importancia que piensa adquirir el stud J. Victorica Roca, el entraineur Aparicio Aquino, en breve se alojará con todos sus pupilos en el tattersall del Ojo de Agua.

TARTARIN

Trabaja suave

Este hijo de Saint Wolf que reaparecerá el próximo domingo en una carrera de 1.100 metros fué ensayado esta mañana por el aprendiz E. Ruiz, quien también lo dirigirá, cubriendo 700 metros [illegible] mayormente exigido.

El hermano de [illegible]

LADRILLAZO

Se trabaja con regularidad

Este 3 años, hijo de Ducato y Mariposita, perteneciente al stud The Laddies, que todavía no ha hecho su debut, no tardará en ponerse en condiciones de correr, pues se le viene ejecutando con regularidad.

Ladrillazo, aunque es un potrillo de poca talla, puede resultar un buen elemento a su caballeriza.

STUD CONDAL

Sus nuevos elementos

Para fin de mes ingresarán al stud del entraineur Naciano Moreno, cinco productos de 2 años que en la próxima temporada defenderán los colores del stud Condal.

Estos son los siguientes: dos hijos de Asturiano, Uno por Noche Buena y otro en Porcia y tres por Picacero en La Ñata, Realeza y Alerinda respectivamente.

HONDAZO

Que está anotado para el domingo

Este pupilo del entraineur Rosendo Aquino, que en su última presentación produjo una performance completamente anormal, ha sido inscripto para el domingo en una carrera de la recta, donde parece desempeñarse mejor.

Hondazo, dirigido por el jockey Arcuri, ha sido ensayado esta mañana en 1100 metros, con resultado bastante favorable.

PROGRAMA DE ENTRADAS

Para la reunión a realizarse en el hipódromo Argentino el domingo 31 del corriente:

Premio Moncheite (1912). Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado más de una carrera no clásica. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras. Premio $ 4500 a la 1a., 450 a la 2a. y 200 a la 3a. Distancia 1500 metros. Entrada 47 pesos.

Premio Charming (1913). Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio 4500 pesos a la 1a., 450 a la 2a. y 200 a la 3a. Distancia 1600 metros. Entrada $ 47.

Premio Yago II (1914). Para potrillos de 3 años que no hayan ganado [illegible] kilos. Premio $ 4500 al 1o., 450 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 1500 metros. Entrada $ 47.

Premio Diesel (1915-1917). Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de 5000 pesos. Premio $ 5000 al 1o., 500 al 2o. y 250 al 3o. Distancia 1000 metros. Entrada $ 50.

Premio Pueyrredón [illegible] para todo caballo [illegible] Peso por [illegible]. Premio $ 20.000 al 1o., 2000 al 2o. y 1000 al 3o. Distancia 4000 metros. Ratificación $ 80.

Premio Botafogo (1918). Para potrancas de 3 años ganadoras hasta [illegible] carreras, no clásicas. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de 2 carreras. Premio $ 5000 a la 1a., 500 a la 2a. y 200 a la 3a. Distancia 1600 metros. Entrada $ 50.

Premio Remanso (1919). Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 5000. Premio $ 5000 al 1o., 500 al 2o. y [illegible] al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 50.

Premio Fair Play (1920). Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador. Premio $ 5000 al 1o., 500 al 2o. y 250 al 3o. Distancia 2200 metros. Entrada $ 55.

Apertura de cartas sábado 23 a las 15.30.

Asignación de pesos, lunes 25 de [illegible].

Declaración de forfait, martes 26 de julio a las 18.30.

Ratificación del premio General Pueyrredón, el sábado 23 de julio a las 18.30.

En el Pueyrredón

LETEO, CALDERON, DESENVUELTO, FAIR PLAY, PALOSPAVOS, HERMANN GOOS, MOLOCH, QUO VADIS? Y GENERAL BRUSILOFF SON LOS PROBABLES CONCURRENTES.

Aparecen hasta el momento las mejores perspectivas para este importante clásico anunciado para el 31 del corriente, que es como se sabe la prueba de mayor distancia de cuantas se disputan en el hipódromo de Palermo.

Leteo, Calderón, Moloch y Herman Goos que terminan de desempeñarse con todo éxito en el clásico Chacabuco, cumplirán su compromiso con toda seguridad, salvo contratiempos inesperados.

El stud Haras Chapadmalal, como hemos informado ayer, tiene el propósito de preparar especialmente a Desenvuelto, quien es muy probable que demuestre aptitudes para intervenir en dicha prueba.

La presencia de Palospavos depende como se desempeñe en una corrida seria que se le ha de dar en el curso de esta semana, posiblemente el viernes próximo, sobre 4.000 metros.

Fair Play será ratificado en el caso de que en el ejercicio preparatorio se desempeñe bien, de lo que su ecurie cifra grandes esperanzas.

En cuanto a la presencia de Quo Vadis?, General Brusiloff, nada hay resuelto y depende de distintas circunstancias.

Si para los últimos citados se presentaran en estos días que faltan probabilidades de éxito, tendríamos seguramente con su concurrencia unos de los clásicos Pueyrredón de mayor importancia de los realizados hasta el presente.

BERENJENAL

Está listo para reaparecer

Después de prolongada ausencia está anunciada la rentrée para el próximo domingo de este hijo de Set Fly, y como en sus últimos ejercicios se ha conducido satisfactoriamente, no sería difícil que lo hiciese con todo éxito.

Esta mañana dirigido por el jockey J. Bastías, el representante del stud Verdun cubrió 1700 metros en 1'49" 4/5, sin ser mayormente exigido.

COLILLERO

De Montevideo

Este hijo de Val d'Or que ha tenido una regular actuación en el hipódromo de Maroñas y que ha estado en trato de venta por 1.500 pesos uruguayos, para ser traído a ésta y llevado a San Martín, ha de quedar en la vecina orilla por haber fracasado la negociación.

LA GUITARRA

Está muy linda

Esta hija de Adriano, que ha estado una larga temporada en reposo por culpa de sus delicados miembros, completamente curada, se trabaja con regularidad y no tardará en reaparecer, pudiéndolo hacer con éxito, dado lo bien que se desempeña en todos sus ejercicios.

REMOLCADOR

Sigue bien

Este hijo de Manantial que había sido traído de La Plata, por haberle aparecido sobrecañas, ya restablecido concurre a las pistas de vareo y ha reanudado sus ejercicios.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo 24 de julio:

PREMIO REMANSO (1917)

Distancia 1700 metros

Su Señoría 56 k.	Carabinier 51
Roldán 56	Payaso 51
Tapado 55	Berenjenal 51
Supremacía 5?	Hudson 51
Petillant 55	Apoliyao 51
Cunumí 54	Dairy Man 50
Malinche 53	Loó 50
Woodman 53	Prócida 49
Un Tanto 49	Busca Vida 49

PREMIO CARICATO (1918)

Distancia 1600 metros

Malquerida 56 k.	Petronska 56
Madriguera 56	Lady Douglas 56
Ostentadora 56	Ma P. Reine 56
Delicatesse 56	Lady Jubilée 56
Pulquérrima 56	La Pecadora 56
Gritona 56	Rapsodia 56
Cuscuta 56	White Face 56
Frenética 56	Chichona 56

PREMIO BUEN OJO (1919)

Distancia 1100 metros

Chile 56 k.	Fanático II 56
Cartaginés 56	Frolero 56
Cantador 56	Niño Viejo 56
Gavroche 56	Merry Andrew 56
Granate 56	Jaque al Rey 56
Juan Moreira 56	Floripon 56
Gaditano 56	El Corral 56
Frascuelo 56	Tefe 56
Samaltorno 56	Sadabar 56

PREMIO ASTUTO

Distancia 1100 metros

Zas! 58 k.	Aimone 56
Mister Dick 56	Campione 56
Hondazo 56	My Fly 54
Gran Sujeto 56	Vilcanota 54
Berberín 56	Tafarela 54
[illegible] 56	Nimecha 54
Mayamundi 56	Lady Valle 54

PREMIO NECOCHEA

Distancia 1600 metros

(Carrera clásica)

Ranquelino 57 k.	Gran Sujeto 54
Revelador 54	Palo Santo 54
Paso Doble 54	Agüeros 54
Morfeo 54	Evil Eye 54
Jacobín 54	Zas! 54

PREMIO JUAN SHAW

Distancia 1800 metros

(Carrera clásica)

Fiducia 59 k.	Quintilla 58
Carta Blanca 56	Thalassa 56
Lady Ada 58	Marchioness II 56
Retahila 56	Cara Sucia 56

PREMIO CLAMOR (1919)

Distancia [illegible]

Estepaja 60 k.	W[illegible]
Sonámbulo 58	Caranda 48
[illegible] 40	[illegible] 48
Gallipoli 56	[illegible] 46
Carmuchita 54	Supremacía 4?
Carta Blanca 5?	Garcero 4?
Matto Grosso 52	

PREMIO QUINTILLA (1920)

Distancia 2700 metros

R. Admiral 62 k.	Riquet 5?
Desenvuelto [illegible]	Winged 53
Brujo 5?	Cantador 5?
Tenis 5?	Pillo 48
Jónico 56	Cortot 4?
Narcótico 54	Onésimo 45
Pretal 53	Gran Colecta 44
Elástico 53	

Stud Guayabos

MOTIVO EN QUE SE FUNDA SU PROBABLE LIQUIDACION

Leemos en un colega matutino que una medida adoptada por la comisión directiva del Jockey Club, cortando una prerrogativa que tenían los socios del Jockey Club uruguayo, de libre acceso a la tribuna oficial de Palermo, ha motivado según parece la determinación del propietario del stud Guayabos de liquidar su importante caballeriza, por haberle llegado a él, sin conocimiento alguno el último domingo la prohibición de que hacemos mención.

No conocemos los motivos que puedan haber influído para que en nuestro primer hipódromo se haya tomado una determinación, en contra de una concesión recíproca, de la institución hípica de Montevideo, pero naturalmente que ella no ha debido mantenerse en reserva. En cuanto a la resolución que se anuncia en el distinguido propietario don Israel de Cunha, debemos confesar que es lamentable, pero que no nos toma de sorpresa por cuanto de meses atrás se viene conociendo su disconformidad con la marcha de su ecurie, y que posiblemente este incidente ha venido a apresurar una idea que estaba madurando.

De todas maneras, nuestro Jockey Club no puede dejar pasar por alto este asunto, que ha sido planteado en sentido tan delicado, para la buena armonía de las sociedades de carreras de ambas orillas del Río de la Plata.

Hipódromo San Martín

NOTAS VARIAS

Numerosa fué la concurrencia que asistió al a última reunión matinal, notándose entre ella la presencia de algunos sportsman de La Plata que habían venido a correrse ciertas fijitas estilo a las de Javina, pero las que tuvieron un resultado negativo.

El movimiento del sport fué activo, como de costumbre, pero debido al estado pesado en que se encontraba la pista la elección de los favoritos fué poco propicia para los catedráticos.

Linú que venía bregando por hacer triunfar los colores del stud Perlita, aprovechando que la pista le favorecía se impuso con facilidad en la prueba inicial.

Los de Javina se llevaron un regular baño.

La hija de Galloway, que venía de La Plata, dejó el tendal de... doloridos. A duras penas pudo ocupar el último puesto del marcador.

Las numerosas deserciones que se produjeron en la segunda carrera vinieron a favorecer a White Pearl por lo que la cátedra no titubeó en darle su preferencia.

La hija de Diamond Jubilée, que se impuso con facilidad, alcanzó a repartir aún un buen sport de pesos 6.05 por boleto aganador.

La Nieve que está amagando, tuvo que conformarse con escoltar a la representante del stud Sánchez A.

Aria, que venía a la carrera inmejorablemente preparada, se impuso en un cómodo galope en el handicap de velocidad.

Globero, el velocísimo hijo de Flores, parece haber declinado de forma desde que lo dejó de cuidar M. Torres.

El pupilo del stud La Pochola ya no es el mismo de antes, a no ser que se esté tramitando algo con él...

Goyesca, fué la encargada de dar la sorpresa a la cátedra.

Los del stud Don Pascual aprovecharon muy bien los 39.40 $ que repartió la hija de Bronce por boleto a ganador.

Williams se incorporó a los handicaps con el mejor de los éxitos.

El hijo de Paroli los frenéo de un extremo a otro.

Tableau muy mal dirigido por el aprendiz A. Croce, que lo corrió a las perdidas, alcanzó asimismo a salvar los honores del placé.

La del desquite fué ganada en buen estilo por Monnaie d'Or, bien dirigida por el jockey Camilo L. Fernández, quien hacía rato no probaba una.

Para el día jueves 28 la institución ha puesto en circulación un programa de entradas a correrse por la tarde, siempre que esa fecha sea declarada como se supone, feriada.

La apertura de cartas para dicha reunión se efectuará mañana a las 15 horas.

Programa completo para la reunión a efectuarse el domingo 24 del corriente en San Martín:

Premio Bebita, distancia 2000 metros — Bravío 56 kilos, Fucho 5?, Costantino 55, Pope 54, Peringote 53, Valsador 52, Javina 51, La Vieja 51, Met. 51, Sapeur 48, Fox Troff II 48, Tartufo 48, Pelegrina 48, Varonil 48, Destreza 46, Chimanca 46.

Premio Pericles, 1000 metros — Parpayeo 55 kilos, Saranji 55, Pericles 55, [illegible] 55, [illegible] 55, C. de Noailles 53, Merry Girl 53, Suffien 53, Pigeon 53, Victoria Real 53, Lujuria 53, La Nieve 53, Dragonera 53, La Tapera 53, Quemado 53, L. Entrecote 53, Fulgosa 53, M. Vac 53, Vixen 53, Mosca 53.

Premio Abuelita, 1500 metros — Merismo II 66 kilos, Kamakura 60, Agridulce 53, Obi 52, Globero 49, Abuelita 49, Loring Girl 47, Javina 46, Pirotécnica 45, Lapislazuli 45, Amada 45, Basseier 44, Norabuena 44, Kalifato 43, Calandria 42, Sheridan 42, Avril 41, Azuleño 40.

Premio Cerámica, 1000 metros — Tabernero 55 kilos, Buen Orden 55, Marbak 55, Venizelos 55, Faco 55, Firme 55, No se puede 55, Zapador 55, Carmelo 55, Venada 53, Nobleness 53, La Cachorra 53, Charity 53, Temeraria 53, Pucher 53, Salsa Picante 53, Riquera 53, [illegible] 53, Mignon 53, Animosa 53, Adonis 50, Laky 48, Mojarita 48, Jugador 48.

Premio [illegible], 1000 metros — Epsom 60 kilos, Orgeval 54, Pinetta 54, Tableau 52, Lagartijo 51, Pamma 51, Gamin 51, C[illegible] 51, Perdigoso 49, Old Green 48, Williams 48, Oberdan 47, White Pearl 46, Galavar 46, Belgique 43, [illegible] 42, Hojarasca 42, Gachañaz 40.

Premio Royal Oner, 1500 metros — Lapislazuli 58 kilos, Fourire 56, Juliano 56, Campeador II 54, Zeppelin 51, Aiero 54, Sebastián 5?, Coatí 52, M[illegible] 5?, Mafia 51, La Nieve 5?, Abuelita 4?, La Vieja 4?, [illegible] 4?, Bebita 48, Piccolo II 48, Alarm 48, Pelegrina 48, Quinette 4?, Victoria Real 46.

Ya volvió el cognac Pajarito

"TRINCHIERI"

Vermout Italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

Diego de Alvear

SU REGRESO DE EUROPA

Está anunciada para mañana la llegada del distinguido spotrman don Diego de Alvear, de regreso de un viaje de placer al viejo mundo.

Durante su ausencia los populares colores de su caballeriza, han tenido una discreta actuación, de acuerdo con sus escasos elementos.

¿Volverán los clásicos colores de Botafogo, Eclair, Dijital, Evoé, Charming, etc., a ocupar un puesto preponderante en el turf?

Breves días más y lo sabremos.

PEQUEÑA ESTADISTICA

(Hasta la reunión del domingo 17)

Jockeys

Acosta Máximo	34
Pelletier Ramón	27
Torterolo Domingo	25
Biase M. de	23
Ruiz Sebastián	20
Lema Manuel	20
Ruiz E.	13
Tomassi J. de	13
Arcuri Francisco	12
Fernández Tomás N.	12
Saavedra Enrique	10

Entraineurs

Bentacour José	[illegible]
Moreno Naciano	[illegible]
Pianezzi Domingo	[illegible]
Torterolo Gabriel	12
Coll Rufino	[illegible]
Aquino Rosendo	10
Torterolo Juan	[illegible]
Fernández Vicente	5
Vizcay Felipe	3

Ecuries

Petite Ecurie	$ 88.750
Montiel	" 77.150
Victorica Roca J.	" 76.440
Condal	" 74.200
Fernández G.	" 62.550
El Marino	" 51.250
Guayabos	" 49.570
Indécis	" 47.500
Atucha J.	" 43.750
Abrojo	" 43.000
Zubiaurre J. B.	" 40.400
Las Chircas	" 37.900
Don Alfonso	" 30.376
Los Ranqueles	" 27.750
Los Yuyos	" 27.500
Pensamiento	" 26.500
San Paquito	" 26.000

Padrillos

D. Jubilée	$ 108.168
Old Man	" 107.000
Craganour	" 103.800
As de Espadas	" 94.595
Américo	" 82.500
Fúlmen	" 71.450
Saint Wolf	" 70.050
Cyllene	" 69.190
Amsterdam	" 68.550
Perrier	" 62.100
Your Majesty	" 60.400
Val d'Or	" 52.700
Irigoyen	" 49.500
Polar Star	" 42.800
Larrea	" 41.550
Yago II	" 29.926
Ajó	" 29.850

Caballos

Pombiquet	$ 54.795
Leteo	" 51.250
Pulgarín	" 43.590
Grak	" 38.000
Carmuchita	" 38.000
Tesón	" 32.600
Aldeano	" 29.92?
Surí	" 26.500
Carta Blanca	" 26.200
Fiducia	" 26.000
Sonámbulo	" 23.700
Testaferro	" 22.200
Esdepaja	" 21.900
Riga	" 21.000
Codiciosa	" 19.700
Matto Grosso	" 19.506
Sorgo	" 19.000
Royal Admiral	" 19.000

Royal Pigall

Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)

TODOS LOS DIAS a las 21.30

SELECTA SECCION SOIREE

20 bailarinas profesionales de tangos, fox-trots, one-steps y maxixas

SALONES RESERVADOS

A las 24 Sección Champagne

Se avisa a los que tengan depositados deudos en la bóveda de don Manuel Peñaucer y doña Margarita B. de Casala, hoy de sus descendientes [illegible] [illegible] pasen de su contrario [illegible] depositados en el [illegible].

[illegible]

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor Amadeo Tarás, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DIONISIO ABRAHAN GALAO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción, en forma por ante [illegible] y Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 6 de 1921. — [illegible] Costa, secretario.

15.241 v. agosto 1?

Del stud Montiel y otras procedencias—

Los siguientes productos sangre para de carrera y en training Palaciano, m. 1917, por The Samaritain My Victory, m. 1918 por Mehari; Dentified Faced, h., 1915, por Batatiere y Ofrenda, h., 1915, por Don Ibuero. De otras procedencias: Lanús, m., 1914, por Great Scot; Príncipe Negro, m. 1917, por Asti; se rematarán:

El sábado 23 de julio a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores.

Otros informes y catálogos con detalles, solicítense en nuestra casa Florida 27?.— Adolfo Bullrich y Cía. 15.242 v. 22 jul.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Mañana a las 18 celebrará reunión en su local, Suipacha 1069, el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Los partidos de ayer

MONTEVIDEO, julio 1? (De nuestro corresponsal).—Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Uruguaya de Football se jugaron ayer los siguientes partidos:

Nacional venció a Central por tres tantos contra cero.

Lito fué vencido por Wanderers por un goal contra cero.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Conforme con lo anteriormente anunciado, el jueves próximo a las 21 se cierran definitivamente en el local 25 de Mayo 743, las inscripciones para participar en las pruebas pedestres de 400 metros y 10 kilómetros y ciclista de 5 vueltas, que organizadas por el Club Deportivo América, han de disputarse el domingo próximo en el Stádium Municipal de Palermo.

Las inscripciones se han fijado en 1 $ para las carreras pedestres y 0.50 $ para la carrera ciclista, que como se sabe está reservada para competidores menores de 16 años.

Se adjudicarán valiosos premios, consistentes en copas de plata a los primeros y medallas grandes de vermeil y de plata a los segundos y terceros.

Las carreras serán controladas por las respectivas federaciones, siendo numerosa y calificada la comisión que tendrá a su cargo el control de tan interesante torneo.

Las pruebas darán principio a las 9.45 en punto.

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

El jueves 21 del corriente a las 21 horas se realizará en el local de este club, calle Córdoba 1758, un festival deportivo a beneficio de su ex profesor señor Caludio Sáez, para el cuál se ha preparado un interesante programa, cuyos números principales lo constituyen la revancha entre los aficionados argentinos Hortensio Bizzanelli y Pedro Casella, quienes sostendrán un match a seis rounds de tres minutos cada uno con guantes de seis onzas, y el match a diez rounds de tres minutos entre los profesionales Ramón Sonto, uruguayo y Manuel Guaraz, argentino.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En el congreso ordinario anual realizado últimamente por los afiliados de esta asociación fué aprobada la memoria presentada en la que se daban cuenta de las gestiones llevadas a cabo por el consejo directivo durante el período 1920|21, procediéndose luego a la designación de presidente para el ejercicio 1921|22, resultando reelecto por unanimidad el señor Luis Carlini.

Dicho congreso resolvió además proceder a la revisión de los actuales estatutos sociales y reglamento general de ciclismo, autorizando al nuevo consejo directivo para que formule las modificaciones que considere conveniente introducir y las que serán sometidas a la consideración de un próximo congreso extraordinario.

Los delegados designados por las entidades afiliadas para componer el nuevo consejo directivo se reunirán el próximo jueves a fin de proceder a la distribución de cargos del mismo.

ATLETISMO

PROXIMO TORNEO

En honor de los intendentes de los clubs sportivos Jorge Newbery y Vida y Acción, se realizará el 12 de octubre próximo en el Parque Chacabuco, un torneo atlético, para el que se ha preparado un interesante programa.

GOLF

GOLF CLUB SAN ANDRES

En los links de este club, se jugó el concurso mensual a 18 hoyos, medal play, con handicap, adjudicándose el triunfo V. Scroggic, con un total neto de 77.

Publicamos a continuación el resultado del concurso, correspondiendo las dos primeras cantidades al juego de los 9 hoyos de ida y vuelta, la tercera al total de ambos, la cuarta al handicap y la última al score neto:

V. Scroggio, 42, 40, 82, 5, 77; R. H. Thompson, 50, 47, 97, 16, 81; J. J. Rugeroni, 51, 46, 97, 16, 81; A. E. Liroch, 46, 40, 86, 5, 81; C. G. Geroggie, 47, 41, 88, 6, 82; J. Ihapper, 49, 49, 98, 15, 83; C. C. Batchelder, 45, 46, 91, 8, 83; C. Perdono, 54, 48, 102, 18, 84; C. Carlisle, 49, 50, 99, 14, 85; T. H. Curry, 52, 50, 102, 14, 89; A. White, 52, 48, 100, 11, 89; H. L. Prettisman, 53, 47, 100, 10, 90.

AJEDREZ

MATCH INTERNACIONAL POR TELEGRAFO

La primera partida del match concertado entre el Club Philidor de Montevideo y el Club Argentino de Ajedrez, terminó con el triunfo de este último.

El domingo próximo, a las 13 horas, se iniciará la segunda partida de este match.

MATCH DE PATIN

El 20 del corriente se disputará en el Boulevard Oroño de Rosario, el match revancha de patín a 100 vueltas, entre el conocido hombre sin piernas José De Nino y James N. Blankik (americano).

Como se recordará, en el anterior match disputado en el mismo punto, el 21 de febrero último, se adjudicó el triunfo José De Nino, por 30 metros de ventaja.

Al vencedor de esta prueba se le premiará con un cinturón de oro.

CONFERENCIAS

CIRCULO MILITAR

El viernes 22 del corriente, a las 18 horas, tendrá lugar en los salones de esta institución, la conferencia que pronunciará el señor coronel de estado mayor del ejército alemán D. Wilhelm Faupel, la que versará sobre el siguiente tema: "¿Qué enseñanzas puede sacar la caballería argentina de la gran guerra mundial, especialmente de las campañas de Rusia y Rumania?" Esta conferencia irá acompañada de proyecciones luminosas, y se pasará también una cinta cinematográfica.

Seguramente se verá muy concurrida por lo interesante del tema, habiendo sido especialmente invitado S. E. el señor ministro de Guerra, agregados militares, centros, etc., como así también los señores jefes y oficiales del ejército.

Círculos y Sociedades

Asociación Artística Argentina. — Esta asociación efectuará un gran festival el 23 del corriente en el salón teatro Unione e Benevolenza, en honor de los señores Rosario Scovotti y Francisco Zerón.

Sindicato Obreros Ebanistas, Similares y Anexos. — La C. A. de este sindicato, con secretaría calle Belgrano 2545, ha organizado un matinée en el teatro Coliseo, que se realizará el día 30 de julio a las 15 horas, conmemorando el XXV aniversario de la fundación de nuestra organización.

La Antorcha. — Esta Sociedad Pro Cultura Residentes de Cristiñade en Buenos Aires, dará una gran función y baile familiar en conmemoración del segundo aniversario, el día 6 de agosto de 1921, a las 20 y 30, en los salones del "Orfeón Español", Piedras 534.

Fechas históricas americanas

1783. — No satisfecha la bárbara crueldad de los conquistadores españoles con haber descuartizado vivo al noble y patriota descendiente de los Incas, José Gabriel Túpac Amaru el 18 de mayo de 1781, dos años después ejecutan en el Cuzco a Diego Cristóbal Túpac Amaru, que se había entregado sin resistencia el 27 de enero del año anterior, y su madre Marcela Castro, por el crimen de ser la una, madre, y el otro, hermano, de aquel valiente mártir de la libertad de América. A Diego le fué arrancada la carne del pecho con tenazas hechas ascuas, y a Marcela le fué arrancada la lengua porque no había revelado conversaciones que, decían, haber oído. La ejecución se hizo en presencia de sus jueces, los mismos que habían sentenciado a José Gabriel, que lo eran Benito Matasimares y Gabriel Avilés y del Ferro, comandante de armas del Cuzco y más tarde virrey de Buenos Aires.

1821. — El Congreso colombiano declara libres a los hijos que nacieren de esclavos.

1821. — La provincia Oriental del Uruguay (Río de la Plata) que había solicitado del general portugués Lecor acatar las leyes de Portugal, acuerda, por medio de su congreso de diputados, "incorporarse al reino unido de Portugal, Brasil y Algarves bajo el nombre de Estado Cisplatino".

1824. — Para el caso que desembarcara en territorio mejicano, la asamblea, en 28 de abril de este año, había declarado fuera de la ley al ex emperador D. Agustín de Iturbide, que se hallaba entonces en Londres y que después fué preso al desembarcar en Veracruz (julio 16), lo manda ejecutar, en virtud de esa misma declaración, en la plaza de la ciudad de Padilla. Iturbide muere tranquilo, y pronunciando palabras de paz, sin que desmayase un instante su alma grande.

1878. — Los calores extraordinarios sentidos en los Estados Unidos ocasionan muchísimas desgracias. En San Luis el termómetro sube a noventa grados a la sombra. Se improvisa un hospital para socorrer únicamente a los atacados de insolación. Hasta la noche entran ciento cincuenta enfermos que al momento se tienden sobre lechos de hielo, y en todo el día perecen sólo allí cuarenta y nueve personas, creyéndose que otras tantas desgracias tengan lugar fuera del establecimiento. Los trabajos se suspenden, aun el de los telégrafos y ferrocarriles, y el de los tranvías, porque los caballos caen muertos sofocados por el calor. Nadie sale a la calle, y aun estando a la sombra tienen lugar muchísimos de estos casos. El día anterior ya habían muerto en San Luis cincuenta y cuatro personas de insolación. En las villas y aldeas vecinas a San Luis suceden muchas desgracias. En Kirkwood, Nápoles, Venecia y Belleville, en San José, en el Missouri, en Quincy, Illinois, Little Rock, Omaha y Nebraska, muere mucha gente de insolación. En Chicago sube el termómetro a 91 grados, y en Dubuque, Estado de Iowas, marca de noventa y dos a noventa y ocho grados, ocasionando tan extraordinario calor gran número de enfermos y muertos.

1881. — Un espantoso ciclón destruye en cinco minutos la ciudad de Newohu, en Norte América.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 586
CON FACILIDADES DE PAGO.
HAY EN VENTA PROPIEDADES SOLICITENSE DETALLES

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2255, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 Av.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

LUZ
a
ALCOHOL CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar
Solicitan Catálogos
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

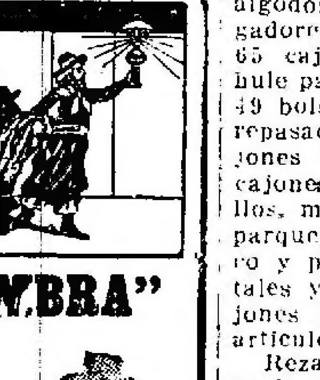

Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que, desde el 1o. de agosto próximo, esta empresa pondrá en vigencia las modificaciones introducidas en sus tarifas de pasajeros y exceso de equipaje.—Howard Williams, Gerente. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1921.

15,226 v. julio 29.

Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que, desde el 15 de Agosto próximo, se pondrán en vigencia las modificaciones introducidas en la clasificación y tarifas de encomiendas, cargas A. B. C. 9, 10, 11 y 12 y oleaginosos.—Howard Williams, Gerente. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1921.

15|227 v. 13 agosto.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES—

Trifas para pasajeros

Se avisa al público que a contar del primero de agosto próximo, esta compañía modificará sus tarifas para pasajeros y boletos de abono en general, con excepción de boletos de abono, en la sección urbana que comprende las estaciones desde Buenos Aires a González Catán inclusive. — El director general int. L. Cocagne.

Buenos Aires, julio 1921.

15|230 v. julio 31.

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública y al más bajo precio para la provisión a los talleres de impresiones oficiales de los siguientes materiales necesarios para la impresión de recibos de valuación, fichas, etc., destinados a la dirección general de rentas y correspondientes al año próximo venidero. 115 resmas de papel de obra de primera, tamaño 74 x 110 de 40 kilos por resma de 500 hojas; 115 resmas de papel color tamaño 74 x 110 de 36 kilos por resma de 500 hojas y 14 resmas de papel de hilo tamaño 72 x 102 de 45 kilos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1.o de agosto del corriente año en los talleres de impresiones oficiales calle 1 entre 58 y 59 a las 14 horas.

Los proponentes pueden presentarse por cada artículo separadamente o por el total de la licitación y deberán acompañar un certificado que justifique haber depositado en tesorería general el 10 por ciento del valor de su propuesta.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados en los talleres de impresiones oficiales todos los días hábiles.

La Plata, julio 18 de 1921.

Augusto Liliedal.
Oficial mayor.

15 245 v 26 julio

REMATES

Carlos Oimi

JUDICIAL. — CHARCAS 3735. — Mide: 15 metros 80 de frente, 14.90 de contrafrente, 3.67 de fondo al N.O. y 4.54 al S.E. 4 habitaciones, oficinas, aguas corrientes, cloacas y adoquinado pagado. Base: 7.333.33 pesos. Juez doctor Cras, sec. Cúneo, sucesión Felipa Correa.

El miércoles 27 de julio, a las 15, en Reconquista 353, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista 353.

15 205 v. jl. 26.

F. Antonio Salom

JUDICIAL — EL JUEVES 21 DE Julio, a las 14 horas, en el local San Juan 2157, remataré, una sierra sin fin, cepilladora con cuchilla, garlopa, barrenadora, tupí, afiladora, motores eléctricos de 5 H. P., piedra esmeril, máquina de enchapar, morsa, fuelle, transmisiones, poleas, cinta de sierra, caja de hierro, escritorio, juegos de comedor y de dormitorio, mármoles, vidrios, cristales, tablas de roble y cedro, chapas de zinc, escuadritas, pendones, chinazas, visagras, tiradores, manijas de bronce y otras existencias que estarán a la vista. Y una chata de 4 ruedas, un caballo tordillo y las guarniciones correspondientes, puede verse en el corralón Garay 3132.

Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que ha sido nombrado el martillero F. Antonio Salom, para vender en público remate las maquinarias, muebles y demás existencias e instalaciones como pertenecientes al juicio caratulado "Domingo Cappuccio, su quiebra". — Buenos Aires, julio 13 de 1921. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.

Comisión 10 o|o y seña a satisfacción. Más datos en mi escritorio, Avenida de Mayo 623. — F. Antonio Salom.

15 223 v. julio 19

Aduana de la Capital

Oficina de remates en Catalinas Norte — Galpón 8 — Paraguay 250

El día 21 del corriente, a las 14.30 hora, por orden del señor Administrador interino don Guillermo Anzó Quintana, procederé a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos y averías que a continuación se detallan: 7 cajones tejido algodón y lana, 1 cajón tiras algodón y pañuelos, 20 cajones irrigadores y artículos hierro enlozado, 65 cajones pilas secas, 11 cajones hule para carruaje, 59 cajones vidrio, 49 bolsas yerba canchada, 6 cajones repasadores de algodón e hilo, 4 cajones máquinas de moler café, 12 cajones serruchos, formones, cepillos, martillos, etc., 148 líos madera parquet, 13 cajones jabón polvo tallo y para dientes, 4 cajones pedestales y máquinas de calcular, 3 cajones linternas eléctricas, 1 cajón artículos para carruajes.

Rezagos: 50 fardos arpillera, 1 fardo hilo atar, 50 piezas madera, 2 tambores sarnífugos.

Sin comisión. Otros informes a

El Jefe.

15 238 v. 20 jul.

B. Ariztegui y Cía.

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días, en los autos seguidos por don Leopoldo Vecchio contra don Carlos Ribasti, sobre cobro de pesos, que han sido designados los martilleros B. Ariztegui y Compañía, para que vendan en subasta pública, la finca calle Terrada 4915.

Mide su terreno metros 8.66 de frente por 17.32 de fondo.

Consta su edificio de una habitación, cocina y dependencias.

Base de venta: las dos terceras partes de la tasación, pesos 1.883,29, mil ochocientos ochenta y tres pesos con veintinueve centavos.

El DOMINGO 31 de Julio de 1921, en la misma a las 16 horas.

Informes a B. Ariztegui y Compañía, 330 Bolívar 336, U. T. 3899, Avenida.

v. 20 jul.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Levs
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

A. González Zimmermann
ABOGADO
Tucumán No. 642

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas [illegible] de Viena, de regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer. Cerrito 1248.

Dr. Dini [illegible]dein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTO
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18, U. T. 7370 al 73

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad anónima)—Bartolomé Mitre 531, Buenos Aires. — Convocatoria: De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigésima sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de julio próximo, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 [illegible].

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar, tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 12 de julio próximo, en la misma Secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1920-21.—Buenos Aires, 30 de junio de 1921.— El Directorio.

14 165 v. julio 19.

SOCIEDAD ANONIMA "ALFA Y OMEGA" — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

[illegible] 192 v. julio 23.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — Sociedad Anónima — Bartolomé Mitre 531. — Buenos Aires. — 2a. convocatoria. — No habiéndose depositado en el plazo señalado por el artículo [illegible] de los estatutos, la cantidad de acciones exigida por el artículo 30 para que funcione la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 19 del corriente mes, se cita nuevamente a los señores accionistas para el día 30 del actual a las 11 horas a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se previene a los señores accionistas que [illegible] esta asamblea [illegible] cualquiera que sea el número de los votos presentes [illegible]. — Buenos Aires, [illegible] de julio de 1921. — El directorio.

15,246 v. [illegible] jul.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE Buenos Aires. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Señores accionistas: De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su sesión de fecha 13 de julio de 1921, y con lo prescripto en el art. [illegible] de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 1 de agosto de 1921, a las 14.45 horas, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y balance anual correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1921 y aprobación de la distribución de utilidades.

2o. Elección de cuatro directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Samuel Levin, Enrique Orgy O'Farrell, Enrique S[illegible] y Harry L. Kidd que terminaron su mandato; de dos directores suplentes por tres años, en reemplazo de los señores Alfredo Castelletti y Miguel Pellender, que terminaron su mandato; uno por dos años en reemplazo del señor Jerónimo Moreye, que renunció y uno por un año, en reemplazo del señor [illegible] que renunció.

3o. Elección de Síndico titular y suplente.

4o. Nombramiento de cuatro accionistas para que en representación de los demás, suscriban y aprueben el acta.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Bartolo Bernhard, presidente. — [illegible], secretario.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 38 de los estatutos, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea hasta la víspera de su celebración en la Gerencia de la Sociedad.

15 239 v. 4 agosto

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO LESLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1921. — Juan José Coronado, secretario.

15 139 v. 22 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA o ROSA SERAFINA ENCARNACION FERRETE o FERRATE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1921. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

15 183 v. agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA o TERESA LAURA FRESCHI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1 de 1921. — Carlos E. Degreef, secretario.

15 107 v. agosto 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República, doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Félix Martín y Herrera, se cita por medio del presente y por el término de quince días a FELIX J. AMIGONE, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Sociedad Anónima Tomás Devoto y Cía. Ltda., bajo apercibimiento de nombrársele defensor. — Buenos Aires, julio [illegible] de 1921. — [illegible], secretario. Oficina: [illegible] piso sobre Tucumán. — [illegible] Romero, secretario.

15 125 v. 21 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Matías Malbrán, secretaría del autorizante se hace saber a don PEDRO BARBIERI por quince días contados desde la primera publicación del presente en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, para que se presente a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, en el juicio que le ha promovido don Leandro M. González por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, julio 30 de 1921. — José C. Miguens, secretario.

15 202 v. julio 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA FRANCISCA GANDOLFO o GANDULFO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio [illegible] de 1921. — [illegible] M. Alsina, secretario.

15 211 v. agosto 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que por ante el juzgado a su cargo, secretaría del doctor Carlos del Campillo, se ha presentado don PILADES J. DAVINA solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose señalado la audiencia del día 28 de julio a las 15 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos y nombrado interventores a los acreedores LORENZO ZURITA y R. PICENTINI y contador a don Tomás J. Clonet.

Buenos Aires, julio 6 de 1921. — Carlos del Campillo, secretario.

v. julio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN VALLANI y JOSEFA VALLANI DE PELLACINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 12 de 1921. — [illegible] Peña, secretario.

[illegible] v. 11 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Miradea, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA CASALS DE VILAPLANA y BLASI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deducan en forma [illegible] por ante su secretaría [illegible] subscribe [illegible].

Buenos Aires, [illegible] de 1921. — [illegible] Lareta, secretario.

15 22[illegible] v. 12 agos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Miradea [illegible] JUAN JOSE RAMON [illegible] se hace saber por el término [illegible].

Buenos Aires, [illegible]. — José Cabrero, secretario.

15 222 [illegible].

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor [illegible], se hace saber por medio del presente y por el término de [illegible] días que en el juicio de convocatoria de acreedores solicitado por FRANCISCO STEINHAUSER, [illegible] ha designado la audiencia del día [illegible] a las [illegible] para que tenga lugar la junta de verificación de créditos en la sala de audiencias del juzgado.

Buenos Aires, julio [illegible] de 1921. — Alfredo [illegible] Romero, secretario. Palacio de Justicia, [illegible] piso sobre Tucumán.

15 238 v. [illegible].

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se haga saber a don VALERIO CORRAL por el término de [illegible] días, las siguientes providencias [illegible] CORRAL [illegible].

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] de julio de mil novecientos veintiuno. Autos y Vistos: Informando el actuario en este acto que se encuentra vencido el término acordado al actor por auto de fojas diez vuelta, del cual se ha notificado en forma como resulta a fojas veintitrés vuelta, hágase efectivo el apercibimiento de [illegible] declarándose rebelde, debiendo notificarse este auto como así mismo el de fojas [illegible] por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — R. Bunge. Ante mí: Manuel A. Marín.

15 219 v. julio 20.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arriola, se hace saber al público por el término de quince días, que se ha presentado don AUGUSTO CASTELLANI solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Buenos Aires, julio [illegible] de 1921. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.

15 227 agost. 10.

Por disposición del señor juez de comercio [illegible] doctor Tristán M. Avellaneda [illegible] solicitando convocatoria de acreedores [illegible] para que [illegible] de créditos [illegible] de audiencias del [illegible] don Rodolfo Pedreca.

Buenos Aires, [illegible] de 1921. — [illegible], secretario.

15 24[illegible] v. julio 26.

SE COMPRA EN EL DIA

Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos). Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161. U. T. 666 y 5131, Libertad.

GRATIS

HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO, a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios, LAVALLE 1161, U. T. 666 y 5131, Libertad.

MUNSON STEAMSHIP LINES
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, para Nueva York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

Próximas salidas de Buenos Aires:

"MARTHA WASHINGTON"	1a. 2a.	clase	Agosto 3
"AMERICAN LEGION"	1a. 3a.	"	Agosto 16
"HURON"	1a. 2a. 3a.	"	Septiembre 1
"AEOLUS"	1a. 2a. 3a.	"	Septiembre 16
"SOUTHERN CROSS"	1a. 3a.	"	Septiembre 28.

NOTA: Todas las salidas están sujetas a variación.

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al
4 % de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 Precio del quinto . . $ [illegible]
Precio del billete „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, diríjase a la administración de la Caja

CHOCOLATE
GODET
EXTRA (PAPEL BRONCE)

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucuman y Salta.

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, julio 19 — Los títulos y acciones argentinos se cotizan en el Stock Exchange a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	98
Emp. argentino interno, 1907, 5 o|o	80 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 ... ciento (ley 3378)	56
... Buenos Aires, ... o|o (ley 1906)	41 1|2
... obras de salubri... 1892, 5 o|o	89
... conversión de títu... municipales, 1898	56
... argentino de con... 1888-89, en £, ... o|o	79
... y Brasil	19 1|4
... Sudamericano	8 1|16
... Sur de Bs. Aires, ... ordinarias	52
... Argentino, ac... cons. ords.	47
... Argentino, ac... diferidas	34
... Aires del Oeste, ... ordinarias	51 3|4
... Aires al Pacífico, ... ordinarias	35
... Buenos Aires, para julio 31: ... a 69.80	
... Argentino, ac... ordinarias	13 3|4
... Ríos, acciones or...	14 1|4
... Ríos, acciones pre... 5 o|o	53
... Córdoba, 5 o|o, ... debentures	28 1|2
... (Bs. As.) Ltda. ... ordinarias	13 6
... (Bs. As.) Ltda. acciones diferidas	2 1|2
... Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, ... o|o, acums.	3 1|8
... de Carnes Con... acciones ordi... (ex dividendo)	100
... La Forestal, ac... ordinarias	24
... de Tierras del ...	30
... de Navegación (Mihanovich) acciones ordinarias	7|6
... & Argentine Meat ... acciones ordina...	20
... Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16
... de Tierras del ... te	5
... de Tierras de ... Negro	15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, julio 19 — El aceite ..., para entregas en junio, ...; para setiembre-diciembre, ...|4.

... se cotizó hoy con mercado ...

... aceite disponible se cotizó a ... respecto al mercado de semi... lino de la India y del Río de ..., estuvo firme.

... semilla de lino de Bombay, ... entregar en Junio-Julio, se cotizó ... 20 1|4; la de Calcuta, para ... Julio, a 19; la del Río de la ... para Junio-Julio, a 17 3|8.

... Central de Frutos, para ... 80 a 88.

... mercado de trigo se presentó ... precios de trigo de 62 1|2 ... procedentes del Rosario de ... se cotizó a 83.

... las operaciones en maíz, el ... aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó ... 43; para Junio-Julio, a 41; ... Julio-Agosto, y 40 y 41.

... avena se realizó con mercado ... Un cargamento de avena del ... de la Plata, para entregar en ... Junio, se entregó a 28.

... mercado de cebada se mantiene ...

CHICAGO, julio 19 — El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fue...

Maíz: para entregas en Julio, a ... 7|8 dólares por bushel; para setiembre, en 67 3|8; avena para julio, a 0.41 1|8; para julio, a 0.42 ...

Las cotizaciones de la clausura son estas; maíz para entregas en Julio, a 0.65 5|8; avena, para julio, a 0.41 1|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96. medio día fueron: para Julio, a 1.38 7|4; precio máximo, a 1.41 3|4; mínimo, a 1.37 1|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1|8.

DULUTH, julio 19 — La semilla por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario. Paul Hnos. Ltd.
Maipú, 25 Buenos Aires

Banco Holandés de la América del Sud
Bmé. MITRE y 25 DE MAYO - BUENOS AIRES

Consúltelo para sus operaciones bancarias.
Será atendido en condiciones liberales.

Capital autorizado . . . . Fls. 50.080.000
Capital realizado y fondo de reserva " 30.080.000

SUCURSALES - CORRESPONSALES - RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, VIGO, BURDEOS, EL HAVRE:
"AURIGNY", hacia el 28 de julio.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"MENDOZA", el 3 de agosto

Agente general: L. NICOL

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hip. Argentina de 6 o|o, antigua comisión, al contado: 41.000 a 92.30; 5000 a 92.50; para julio 20, 32.000 a 92.30; 4000 a 92.50.

Id id 6 o|o, 1.a serie, al contado, 2000 a 95.80.

Id id 6 o|o, 4.a serie, para julio 20, 4000 a 92.30.

Id id de 6 o|o, 5.a serie, al contado, 10.000 a 90.90; para julio 20, 100.000 a 90.80.

Id de 6 o|o, 5.a serie, al contado, 10.000 a 90.90; para julio 20, 100 mil a 90.80.

Id de 6 o|o, 6.a serie, al contado, 25.000 a 90.90.

Id de 6 o|o, 7.a serie, al contado, 36.500 a 91.50; para julio 20, 26 mil a 91.40.

Id de 6 o|o, 8.a serie, al contado, 2500 a 91.50; 20.000 a 91.40; 12.500 a 91.50; para julio 20, 3900 a 91.50; 9000 a 91.40; 105.000 a 91.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado, 1400 a 79.50.

Empréstito interno de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado. 5300 a 68.20; para julio 20, 4400 a 68.20; 30.000 a 68.10.

Bonos Hip. Bco. Prov. para julio 20: 30.000 a 85.50.

Bonos municipales de Pavimentación, semestrales, ley 7091, al contado, 1000 a 85.50; para julio 20, 70.000 a 85.20.

Id id ley 9142, para julio 20, 5100 a 74.

Empréstito de la Prov. de Bs. As. de 2 1|2 o|o, para julio 20, 60.000 a 26.70.

Id id de la provincia de Tucumán, de 2 1|2 o|o, para julio 20: 10.000 a 23. 5.000 a 23.30, 5.000 a 23.40.

Province of B. Aires, 3 1|2 o|o, al contado: 2.300 a 44.40, 10.000 a 44.60.

Id. para julio 20: 25.000 a 44..0.

Puerto San Nicolás, al contado: 500 a 31.40, 1.500 a 31.30, 300 a 31.40.

Id para fin de mes: 100 a 31.40, 600 a 31.50, 100 a 31.40, 300 a 31.30, 1300 a 31.40.

Id para agosto 31: 300 a 31.80, 900 a 31.90, 200 a 31.80, 500 a 31.70, 700 a 31.80.

Id para septiembre 30: 500 a 32.10

Astra, para fin de mes, 50 a 61.50; para agosto, 31, 50 a 62.

Banco Francés, al contado, 130 a 40.50.

Diego Tomba, al contado, 5.000 a 85.

Banco de la República (Paraguay), al contado, 25.000 a 47.

Banco Italia (ex-dividendo), al contado, 30 a 101.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio, fueron registrados hoy, solicitados en compra los siguientes títulos:

Deuda de Entre Ríos de 5 o|o, y de 6 o|o.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para julio, 200 toneladas a $ 19.35; para agosto, 400 a 18.68; para septiembre, 400 a 18.55, 200 a 18.50, 1.400 a 18.53, 200 a 18.43, 200 a 18.44, 600 a 18.42, 200 a 18.43, 200 a 18.44; para octubre, 1.000 a 18.35, 600 a 18.30.

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 9.47; 200 id. a 9.45; para octubre, 200 id. a 9.48; 600 id. a 9.43; 400 id. a 9.40; 200 id. a 9.38; 300 id. a 9.41; 200 id. a 9.42; para noviembre, 600 id. a 9.45; 600 id. a 9.45; 600 id. a 9.43.

Lino: para agosto, 300 toneladas a 24.80; 200 id. a 24.75; para septiembre, 400 id. a 25.10; 400 id. a 25; 200 id. a 24.95; 100 id. a 24.90; 300 id. a 24.85; 100 id. a 24.80; 200 id. a 24.70; 100 id. a 24.80; 400 id. a 24.90; 100 id. a 24.80; 100 id. a 24.85; 200 id. a 24.80; 100 id. a 24.85; 900 id. a 24.85; 100 id. a 24.90; 400 id. a 24.95; 100 id. a 24.90; para octubre, 100 id. a 24.95; 100 id. a 24.94.

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para noviembre, 200 toneladas a 9.33; 400 id a 9.35.

Lino, para agosto, 100 toneladas, a 24.80; 100 id a 24.60; 100 id a 24.50; 100 id a 24.40; 900 id a 24.30; para septiembre, 400 id a 24.80; 500 id a 24.70; para octubre, 100 id a 24.90; 300 id a 24.85; 100 id a 24.90; 100 id a 24.85; 300 id a 24.80; 100 id a 24.70.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 16.561 animales, habiéndose vendido durante la mañana 20.738 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Swift 2398; Wilson 2050; Compañía Sansinena 2402; La Blanca 990; Las Palmas 3255; Armour 1710; The Anglo 2846 y 4057 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 12.80 a 15; id. para frigorífico, de 6.50 a 12; ovejas para matadero, de 9 a 12.60; id. id. de 5.50 a 8.50; borregos especiales para frigorífico, de 13 a 15.40; id. generales id. de 8.50 a 12.50; id. para matadero, de 6 a 7.50; corderos id. de 4 a 7.

ENTRADAS

Lalor Juan: Perez, S. Agustín 103; id. Somebruy, Monte 160.

Salaberry y Bercetche: Ayerbe, Oriente 301.

Lascurain y Etchegaray: Lizaso, Cachari 80; id. Spiritoso, La Delfina 129.

Alchourrón Hnos.: Mantegui, Necochea 210.

Goñi Ignacio e hijos: Urruti, La Colina 149.

Mantel y Cía.: Vega, Gil 170.

D'Hers F. y Cía.: Merchicho, Las Piedritas 100.

L. A. Lolo: Castro, El Moro 90.

Linch Leandro: Pueyrredón, Nutrias 152.

Oscamou y Cía.: Meletegui, Necochea 210.

Palacios Hnos.: Carominoy, G. Pico 200.

Urtazun P. y Cía.: Cao, Lamadrid 90.

Arancet Pedro: Sierra, Erize 178.

Peña Julio L. y Cía.: Santamarina, Ochandio 344.

Wallace y Cía.: Ganiya, Dorrego 323.

Lourtet y Cía. Bauness, Unzué 451.

Iraizoz Hnos.: Lyzaso, Vivoratá 200.

Figueras y Cía.: Pinto, Pringles 300.

Méndez Hnos. y Cía.: Brabizin, Pringles 220; id. Suárez id. 107; id. Aspiro, id. 408.

Lanusse Pedro y Antonio: Wasle, Tamangueyú 80.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
78 capones Frigorífico Cachari, pesos 12.50.

LALOR JUAN—
47 capones Frig. Dorrego, pesos 11.50; 38 borregos id. id. 14.60.

LOURTET L. y Cía.—
438 capones Frig. Azul, pesos 14.50; 142 borregos id. Aparicio 12.80.

LOB SIMON A.—
82 capones Frig. El Moro, pesos 11.

LINCH L. y Cía.—
149 capones matadero Las Nutrias, pesos 14.

LANUS A. y Cía.—
171 capones Frigorífico Barra J. E. 11.

MANTEL y Cía.—
133 capones Frig. Gil, pesos 9.50; 41 borregos id. id. 12.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
107 borregos Frig. Pringles, pesos 9; 66 id. mat. id. 3.80; 218 id. Frig. id. 13.40.

P. JULIO L. y Cía.—
42 capones Frig. B. Hondo, pesos 8; 40 borregos id. id. 10.80; 18 id. matadero id. 7.

SALABERRY Y BERCETCHE—
245 borregos Frig. Oriente, pesos 12; 54 capones id. id. 10.50; 177 id. matadero Morón 6.30; 151 id. id. 6.30; 121 borregos Frig. Pringles 10.

SUC. BELTRAN SANSOT—
195 borregos Frig. Dufaur, pesos 13.40; 109 id. id. Cascallares 11.80; 27 ovejas matadero id. 9.70.

URTAZUN P. y Cía.—
33 borregos Frig. Lamadrid, pesos 12.50; 32 capones mataadero id. 12.50; 23 id. id. 7.20.

URTAZUN H. e hijo—
98 borregos Frig. Irene, pesos 14; 85 capones id. id. 10.80.

VELAZ ANGEL y Cía.—
58 borregos matadero Moldes, pesos 7; 20 id. Frig. id. 10.50; 135 id. id. De la Garma 13.

CHAPAR y Cía.—
170 borregos Frig. Apaaricio, pesos 14; 178 id. id. S. Román 14.40.

CORDOBA PEDRO e hijo—
14 capones Frig. S. Román, pesos 10; 195 borregos id. id. 12.

D'HERS F. y Cía.—
30 borregos matadero Las Piedritas, pesos 5.50.

DE LOS SANTOS J. C.—
170 capones Frig. S. Ignacio, pesos 12.50; 95 id. id. R. Otero 12; 89 borregos id. id. 9.40.

DEVOTO TOMAS y Cía.—
299 capones Frig. C. Dorrego, pesos 11.30.

ESTREME Hnos.—
149 borregos Frig. S. Mayol, pesos 10.50.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
110 borregos Frig. Paunero, pesos 10.00; 88 id. matadero id. 8.

ERREA VALENTIN—
17 capones Frig. S. Román, pesos 10; 89 id. id. 9.60.

OJAN F. y Cía.—
175 borregos Frig. Zubiaurre, pesos 13.70.

OSCAMOU y Cía.—
199 borregos Frig. Necochea, pesos 12.20.

PUIGGROS y Cía.—
70 capones Frig. Pehuajó, pesos 8.50; 136 borregos matadero id. 41.

PATRON COSTAS Y PERO—
52 capones Frig. Pourtaut, pesos 11.80.

PALACIOS Hnos.—
131 capones Frig. El Perdido, pesos 13; 90 id. Parish 19; 134 borregos id. id. Pico 14.40; 25 id. matadero id. id. 6; 14 id. id. 6; 14 id. id. 3.

POLLEDO CASIMIRO—
170 borregos Frig. Aparicio, pesos 14.

GUILLON R. y Cía.—
67 corderos matadero 3 Sargentos, pesos 7; 62 id. id. 4.

GENTA PEDRO y Cía.—
50 borregos Frig. El Progreso, pesos 11.40.

HAM PATRICIO—
240 capones Frig. Dussaud, pesos 10.50.

LANUSSE P. y ANTONIO—
296 capones Frig. El Toro, pesos 11.50.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las haciendas vacunas de consumo, livianas, de buena carnadura y clase, se vendieron en la mañana de hoy a precios satisfactorios y con una ligera suba sobre los conseguido en días anteriores.

La stropas de novillos, bien fueran gordos de consumo, o especiales de frigorífico, se siguen vendiendo a precios flojos y variando para los primeros entre $ 0.17 a 0.19 y para los segundos entre $ 0.20 a 0.21 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 158, La Blanca, 151; Swift, 98 y el Wilson, 24.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2.478 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1.328, vacas 431, terneros 714, bueyes 5.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes.

Toros y torunos especiales para frigorífico, 141, id gordos id 110 a 115; novillos especiales id id 132 a 150; id m. gordos id consumo, 112 a 126; id gordos id id 95 a 107; id generales id id 71 a 88; novillitos excepcionales id id a 120, id especiales, 90 a 114; id generales id id 59 a 91; vacas excepcionales id id a 127; id especiales id id de 116 a 132; id gordas id id 97 a 110; id generales id id de 63 a 90; vaquillonas especiales id id de 92 a 105; terneros excepcionales id id de 57 a 83; id especiales id id 60 a 74; id gordos id id 45 a 54; id generales id id 20 a 40; id mamones id id 16 a 42.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2.478; novillos, 1.328; vacas, 431; terneros, 714; bueyes, 5.
Compra total de los frigoríficos, 831 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ — a —	—
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.20 " 0.21	"
" " gordos	" 0.18 " 0.19	"
" cuarterones gordos	" 0.16 " 0.17	Muy floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.24 " 0.26	Encalmada
" " más de 400	" 0.22 " 0.23	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.17 " 0.18	Animada
" generales gordas	" 0.15 " 0.16	"
" viejas	" 0.12 " 0.14	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 16.561 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 15.925. Consumo local, 4.037.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.17 a 0.19	Encalmada
Ovejas " "	" 0.11 " 0.13	Floja
Borregos especiales de frigorífico	" 0.30 " 0.32	Encalmada
" gordos generales	" 0.27 " 0.29	"
Corderos especiales	" —	—
" gordos generales	" —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.652 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 675.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.51	Floja
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.47 " 0.49	"
" " " 100 " 110 "	" 0.44 " 0.46	"
" " " 80 " 95 "	" 0.40 " 0.42	"
" de media gordura, según clase	" 0.37 " 0.38	Muy floja
" para invernada, según clase	" 0.23 " 0.25	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	17.281	bolsas	17.—	20.—
Triguillo	122	"	—	—
Maíz	34.732	"	7.—	9.05
Lino	18.700	"	22.—	25.—
Nabo	1.010	"	—	18.60
Avena	4.892	"	8.—	9.60
Cebada	873	"	—	—
Centeno	9	"	—	—
Alpiste	162	"	9.—	11.50
Semilla de alfalfa	161	"	—	—
Harina	4.838	"	—	—
Afrechillo	430	"	—	—
Rebacillo	490	"	—	—
Cebadilla	1.340	"	—	—
Patatas	19.720	"	0.70	1.60
Porotos	256	"	—	—
Maní	2.894	"	—	—
Girasol	621	"	—	—
Paja guinea	2.164	atados	—	—
Pasto	2.492	f. gdes.	28.—	72.—
"	8.184	f. chic.	26.—	67.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	150.106	—
Salida	"	189.851	—
Existencia	"	12.655.451	14.368.706
Entrada total desde el 1o. de julio	"	2.497.461	1.057.865

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.— a 5.—	Firme
" " inferior a regular	" 3.— " 3.50	"
" mediana, buena a superior	" 6.— " 6.40	"
" " inferior a regular	" 5.50 " —	"
" fina, buena a superior	" 6.50 " 7.40	"
" " inferior a regular	" 6.— " —	"
Fina (Rambouillet), buena superior	" 7.— " 7.50	"
" " inferior a regular	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 300 toneladas; leña, 570; pasto, 1.800 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 168 toneladas; leña, 508.

Cotizaciones del día:

	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires (Los 1000 kilos)
Carbón quebracho blanco	72.— a 82.—	73.— a 83.—
" mezcla	50.— " 55.—	45.— " 50.—
" algarrobo Santiago	— " —	40.— " 46.—
" Córdoba	— " —	— " —
Carbonilla quebracho	28.— " 30.—	— " 35.—
Leña queb. colorado, torta Campana	35.— " 37.—	37.— " 39.—
" torta media Campana	— " —	32.— " 34.—
" Campana	31.— " 34.—	33.— " 34.—
" media Campana	28.— " 30.—	30.— " 32.—
" verde queb. colorado tipo F. C.	22.— " 24.—	— " —
" algarrobo	72.— " 82.—	— " —
Alfalfa especial de Santiago	60.— " 68.—	— " —
" Córdoba	48.— " 54.—	— " —
" mezcla	30.— " 40.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI y Cía.—
23 novillos mi gordos, Suipacha 127; 14 terneros mi especiales G. Pinto, 70; 12 id id 67; 12 id especiales id 60.

ARANCET y Cía. PEDRO—
22 novillos gordos, Caseros, 116.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
25 terneros regulares, Villegas 36; 3 vacas m. especiales id 125.

AVALOS SALAZAR y Cía.—
14 terneros especiales Caseros, 68; 20 id id 60; 5 vacas gordas, C. Tejedor, 90; 5 id c. gorda, C. Tejedor, 90; 4 vaq. g. gorda id 80.

ALVAREZ y SPERONI—
1 novillos especiales, E. Ríos, 138.50; 1 id m. gordos, 125; 4 id especiales, id 136; 20 id m. gordos id 129; 8 novillitos, c. gorda, Pilar, 74; 8 id b. carne, id 69; 13 id c. gorda, id 93; 11 id gordas, id 112 50 pesos.

ALVAREZ JOSE LUIS—
36 novillos especiales Pehuajó 138.

SALABERRY Y BERCETCHE—
6 vaquillonas flacas, Merlo, 43.50; 9 id id 45; 8 id id 37.50; 9 id id 44.50; 10 id b. carne id 61.50; 8 id flacas, id 52; 8 id id 45.50; 7 novillitos m. gordos, Bragado, 100; 8 id c. gorda, id 77.50; 5 novillitos especiales, G. Viamonte, 116; 5 vacas id id 114; 5 id id 123; 2 id m. especiales id 137; 39 novillos m. gordos, Caseros, 130; 22 id id 125; 21 id 11 id 125; 15 novillos m. gordos, Caseros, 130; [illegible]

5 novillos gordos, Santa Fe, 107; 43 id especiales id 150; 12 id gordos, id 105; 14 id id 106.50; 14 id gordos, id 115; 35 id m. gordos id id 127.

BUNGE y BORN Lda.—
17 novillitos gordos, Santa Fe, 90; 8 id id id 90; 2 vaq. b. carne, id 60; 3 novillitos flacos, id 95; 2 vacas id id 95; 2 vaq. id id 95.

BELLOCQ e HITA—
10 vaq. b. carne, Necochea 45, 30 terneros mamones, id 25.

BASCARAN FELIPE—
32 terneros regulares, Córdoba, 34, 13 id mamones, 30.

BENITEZ y MURRI—
12 novillos gordos, Santa Fe, 117; 12 id g. y c. gorda, id 106, 8 novillitos id id 86, 3 vacas gordas, id 92.

CHAPAR y Cía.—
34 novillos especiales T. Lauquen, pesos 132 [illegible] gordos id 125; 3 vacas [illegible] m. especiales [illegible] id 126.

CARRIQUIRY [illegible] y Cía.—
[illegible] terneros regulares El Hilos, pesos 28 [illegible] mamones id 16.

CUESTA y Cía.—
[illegible] terneros buenos 9 de Julio, pesos 42; 8 novillitos b. carne id [illegible] terneros regulares id 35.

CALVO NICOLAS A.—
5 vacas cuotas Santa Fe, pesos 90; 10 novillos id [illegible]; 10 novillos id, id. 84, id. 73.

CUCULLU FELIPE L.—
[illegible] terneros mamones Chascomús, pesos 22.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
2 novillitos especiales Pampa, pesos 190; 10 id. excepcionales id. 120, 5 novillos gordos 9 de Julio 115, 9 id. m. gordos id. 130, 10 id. gordos id. 115.

ERREA VALENTIN—
16 novillos gordos P. Central, pesos 90, 3 vacas especiales id. 130, 7 id. gordos id. 9[illegible], [illegible] id. b. carne id. 65 [illegible], g. y c. gorda id. 80; 7 toritos [illegible] id. 60.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
21 terneros regulares Bolívar, pesos 30.

GIRALT y AMADEO LASTRA—
12 vaquillonas g. y c. gorda Rodríguez pesos 76; 30 terneros mamones Mercedes 30; 30 id. id. 16; 27 id. id. 15.

JOLLY EDUARDO—
10 novillos [illegible] gorda Pilar, pesos 87, 1010 id. id. 95, 16 id. id. 111.

LALOR JUAN—
8 terneros excepcionales Caseros, pesos 77, 6 novillitos gordos id. 88, [illegible] terneros m. especiales id. 72.50, [illegible] excepcionales id. 83, 16 novillos m. gordos Suipacha 131, 17 id. especiales id. 137, 6 id. id. [illegible] mamones Matanza 20.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
15 terneros gordos Monte, pesos 45.60; 15 id. mamones id. 26; 17 id. m. gordos id. [illegible] mamones id. [illegible] especiales id. 68, 15 id. especiales id. [illegible], 2 novillitos gordos id. 86, 10 terneros m. especiales id. 65; 7 novillitos gordos id. 90, 45 terneros m. especiales id. 67; 7 vaquillonas flacas Santa Fe 49; 7 novillos flacos id. 62.50; 6 id. gordos id. id. 106.50; 9 id. b. carne id. 70.50; 12 novillitos flacos id. 49; 11 novillos flacos id. 57; 18 id. id. 70.60; 10 id. b. carne id. 75; 5 novillitos id. Luján 54.50; 15 d. id. Córdoba 51.50.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
20 novillos g. y c. gorda, Matanza 100.

LIZARRALDE Hnos.—
12 novillitos b. carne, Bolívar.

LORINI GUIDO—
21 novillitos gordos Sta. Fe, 90, 6 vaquillonas g. y c. gorda id 75, 6 id c. gorda id 71.

NALE, REPETTO y Cía.—
34 novillos m. gordos, Santa Fe, 122.

ARGOYEN, BELOQUI y Cía.—
9 novillitos especiales, Sampac. [illegible] 3 vacas m. gordas id 107, 5 id gordas [illegible] 97, 4 id gordos 80.

OSCAMOU y Cía.—
5 vacas c. gorda Lobería 78 [illegible] flacas, id 40, 3 vaq. id id 45, 2 terneros mamones, id. 2, 12 novillos [illegible] Necochea, 95 [illegible] terneros regulares [illegible] 34, 12 vacas g. y c. g. id 80; [illegible] flacas, Río Negro 40; 3 terneros id [illegible]; 4 bueyes id id [illegible], 4 [illegible] id id [illegible], 5 vacas, id id 30.

PUIGGROS y Cía.—
58 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, 78, 34 terneros m. gordos id 50.

PABERA MUÑOZ CARLOS—
12 novillos gordos, Santa Fe, 75, 11 id id 78.

PATRON COSTAS y PERO—
6 terneros mamones, Lamadrid, 18.

RUBIO CESAREO, ZUBIAURRE y Cía.—
[illegible] b. carne 8. Mitre 55, 12 novillitos g. y c. gorda, id 80, 3 vacas g. y c. gorda, id 80.

REBAGLIATTI y Cía.—
[illegible]

6 novillos especiales, Villegas 116 [illegible]

SANTAMARINA E HIJOS—
[illegible] terneros [illegible] Lamadrid [illegible]

SUC. JUAN CURUTCHET—
10 vacas m. especiales Villegas, pesos 112, 8 id. especiales id. 120, 12 vaquillonas id. id. 107, 25 id. gordas id. 90, 14 vacas especiales id. Pinto 120.

THOMPSON [illegible] Hnos.—
17 terneros m. especiales Necochea, pesos [illegible], especiales id. 6[illegible], gordos id. [illegible], buenos id. 38.

BOLSA DE CEREALES

[illegible]

S. y Bercetche: 255 Once, 9.40, P. y A. Lanusse: 919 dársena, 9.20, A. Kuker: 195 dep. 9, J. Ferrero: 435 Sola, 8.70, G. Lorenzo y Cía.: 347 dep., 8.45, id id: 180 P. Alsina, 8, T. y Morel.

Cebadilla — 258 Once, 8 $, J. de los Santos.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 2977, triguillo 122, maíz 11.590, lino 1796, nabo 488, avena 883, cebada 190, alpiste 162, alfalfa 161, harina 172, cebadilla 1340, porotos 78, maní 410.

Sola: Trigo 1467, lino 803, nabo 153, maíz 4180, avena 1335, cebada 658.

Palermo: Trigo 676, lino 257, centeno 5, maíz 355, avena 12, cebada 16.

Retiro: Harina 3182, patatas 1036, porotos 178, maní 1224.

Retiro (Pacífico): Papas 1886.

C. Córdoba: Harina 547.

Puerto: Trigo 4500, lino 14.759, maíz 3510.

C. Amarilla: Patatas 16.230.

Once Lacroze: Maíz 35, lino 85, nabo 369.

Colegiales: Maíz 163, maní 1260, patatas 568.

F. Lacroze: Harina 856, afrechillo 430, rebacillo 490, paja Guinea 216.

I. Brian: Trigo 5393, maíz 10.501.

B. Aires: Trigo 1397, harina 81, centeno 4, girasol 621, avena 2482.

Riachuelo: Trigo 297, maíz 2884.

Puente Alsina: Trigo 575, maíz 2456, avena 180.

Totales. Trigo 17.281, triguillo 122, maíz 34.732, lino 18.700, nabo 1010, avena 4892, cebada 873, centeno 9, alpiste 162, alfalfa 161, harina 4838, afrechillo 430, rebacillo 490, cebadillo 1340, patatas 19.720, porotos 256, maní 2894, girasol 621, paja Guinea 2164, pasto 2492 fardos grandes y 8184 fardos chicos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Caballito, 1876 fardos grandes y 3515 id chicos; Colegiales, 1311 id chicos; Fco. Lacroze, 156 id grandes; Sola, 383 id chicos; Palermo, 362 id grandes y 1170 id chicos; Central Córdoba, 1768 id chicos. Totales: 2492 fardos grandes y 8184 id chicos.

Precios de venta — Alfalfa: fardos grandes, de $ 28 a 72; id chicos, de 26 a 67; mezcla, id grandes, de 24 a 55 los 1000 kilogramos.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Casa Amarilla 16.230 bolsas patatas; Retiro Pacífico, 1886, Retiro (C. Pacífico) [illegible], Colegiales, 598. Totales: 19.720 [illegible] de patatas.

Precios de venta. Se cotizó entre $ 0.70 y [illegible] los 10 kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Han mejorado ligeramente los precios para la stropas de cerdos livianos de buena carnadura, tipo frigorífico.

En lo que atañe a los lotes de cerdos especiales, los precios no han mejorado, sino que por el contrario sus negocios se siguen realizando con plaza floja.

La entrada del día fué de 1.652 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

Swift, 587, y La Blanca, 88 cabezas.

Para cerdos generales, flacos y de invernada los precios variaron entre $ 0.2[illegible] a [illegible]; los gordos de 0.38 a 0.41, los especiales de [illegible] a 0.45 y los excepcionales a [illegible] kilo.

VENTAS DE HOY.

BELLOCQ e HITA—
[illegible] cerdos especiales, Guaminí, 0.42, [illegible] Necochea, 0.42; 10 id id id 0.42, [illegible] Lamadrid 0.46.

ECHART PEDRO—
[illegible] cerdos especiales, Lincoln 0.44.

AVALOS SALAZAR y Cía.—
101 cerdos m. especiales, Caseros, 0.43.

D'HERS y Cía. Fco.—
31 cerdos especiales, C. Sarmiento, [illegible], 20 id el Arnaza 0.46, 70 id m. gordos, Arrecifes 0.40.

ARZENO y Hnos. T. F.—
[illegible] cerdos especiales, C. Tejedor, [illegible] Flores, 0.41, 20 id id id [illegible].

MONTANARO DANIEL—

BELLA SHATTI y Cía.—
20 cerdos especiales, Lincoln, 0.46.

NALE REPETTO y Cía.—
16 cerdos regulares, Santa Fe, 0.36.

SANTAMARINA e Hijos.—
[illegible] cerdos especiales, Bolívar, 0.49.

TAYANES y TELLAGORS—
15 cerdos m. especiales, Lincoln, 0.43.

ETCHEVERRY y Cía. J.—
20 cerdos especiales, Pehuajó, 0.41.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
52 cerdos especiales, 25 de Mayo 0.43; 16 id id id 0.48.

VELAZ y Cía. ANGEL—
34 cerdos especiales, Pellegrini, 0.47.

RIPOLL JUAN S.—
15 cerdos especiales, San Justo, 0.45; 30 id id Nebella, 0.44; 90 id regulares id 0.35.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
20 cerdos excepcionales, Santa Fe, 0.51, [illegible] especiales id 0.47; 53 id id Pergamino 0.45; 20 id id Santa Fe, 0.45; 34 id [illegible] 0.47.

COOP. DE HACENDADOS.—
[illegible] cerdos especiales, Monte, 0.45, [illegible] a 7 cada uno

[illegible] Adolfo.—
[illegible] cerdos especiales, Córdoba 0.47 [illegible].

MENDEZ HUS y Cía.—
[illegible] cerdos excepcionales, Pehuajó, [illegible] m. gordos, id 0.40; 48 lechones [illegible].

CREDITO TERRITORIAL.—
[illegible] cerdos regulares, Baradero, 0.34, [illegible] Flacos, id, 0.23.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZI.—
28 cerdos especiales, Bolívar, 0.44, 35 id id Pehuajó, 0.42; 17 id regulares, id [illegible].

[illegible]

SALABERRY y BERCETCHE.—
[illegible] especiales, Santa Fe [illegible] 0.42

[illegible]
[illegible] cerdos especiales, Monte, 0.42, [illegible] 0.44.

SANDLE VICENTE.—
[illegible] cerdos especiales, 9 de Julio, 0.47.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS.—
[illegible] cerdos especiales [illegible] Tejedor [illegible] gordos, Pampa, 0.40.

BENITEZ y MURRI.—
[illegible] cerdos especiales, 25 de Mayo [illegible] Santa Fe, 0.42.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy en este mercado [illegible] jaulas cargadas con aves vivas y [illegible] cajones huevos.

Ventas al por mayor—

Gallinas especiales, de $ 5.30 a 5.6[illegible] la yunta; id buenas, de 3.70 a 4.20; id regulares, de [illegible] a 1.30; id chicas, de [illegible] a 2.80; pollos especiales, de 3.3[illegible] a 3.6[illegible]; id buenos, de 3 a 3.20; id regulares, de [illegible] a 2.50; id chicos, de 1.50 a 1.70; pavos de cerda espec. de 17 a 18; id regulares, de 9 a 10; id pichones esp. de 8 a [illegible]; id regulares, de 5 a 6; pavitos, según clase, de 1.50 a [illegible]; patos criollos, de [illegible]; Pekín, 2.20 a 2.50; id Margueros, de 2 a [illegible]; gansos, de 3.50 a 4.20; pichones de paloma, de 0.[illegible] a 0.[illegible]; conejos, de [illegible] a [illegible].

Productos de la caza — Perdices blancas, de [illegible] a [illegible] la yunta; martinetas, de [illegible]; gallinetas, de 0.80 a [illegible]; patos laguna, de 0.70 a 0.90; liebres, de [illegible] a 1.[illegible]; huevos sur, oeste y norte, 1.1[illegible] a 1.1[illegible] la docena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 5 mil kilos a $ 5, 4 mil a 4.50, 6 mil a 4, 5 mil a 3.50.

Cruza mediana — 3 mil kilos a $ 6.40, 2 mil a [illegible] mil a 5.50.

Cruza fina — [illegible] mil kilos a $ 6.50, 6 mil a 7, 2 mil a 6.50, 2 mil a 5.

Fina — 2 mil kilos a $ 7.50, 3 mil a 7.

Borregas — 4 mil kilos a $ 4, 5 mil a 3.50, 6 mil a 3.20, 2 mil a 3, 2 mil a 2.50.

Segunda esquila — 7 mil kilos a $ 4.50, 4 mil a 4.20, 5 mil a 4, 15 mil a 2.50, 4 mil a 3.

Barrigas — 2 mil kilos a $ 13, 1 mil a 10.

Del Río Negro, lana fina — 14 mil kilos a $ 7.50.

Del Chubut — 1 mil kilos fina, a $ 7.20.

Pieles lanares, lanuda consumo — 1500 kilos a $ 0.45, 1 mil a 0.42, 2 mil a 0.40, [illegible] mil a 0.48, 1 mil a 0.36, 2 mil a 0.35, 1500 a 0.34, 2 mil a 0.33, 1 mil a 0.32, 1 mil a 0.30.

Desecho — 1 mil kilos a $ 0.25, 1 mil a 0.20, 2 mil a 0.18, 2500 a 0.16, 3 mil a 0.15, 2500 a 0.13, 1500 a 0.14, 2 mil a 0.12, 3 mil a .1.

Cordero y pelado consumo — 2500 kilos a $ 0.25.

Desecho — 1 mil kilos a $ 0.05.

Cueros vacunos — 2 mil cueros a $ 9, 100 a 8.50, 700 a 8, 55 a 7, 20 a 6.80.

Salados — 60 cueros a $ 0.15, 300 a 0.10, [illegible] a 0.30.

Becerros — 250 cueros a $ 7.

Nonatos — 100 cueros a $ 4.

Potros — 50 cueros a $ 4.20, 61 a 4.

Salados — 15 cueros a $ 5, 10 a 4.[illegible].

Cerdas — 300 kilos, a $ 13.50, 100 a 13, 600 a 12.50, 3500 a 12, 400 a 11.50, 500 a 11, 100 a 10, 200 a 8.

Nutria en bolsa — 30 kilos a 28.50 $, 50 a 27, 25 a 25, 30 a 22, 10 a 21.50.

Abierta — 20 kilos a $ 22.50, 10 a 21.50, 15 a 20, 10 a 16.

Pluma — 10 kilos a $ 10.

Liebres — 50 cueros a $ 0.10.

Sebo derretido — [illegible] a $ 3.20, 2 a 3, 5 a 2.70, 12 latas a 27.

Lana entrada, 150.106 kilos. Salida, kilos 189.851. Entrada total, 2.497.461 kilos. Existencia, 12.655.451 kilos.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 21 de julio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Coronda a Arocena, provincia de Santa Fe, F. C. P. de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 22 de 1921.
15|237 v. 21 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 26 de julio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Villa Dolores a San Javier, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 25 de 1921.
15|145 v. jl. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, sin incluir cumbreras, parantes ni piquetes, con destino a la 4a. Sección (Mendoza).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1921.
15|146 v. 27 Julio

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Porvenir a Los Callejones, F. C. Rosario a Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 16 de 1921.
15|208 v. ag. 16

Policía de la Capital

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE IMPRENTA Y ESCRITORIO.

A las 15 horas del día 14 de agosto del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de setiembre, octubre y noviembre del corriente año.

Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 6 de julio de 1921.
15|210 v. 14 Ago.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 de agosto de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio para la escuela nacional número 156 de "Los Quirquinchos" (Provincia de Santa Fe). Datos en Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Fe y Los Quirquinchos (Provincia de Santa Fe), en igual día y hora. — El secretario general.
15|147 v. agosto 9.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

AVISO DE LICITACION

De acuerdo con la resolución del P. E. dictada con fecha 7 del corriente en el expediente letra O, número 24 del corriente año, llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la provisión de (3.000) tres mil toneladas de carbon mineral, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones agregado al mencionado expediente.

Las propuestas serán presentadas en sobres cerrados y lacrados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas hasta el día 30 del corriente a las (10) diez horas y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitación el mismo día a las 10.15 horas ante la presencia del oficial mayor de este Ministerio y del escribano mayor de gobierno.

El pliego de bases y condiciones, como así también la resolución del P. E. estarán a disposición de los interesados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 12 horas hasta las 16.

La Plata, julio 13 de 1921.

Julio A. Cores,
Ofi. mayor.
15|225 v. 28 jul.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la construcción de un puente sobre el Arroyo Quequén Salado en el camino general de Coronel Pringles a Juárez y Tres Arroyos.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán "el día 1.o de agosto" próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 5 de 1921.

A. F. Glade, ingeniero-director.
15|196 v. 26 julio

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de materiales, maquinarias y herramientas, para la instalación de una panadería y talleres de: imprenta, carpintería, mecánico y herrería, zapatería, escobería, hojalatería y sastrería, en el Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires; la cantidad, marca y calidad de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 2 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El contador.

15|176 v. 2 ag.

Intendencia Municipal de Coronel Pringles

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de agosto a las 16 horas, para la realización de las obras de refección a efectuarse en el Mercado Municipal de la localidad.

En la secretaría de esta intendencia se encuentran los planos, pliego de condiciones y demás antecedentes. Las propuestas deberán entregarse bajo sobre lacrado en el despacho del señor intendente donde serán abiertas el día y hora mencionados en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, julio 1o. de 1921. — El secretario.

15|174 v. agosto 1

Facultad de Ciencia Médicas del Rosario (Santa Fe)

Por el término de quince días a contar desde la fecha, queda abierta en la secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas del Rosario (Santa Fe) la inscripción en el concurso para proveer el cargo de profesor titular de Anatomía descriptiva, Patología general, Semiología y clínica propedéutica, Medicina operatoria y Cirugía menor, Microbiología y Parasitología, Patología quirúrgica, Patología médica, Materia médica y Terapia, Clínica genito-urinaria, Clínica genitodermatosifilográfica, Clínica oto-rinolaringológica, Clínica médica, Clínica quirúrgica, Clínica terapéutica, Clínica neuro-psico-patológica, Higiene, Clínica Oftalmológica, Clínica Ginecológica, Ortopedia y cirugía infantil, Clínica pediátrica y puericultura, Clínica epidemiológica, Tisiología y enfermedades endémicas, Clínica obstétrica, Medicina legal, Toxicología, Traumatología y accidentes del trabajo, Jurisprudencia médica.

Escuela de Odontología. — Anatomía Histológica Dentaria, Dentistería, Prótesis, Higiene general social y Dentistería legal, Dentistería 3er. curso, Prótesis 3er. curso, Ortodoncia, Patología bucal y dentaria, Clínica quirúrgica bucal, Dentistería 4.o curso, Prótesis, 4.o curso.

Escuela de Farmacia. — Botánica general, Física aplicada, Zoología especial y Mineralogía, Química inorgánica, Química Orgánica, Farmacognosia, Higiene y Microbiología en general, Química orgánica 2.o curso, Química analítica cuantitativa, Técnica Farmacéutica, Química analítica cuantitativa, Técnica Farmacéutica 2o. curso, Química analítica de los medicamentos.

Doctorado en Bio-química y Farmacia. — Química biológica, Bromatología, Química analítica de medicamento, Anatomía y Fisiología comparadas e investigaciones farmacodinámicas, Química analítica de medicamentos 2.o curso, Farmacología.

Escuela Obstetricia. — Profesor para primer año, Profesor para segundo año y Profesor para tercer año.

Las inscripciones quedarán cerradas indefectiblemente el día 30 de julio del corriente año. — El secretario.

15|209 v. 28 julio

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste, que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Sección	Manzana	Tablón
Anexo	2	1 a 15 y 19
Anexo	3	1 a [illegible]
14.a	5	16 a 18
14.a	6	17 a 19
14.a	9	14 a 16

El secretario.

Junio de 1921.

15|190 v. 4 ag.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la sección 15 del cementerio de Flores, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.

Julio de 1921.

El Secretario.

15|221 13 julio al 12 agosto 1921.

Licitación para la provisión de aparatos triconoscopios

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 74.211D.921, llámase a licitación para la provisión de dos aparatos triconoscopios. Tendrá lugar el día 22 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 12 de 1921. — El Secretario.

15|219 13 al 22 julio.

Licitación para enajenación de 5.000 cajones

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 72.845D.921, llámase a licitación para la enajenación de 5000 cajones vacíos existentes en la ex usina Palermo. Tendrá lugar el día 22 del actual a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.— Buenos Aires, 12 de julio de 1921.— El secretario.

15|220 13 al 22 julio.

Ministerio de Obras Publicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio próximo, a las 15 y 15, para la provisión de los siguientes materiales:

Cemento portland	tn.	200.—
Cal hidráulica	tn.	200.—
Acero en barras	tn.	40.—
Metal desplegado	m.2	400.—
Madera dura	m.3	59.90
Lona para carpa	m.2	4.500.—
Ojales reforzados No. 29 o 30 "Patent"		5.600.—
Soga manila de 12,7 mm.	kg.	860.—
Soga manila de 6,3 mm.	kg.	200.—
Plomo blanco	kg.	50.—
Lona ordinaria	m.	400.—
Hilo de algodón para coser lana	kg.	25.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.055 x 4 m.		100.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.075 x 2 m.		200.—
Fierro redondo de 11 mm.	kg.	1.100.—
Carretillas		150.—
Palas de palear		600.—
Palas de puntear		600.—
Picos		600.—

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575,

Dirección General, junio 18 de 1921,

15|130 v. 18 julio.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 831.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 731. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2129. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1139.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso será como sigue:

ABONA

		Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	0,0	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 100.000 c/l.	1	0,0	sin int.
		Anual	Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3	0,0	1 0,0
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4	0,0	1 0,0
Depósitos en Caja de Ahorros hasta [illegible] pesos [illegible]			

COBRA

[illegible] Buenos Aires, 1.o de Junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA [illegible] Capital autorizado [illegible] Realizado $ 14.000.000 o/s. Reserva $ 1.500.000 o/s. [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires — Reconquista 200

	$ c/l.
Capital autorizado	100.000.000.—
Capital realizado	98.870.380.—
Fondo de reserva	49.[illegible].[illegible]
Depósitos	438.[illegible].176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2101; N.o 6, Corrientes y Acha; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902, N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

		Anual
Por depósitos en cuenta corriente	1	0/0
A plazo fijo a 30 días	1 1/2	0/0
A plazo fijo a 60 días	2	0/0
A plazo fijo a 90 días	3	0/0
A plazo fijo a mayor plazo	4	0/0
[illegible]		

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — [illegible], gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Caprichos; número 3 calle [illegible]

Oficinas en: República Argentina, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, [illegible] Montevideo, Brasil, Río de Janeiro, San Paulo; Chile, Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, [illegible], Valdivia, Perú, Lima, Arequipa, Callao, Bolivia, La Paz, Oruro, España, Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte.	1	0/0
A plazo fijo		Convenc.
En Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m/n.	5	0/0

Directores

E. Albert — F. Richars

PARA CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES ES UTIL CONSULTAR A VACCARO AV. DE MAYO 638

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

A requerimiento judicial [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio [illegible]

El LUNES 1o. de AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Navarro número 1401, esquina [illegible] [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 13.

A requerimiento judicial. — EL MARTES 2 DE AGOSTO [illegible] Todo con dependencias. N.o H.o [illegible] Base [illegible] Hipoteca, $ 40.000, Deuda, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 15.

EL MIERCOLES 3 DE AGOSTO, en su local, a las 14 y 30 horas. — Casa Charcas números 1755,65, entre Rodríguez Peña y Callao — [illegible] de frente al S. por [illegible] en el costado E. y 35 metros en el O., a cuyo línea tiene un martillo a favor de 1m60 de E. a O., hasta dar con la línea del fondo que mide [illegible], o lo más o menos que resulte entre ambos. — Consta de planta baja con 10 habitaciones, hall, vestíbulo, gran patio cubierto y en altos 3 piezas de servicio. Con entrada por el número 1763 tiene 2 habitaciones, cochera, caballeriza y caja de escalera que conduce a la planta alta que se compone de gran hall, biblioteca, salón de billar, 14 habitaciones, vestíbulo, terraza, galería y escalera que conduce al segundo piso que tiene 4 piezas para servicio, comedor, despensa, lavadero y azotea. Todo con dependencias.

No. Ho. 24750, 7a. Serie. Base, pesos 244.600, Hipoteca, $ 220.000. Deuda: $ 216,600.

LA EPOCA, Inic. julio 16.

El MIERCOLES 3 DE AGOSTO, en su local, a las 14 y 30 horas. — Gran propiedad de renta, calle Echeverría números 3301|11|13,37,41, esquina Conde números 2090|10,20,24,30, Btme. 30mts. de frente al S. E. por 34m.8 de fondo.

Edificio formado por tres casas, compuesta cada una de planta baja y cuatro pisos altos, a saber: Casa Echeverría números 3301,37,41. — Planta baja: Dos departamentos con salón de negocio, 2 habitaciones, cocina, baño y patio, cada uno. — Primer piso alto. Dos departamentos, compuesto cada uno de vestíbulo, sala, comedor, 3 habitaciones, pasaje, patio, 1 pieza de servicio y dependencias. Entre ambos departamentos 1 pieza para el portero. Segundo piso alto: Otros dos departamentos, conteniendo cada uno de vestíbulo, sala, comedor, 3 habitaciones, pasaje, patio, 1 pieza de servicio y dependencias. 3o. y 4o. pisos, altos con igual distribución que el 2o. piso alto. Hay ascensor.

Casa Echeverría 3301,11 esquina Conde 2090 [illegible] — Planta baja: Dos departamentos, compuesto cada uno de salón de negocio, 1 habitación, cocina, baño y [illegible] — Primer piso alto. Con otros dos departamentos, con vestíbulo, sala, comedor, 3 habitaciones, patio, pasaje, 1 pieza de servicio y dependencias cada uno. Entre ambos departamentos hay una pieza destinada para el portero. — 2o. 3o. y 4o. pisos altos, todos iguales al primero, a excepción de la pieza destinada para el portero.

Casa Conde números 2090 24 30 — Planta baja: Dos departamentos conteniendo cada uno, salón de negocio, 2 habitaciones, cuartito para lavar, patio, pasaje 1 pieza de servicio y dependencias. — Tienen entrada independientes para las piezas. — Primer piso alto: Compuesto de dos departamentos, con vestíbulo, sala, comedor 3 habitaciones, 2 baños, ropero, pasaje, patio, 2 piezas de servicio y dependencias cada uno. Entre ambos departamentos hay 1 pieza para el portero. — 2o. 3o. y 4o. pisos altos, son iguales al primero con excepción de la pieza para el portero. Tiene ascensor y pieza para máquina de calefacción, instalaciones de luz eléctrica en todo el edificio y [illegible]

Base de venta $ 386.972.92 moneda nacional.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés del [illegible] y amortización anual acumulativa del [illegible] pagaderos por semestres adelantados.

[illegible] N. Ho 15.259, 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. julio 16.

MENDOZA

[illegible] en el Departamento Godoy Cruz, ubicada en la calle Perito Moreno [illegible] en su sucursal [illegible] AGOSTO, a horas 14 [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 16

Casa en la ciudad de Godoy Cruz, ubicada [illegible] calle [illegible] San Martín y [illegible] Mendoza, el día 3 de AGOSTO, a horas 14, edificada en terreno [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 16.

A requerimiento judicial. — Casa en la [illegible] ubicada en la calle [illegible] [illegible] AGOSTO a horas 14 [illegible] Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 19.

CORRIENTES

Casa en la ciudad de Corrientes, ubicada en la calle San Lorenzo [illegible] en su sucursal Corrientes, el DIA [illegible] DE JULIO, a horas [illegible], edificada en terreno de 13.60 metros de frente por 43.30 metros de fondo.

No. Ho. [illegible]9868. Serie 44. Base, pesos 14.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11 611.585.

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

SANTA FE

Casa en la ciudad de Santa Fe, ubicada en la calle San Luis No. [illegible] al [illegible], en su sucursal Santa Fe, el DIA 25 DE JULIO a horas 14.30, edificada en terreno de 31.43 metros de frente al Oeste por 25.93 metros de fondo.

No Ho. 159 12402. Serie, 6 o|o. Base, pesos 11.350. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.655:481.

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

ROSARIO

Terreno con edificio, en la ciudad de Rosario, barrio Arroyito, en su sucursal Rosario, el día 3 DE AGOSTO, a horas 14, que es parte del lote Z de la manzana número 50, compuesto de 12 mts. de frente al S. por 30 mts. de fondo lindando al S., con la calle 10, al E., con la calle 13; al Oeste con el lote Y y al N., con el resto del lote Z. Antecedentes en N.o H.o 28,1576, serie 6 o|o. Base, $ 5.600. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

BAHIA BLANCA

Lote de terreno ubicado en calle sin nombre entre las de Parada y [illegible] de la Plata, barrio N. O. de la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca el día 27 DE JULIO, a horas 14.30, designado con el número 31 de la manzana 12, de la chacra 81 del ejido, con superficie de 8.66 de frente al S. O. por 58.45 mts. de fondo; lindando: al S. O., con calle, al N. E., [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 8.

con el lote 5, al N. O., con los lotes 19, 21 y 30 y al S. E. con el lote 32, todos de la misma manzana 12. Con las construcciones que contenga. N.o H.o 1003|32184, serie 6.a. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1 000. Deuda actual, $ 973:454.

LA EPOCA, Inic. julio 8.

Campo ubicado en el partido de Puán (Provincia de Buenos Aires), entre las Estaciones Algarrobo (F. C. S.) y Berraondo (F. C. B. A. P.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 4 DE AGOSTO, a las 14.30 horas que forma parte del lote 108, sección 3.a, compuesto de una superficie de 9.843 hectáreas, 1950 m. c., lindando: al S. E. con Gracilarena, al S. O. con el lote 111 de S. Olivera, al N. O. con E. San Martín y al N. E. con A. Navarro. Base de venta, pesos 520.945:71 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. No H.o 171 10612, 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. julio 18

SANTIAGO

[illegible] Belgrano, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 3 DE AGOSTO, a horas 14.30, próximo a [illegible] al S., sucesión de San Miguel, al E., [illegible] Pisco, [illegible] y Casares y al O. con el río Salado. N.o H.o [illegible]11613, serie [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, pesos [illegible] Deuda actual, $ [illegible]564 813.

LA EPOCA, Inic. [illegible]

Terreno en la ciudad de Santiago, ubicado en la calle Sarmiento esquina Avenida Belgrano, en su sucursal Santiago, el día 3 DE AGOSTO, a horas 14, compuesto de 27 mts. de frente por [illegible] mts. de fondo, lindando: al N., calle Sarmiento, al S., [illegible] Vieyra, al E., Avenida Belgrano y al O., F. [illegible] N.o H.o 218 32137, serie [illegible] Base, $ 25 131 [illegible] El comprador abonará el 20 o|o del precio [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 1[illegible].

PARANA

Chacra ubicada en el [illegible] [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 7.

[illegible] de terreno ubicada [illegible] Parera [illegible] J. M. [illegible] Hipoteca [illegible] Deuda actual, $ 7[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 7.

Campo ubicado en el Departamento Victoria [illegible] de la Nación Argentina, [illegible] el día 31 DE JULIO a horas [illegible] con superficie de 115 hectáreas [illegible] al N., sucesor Mateo, [illegible] E. [illegible] y al O., José Mar[illegible] Serie 6 o|o. Base $ 7.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 5.1[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 14.

SALTA

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle [illegible] (antes [illegible]) números 47[illegible] y 47[illegible], entre las de [illegible] Estero y Juan Martín Leguizamón, en su sucursal Salta, el día 3 DE AGOSTO, a horas 14, edificada en terreno de [illegible] conteniendo 17 habitaciones y demás dependencias. Antecedentes en N.o H.o [illegible] Serie [illegible] Base $ [illegible] moneda nacional. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

LA PLATA

A requerimiento judicial. — Lote de terreno [illegible] en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 30 DE JULIO a las 14 [illegible] Martínez [illegible] N.o H.o [illegible] Serie [illegible] Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. 6 de julio de 1921.

Fracción de campo en el partido de Patagones [illegible] en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 30 DE JULIO a horas 14 [illegible] con superficie de 1175 [illegible] lotes 45, 46 y parte del 47 y al [illegible] N.o H.o [illegible] Serie 6 o|o. Base $ 15 [illegible] Hipoteca [illegible] Deuda actual, $ [illegible]564.

LA EPOCA, Inic. julio 7.

Fracción de campo en el partido de Patagones, Colonia [illegible] Stroeder, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día [illegible] DE JULIO a horas 14 [illegible] N.o H.o [illegible] Base [illegible] Hipoteca [illegible] Deuda actual, $ 41.[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 7.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 46 número 73[illegible], en su sucursal La Plata, el día 4 DE AGOSTO a las 14 horas, edificada en terreno de 7.50 m. de frente al S. [illegible] por 40 m. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y dependencias. Base de venta, $ 10 118.18 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o 1274 12702, 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. julio 18.

Casa de altos y bajos en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 54 números [illegible], en su sucursal La Plata, el día 4 DE AGOSTO a las 14 horas, edificada en terreno de [illegible] de frente al S. [illegible] por [illegible] de fondo, conteniendo 6 habitaciones y dependencias cada planta. La deuda por [illegible] a cargo del comprador. Base de venta, $ 11 750 [illegible] m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o 2426 16728, 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. julio 18

Fracción de campo en Quilmes, próxima a las estaciones Hudson [illegible] y Villa Elisa, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 3 de AGOSTO a las 14 30 horas, con superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] lindando al N. O. con Villa [illegible] al S. E. [illegible] Base de venta, $ 235 [illegible] m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o 2335 15705, 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. julio 18.

Casa de altos y bajos en la ciudad de La Plata, ubicada en la [illegible] en su sucursal La Plata, el día 4 DE AGOSTO, a las 14 [illegible] habitaciones respectivamente. La deuda por [illegible] a cargo del comprador. [illegible] N.o H.o [illegible] Serie [illegible] El comprador abonará [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 19

a cargo del comprador. N.o H.o 2354 15993, 6 o|o. Base $ 4 500. Hipoteca, pesos 3 500. Deuda, $ 3 0[illegible]247.

LA EPOCA, Inic. julio 16.

URUGUAY

[illegible]

CORDOBA

Fracción de campo ubicada en el Departamento [illegible] en su sucursal Río IV, el día 23 DE JULIO, a horas 14 [illegible] Base, [illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio [illegible] de 1921.

[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 8

[illegible] en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) el día [illegible] DE JULIO, a horas 14.30 [illegible]

[illegible] Serie 4a. Base [illegible] Hipoteca, $ 3.[illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 14

Dos lotes de terreno, ubicados en Villa Cabrera, [illegible] de la ciudad de Córdoba, en su sucursal [illegible] DE AGOSTO a horas [illegible] [illegible] Hipoteca [illegible] $ 17.414 [illegible] Base [illegible] $ [illegible] 600. Deuda [illegible]

[illegible] Serie 1a. [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 14.

[illegible] ubicada en la traza oficial de [illegible] Hipoteca, $ 7 [illegible] Deuda actual [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 15

Casa quinta, ubicada en [illegible] N.o [illegible] en la ciudad de Córdoba, lugar denominado Bajo [illegible], en su sucursal Córdoba, el día [illegible] DE AGOSTO, a horas 14, con superficie de [illegible] con las construcciones que contenga. Lindando al N., J. M. de Escalera, al E., T. Mabran, al S. [illegible] y al O., calle pública en medio con A. Rodríguez. N.o H.o [illegible] serie [illegible] Base, $ 11 500. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 8 415 552.

LA EPOCA, Inic. julio 17

Lote de campo ubicado en el Departamento Colón, que es parte de la Estancia Jesús María, con el derecho de agua que le corresponda, en su local calle 25 de Mayo [illegible] Serie [illegible] $ 13.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, pesos [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 18.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en la calle Rivadavia [illegible] en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día [illegible] DE JULIO, a horas [illegible] Base de venta $ [illegible] Hipoteca, pesos 1.300. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 12.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en la calle de [illegible] en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de dicha ciudad, el día [illegible] DE JULIO a horas 10, edificada en terreno de [illegible] por [illegible] mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o [illegible] Serie 6 o|o. Base de venta $ 1 800. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 14.

Dos casas en la ciudad de Luján, ubicadas en la calle San Lorenzo (hoy Bme. Mitre) números 183 y 185, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 31 DE JULIO, a horas 10, edificadas en terreno de 29.44 metros de frente al N. por 60.62 mts. de fondo conteniendo cada casa 4 y 7 habitaciones y dependencias respectivamente. N.o H.o 371 4947, serie 6 o|o. Base, pesos 5 800. Hipoteca, $ 5 900. Deuda actual, $ 1 236 531.

LA EPOCA, Inic. julio 14.

Casa en la ciudad de Luján ubicada en la calle 11 de Septiembre esquina a la de San Martín, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de dicha ciudad, el día 31 DE JULIO a horas 10, edificada en terreno de [illegible] mts. de frente al O., por 13.36 mts. de fondo, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 366 4330, serie 6 o|o. Base de venta $ 5 000. Hipoteca, $ 4 000. Deuda actual, $ 3 880 [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 14

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 54 números 409 al 13, en su sucursal La Plata, el día 3 DE AGOSTO, a horas 14, edificada en terreno de 10 metros de frente por 30 metros de fondo, conteniendo 5 habitaciones y dependencias. Las deudas por alumbrado y Obras Sanitarias son

Lote de campo ubicado en el Departamento [illegible] que es parte de la Estancia Jesús María, con el derecho de agua que le corresponda, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 3 DE AGOSTO, a horas 14 30, con superficie de 71 hs. 5.870 m. c., lindando al N., González; al S., Monsegur, camino de por medio, al O., con más campo de la Estancia Jesús María y al E., Ignacio Peña. N.o H.o 1267 31470, serie 1. Base, $ 10.500. Hi-

potera, $ 9.000. Deuda actual, $ 6.402:142.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Campo ubicado en el lugar denominado Los Socabones, suburbios Sud del Municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 3 DE AGOSTO, a horas 14, con superficie de 556 hs. 8.428 m. c. o más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., sucesores de V. Lepiz, al S., herederos de V. Salas; al E., J. López y al O., R. Ferreyra y otros. N.o H.o 418 19585, serie 6 o|o. Base, pesos 187.500. Hipoteca, $ 160.000. Deuda actual, $ 142.590.722.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Manzanas de terreno ubicadas en el pueblo de San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 3 DE AGOSTO, a horas 14, designadas con las letras P, Q, M, LL y J, con las siguientes superficies y linderos: Manzana P. [illegible] m. c., linda, al N. y E. con calles públicas y al O. y S., con calle pública y la bajada de San Vicente. Manzana Q. se compone de 8.000 m. c., lindando: al N., E. y O. con calles públicas y al S., con la bajada de San Vicente. Manzana M. de 10 000 m. c., linda con calles públicas en todos los rumbos y las manzanas LL. y J. de 10 000 m. c. cada una, lindan con calles públicas. N.o H.o 105 3461, serie P. C. Base, $ 1 500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 764.579.

LA EPOCA, Inic. julio 15.

Campo que es parte de la estancia "El Zapallar", ubicado en la Pedanía Chuña [illegible] Departamento Sobremonte, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 3 DE AGOSTO, a horas [illegible], con superficie de 3 750 hect. lindando al N., G. A. de Moyano e hijos; al [illegible] con la Cañada de J. Moyano, con "Agua [illegible]" de [illegible] Anaya y con Agua de la Palomas de los sucesores de [illegible] Acosta, al [illegible] Moyano Aparicio de Posse y al O. [illegible] J. A. Moyano Aparicio. Antecedentes en N.o H.o 521 20641, serie 1a. Base, $ 77 883 67 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados.

LA EPOCA, Inic. julio 19.

Campo denominado "La Victoria", que es parte de la sierras de la Merced de Arrascaeta, ubicado en la Pedanía Loboy, Departamento Unión, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 3 DE AGOSTO, a horas 14.30, próximo a la estación y pueblo Las Liebres y de la estaciones "Mesano de las Cañas" y [illegible] Isla del F. C. [illegible] A., con superficie de 12 000 hect. 70 as. y 52 centiáreas, lindando: al N., Luis Vivet, al S., [illegible] de la Merced de Arrascaeta; al [illegible] lote IV que separa "La Blanca" de [illegible] y [illegible] y al O., [illegible] de Tierras [illegible] de Santa Fe y Córdoba Lda. Base, $ [illegible] El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en N.o H.o 1173[illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 19

Territorios Nacionales

EL DIA 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. Chacra número 47, situada en el lote A, parte del lote 6, fracción B, sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de 104 hectáreas, 59 áreas, lindando: al N., calle en medio con la chacra número 46, por el [illegible] con la 48, al E., calle en medio con parte del lote 10, fracción A, sección III y al O., con la 42. N.o Ho. 89 34236, K. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.100. Deuda, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 11.

EL DIA 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. Chacra número 48 situada en el lote A, parte del lote 6, fracción B, sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central con superficie de [illegible] hectáreas, 99 áreas, lindando por el frente calle en medio, con parte del lote B, por el fondo con la chacra número 47, al [illegible] calle en medio con parte del lote [illegible] fracción A, sección III y al O., con la 41. N.o H.o 90 34237, K. Base, pesos [illegible]500. Hipoteca, $ 2.100. Deuda, pesos [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 11.

EL DIA 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. Chacra número 41, situada en el lote A, parte del lote 6, fracción B, sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de 99 hectáreas, 52 áreas, lindando: al S., calle en medio con el lote B, al N., con la chacra número 42, al E., con la 48 y al O., con la 40. N.o H.o 91 34243, K. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 11.

EL DIA 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. Chacra número 42, situada en el lote A, parte del lote 6, fracción B, sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] áreas, lindando: al N., calle en medio con la chacra número 43, al [illegible] con la 41, al E., con la 47 y al O., con la 39. N.o H.o 93 34243, K. Base, $ 3 000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. julio 11.

Finca ubicada en Villa Unión, Departamento General Lavalle, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Chilecito, el DIA 24 DE JULIO, a horas 10, compuesta de 34 hectáreas 5.694 metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: al N., callejón de Illanes y A. C. de Juárez e hijos, al S., R. y D. Illanes, B. P. Porras y A. Bustos al E., M. Cerro y Sucesión de J. M. Illanes y al O., con la calle Nicolás Davila y R. Illanes y [illegible] P. Porras, con derecho de agua derivada del río Bermejo.

No. Ho. 63 39313, Serie 4a. Base, pesos 14 500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11 611.595.

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

EL DIA 29 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) a las 14 y 30 horas. Campo en el Territorio Nacional de la Pampa Central, parte N. O. del lote 6, fracción A, sección III, con superficie de 3.[illegible] hectáreas, y linda al O. con parte del lote 7, al N. con parte de la chacra de la fracción A, sección III de la señora Sabina de Roca, al S. con fracción del lote 6, adjudicada a la señora Rosa de Luro y al E. con parte de la fracción de dicho lote 6, adjudicada a la señora Roca de Bunch. N.o H.o 135 34369, [illegible] Base, $ 46 100. Hipoteca, $ 42.500. Deuda, $ 34 762.401.

LA EPOCA, Inic. julio 13.

EL DIA 31 DE JULIO, en la misma propiedad, a horas 11. — Finca ubicada en Neuquén, capital del Territorio del mismo nombre, ubicada en el solar [illegible] manzana [illegible] calle Ministro Alcorta, entre las de San Luis y Pampa con superficie de 600 metros cuadrados y con las siguientes medidas y linderos: al N. mide 20 metros y linda calle en medio con la manzana 93; al E. mide 30 metros y linda con el solar [illegible] al S. mide 20 metros y linda con el solar B, y al O. mide 30 metros y linda con el solar B., todos de la manzana 103, con las construcciones que contenga. No. Ho. 16559, 6 o|o. Base: $ 4.900. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.090:247.

LA EPOCA, Inic. julio 14.

SAN LUIS

Fracción de campo ubicada en el Partido de Mercedes, Departamento General Pedernera, lugar denominado el Paso de las Carretas, próxima a la estación Lavaisse F. C. B. A. P., en dicha estación, el DIA 24 DE JULIO, a horas 14.30, designada como chacra No. 24 en el plano de división, compuesta de una superficie de 54 hectáreas, 57 áreas, 08 centiáreas, según títulos y según plano existente en la sucursal de 54 hectáreas, 57 áreas y 41 centiáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., calle por medio con la chacra No. 23, al S., con la 25 al E., calle en medio con la 25 y al O., con F. Palacio.

No. Ho. 279,20974. Serie 1a. Base, pesos 3 500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ [illegible]697.547.

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 20 del corriente, se procederá a la quema de valores por las siguientes cantidades:

Cédulas a curso legal	$ 7.363.075.—
Cupones a curso legal	" 2.432.206.23
Cupones serie "A" oro	" 12.355.—

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 15 horas. —Buenos Aires, julio 13 de 1921.—Antonio Díaz, gerente.

v. 19 julio

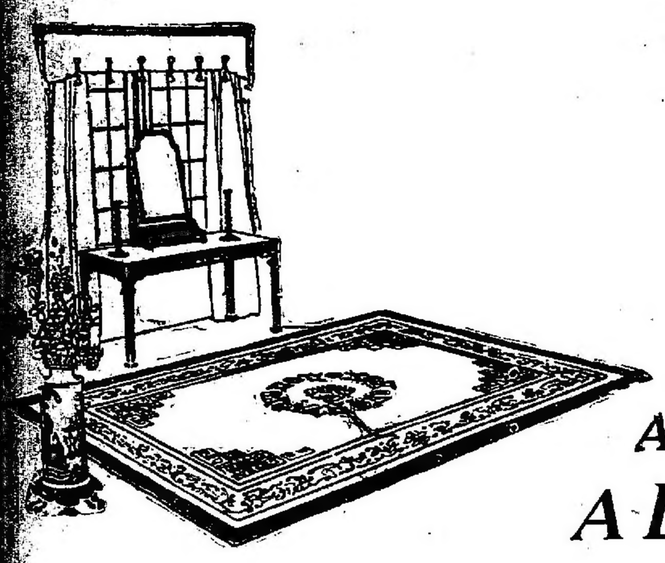

Thompson Muebles Ltda.

APROVECHANDO la liquidación semestral de
ALFOMBRAS Y CORTINAS

y en la necesidad de dar cabida a nuevos modelos, THOMPSON incluye en la misma un lote apreciable de MUEBLES, gran parte de ellos importados, saldos de juegos descompletos o bien qué corresponden a modelos que son suprimidos no obstante tener todos el sello inconfundible de distinción característico de THOMPSON. Y tal medida da a esta venta una importancia extraordinaria como nunca la tuvo otra...

Admite repetirlo: "extraordinaria" aún para THOMPSON que no acostumbra a hacer más liquidaciones que las semestrales, exclusivas de alfombras y cortinas, y que sólo por la necesidad precitada de renovar el "stock", la hace hoy extensiva a muebles en condiciones de precio que denuncian a las claras la resolución de terminar con ellos.

MUEBLES

6 JUEGOS DE COMEDOR
de roble lustrado. Modelo singularmente distinguido y denotando en todos sus detalles de construcción la prolijidad propia de los muebles verdaderamente finos. Cada juego compuesto de: aparador de mts. 1.80, trinchante de mts. 1.20, mesa y 10 sillas tapizadas en tela cuero a elección, completo. . . . . $ **1.300.—**

4 JUEGOS DE COMEDOR
de cancharana, madera que imita admirablemente a la caoba y con "panneau" de caoba.
Cada juego compuesto de aparador, trinchante, mesa, seis sillas y dos sillones tapizados en marroquín completo. . . . . $ **1.850.—**

6 JUEGOS DE DORMITORIO
importados, de roble, lustre color ahumado. Cada juego compuesto de ropero de mts. 1.50, cómoda-tocador, 2 mesas de luz y $ sillas. . . $ **950.—**
8 juegos iguales pero con ropero de mts. 1.20, c. juego $ **700.—**

4 JUEGOS DE DORMITORIO
de caoba con adornos tallados.
Cada juego compuesto de ropero de metros 1.50, cómoda-tocador, 2 mesas de luz y 3 sillas. . . $ **925.—**
4 juegos iguales pero con incrustac. finas, cada juego . $ **950.—**

5 JUEGOS DE DORMITORIO
de caoba y con incrustaciones finas.
Cada juego compuesto de ropero de mts. 1.50 con 2 puertas y luna biselada, cómoda-tocador con tapa de cristal, 2 mesas de luz con cristales y tres sillas. . . . . $ **985.—**
4 juegos de igual calidad, estilo Adams, de suma distinción, y con adornos tallados. Las mismas piezas, completo. . . . . $ **1.050.—**

OTROS JUEGOS DE DORMITORIO
de roble y petiriby, lustres obscuros o ahumados, ejecutados todos en los talleres de THOMPSON.
Cada juego compuesto de ropero, cómoda-tocador, mesas de luz y sillas esterilladas.
5 juegos de roble, con ropero de mts. 1.80, completo, c|u. $ **925.—**
11 juegos de roble, con ropero de mts. 1.50, completo, c|u. $ **750.—**
7 juegos de roble con ropero de mts. 1.20, completo c|u. . $ **695.—**
6 juegos de petiriby, con ropero de mts. 1.80, id id. $ **1.150.—**
6 juegos de petiriby con ropero de mts. 1.20, id id. . . $ **825.—**

JUEGOS DE SALA, est. FRANCESES
1 regio juego estilo Luis XVI, de nogal dorado y esterillado, con cojines y lambrequines confeccionados con ricos géneros, compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas. . . $ **1.350.—**
Otro juego, igual estilo, de nogal tallado y dorado, tapizado en ricos géneros y con fundas transparentes; compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, por todo lo cual representa otra sorprendente oportunidad $ **1.150.—**

2 SILLAS DE NOGAL PARA SALA
estilo Luis XVI, con respaldo ovalado, tapizadas con finísimo brocbé, las dos piezas por $ **150.—**

MESITA LUIS XVI
para sala, dorada y con tapa de género de seda. . . . $ **135.—**

MESA LUIS XVI
para sala, de nogal dorado $ **85.—**

6 JUEGOS PARA HALL
estilo Luis XVI, de roble claro, compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas esterilladas, percha y mesa. Cada juego. . . . . $ **750.—**
Otros 6 juegos compuestos de sofá y 2 sillones tapizados con vistoso género, armazones de roble ahumado o de cancharana (imitación caoba). Cada juego. . . . . $ **285.—**

PERCHAS PARA PAREDES
con ganchos de bronce, de roble, nogal y caoba incrustada; desde. . . . . $ **25.—**

PARAGÜEROS DE ROBLE
un lote atrayente, desde. . . $ **20.—**

MUEBLES

MUEBLES TAPIZADOS
Un espléndido juego estilo Georgian, con patas talladas y tapizado de rico género de seda color rosa, compuesto de sofá y 2 sillones $ **1.250.—**
1 juego de sofá y 2 sillones, incrustado de vista y tapizado en marroquín terracota estampado, armazones de caoba. . . . . $ **750.—**
1 juego muy confortable, sofá y dos sillones, tapizado en cretona de calidad. . . . . $ **600.—**
Otros dos juegos de igual número de piezas y tapizados también en cretona, $ 485 y. . . . . $ **375.—**
1 sillón "Clifton", tapizado en marroquín granate. . . . . $ **310.—**
1 sillón muy confortable, con cojín en marroquín granate $ **250.—**

BIBLIOTECAS
2 únicas ejecutadas en los talleres de THOMPSON, cedro color caoba, de metros 2 de ancho y 3 puertas. . . . . $ **600.—**

BIBLIOTECAS
4 modelos de roble ahumado con tablero en su parte inferior y puertas de vid. Anch. mts. 1.50, c|u. $ **350.—**
Otra, modelo más chico . $ **200.—**

Bibliotecas giratorias: de cedro color caoba: medida chica, para mesa. . . . . $ **25.—**
Con dos y tres estantes, desde. . . . . $ **120.—**

SILLAS
32 sillas de roble con asientos tapizados en género, cada una $ **25.—**
20 sillas "Morris" armazones color nogal, caoba o roble, asientos tapizados en cretona y cojín en el respaldo de la misma, costados esterillados. Mueble construído especialmente para reposo, cada una . . . $ **120.—**
11 del mismo tipo, armazón de roble y tapizadas en corderoy, cada una. . . . . $ **80.—**
Hay, además, gran cantidad de sillas sueltas de todos estilos, clases, etc., etc.

BIOMBOS
de 4 hojas, forrados en cretonas desde . . . . . $ **55.—**
de 3 hojas, forrados en arpillera, desde. . . . . $ **30.—**
de 3 hojas, forrados en género desde . . . . . $ **50.—**
Con armazón a la vista y especialmente indicados para salas, desde . . . . . $ **120.—**

ESPEJOS PARA PARED
Con vistoso marco de citronier, desde . . . . . $ **75.—**

GABINETES DE CITRONIER
Elegantes modelos desde $ **150.—**

LAMPARAS
Un lote de lámparas de madera para mesa, en el que están comprendidos todos los estilos, tamaños, etc., desde. . . . . $ **10.—**

ESTUFAS
de la renombrada marca "FALCO", modelo singularmente económico y de mucha aceptación. Medida: mts. 0.46 de alto, 0.30 de ancho y 0.15 de fondo. . . . . $ **40.—**

ALFOMBRAS

CARPETAS "AXMINSTER"
motivo Luis XVI, en varios tonos; medida: mts. 2 x 3 $ **95.—**
dibujo verde, tono sobre tono; medida: mts. 2.75 x 3.20. . . $ **140.—**
diseño floreado sobre fondo color habano; medida: mts. 2.75 por 3.66 pesos. . . . . **155.—**

CARPETAS "WILTON"
dibujo marrón tono sobre tono; medida: mts. 2.05 x 2.75. . . $ **120.—**
motivo violeta y gris; medida: mts. 2.75 x 2.75. . . . . $ **140.—**
diseño de iguales colores; medida: mts. 2.75 x 3.20. . . . $ **170.—**

CARPETAS "A R T"
En una atrayente profusión de dibujos y colores:
medida: mts. 1.85 x 2.75. . . . $ **30.—**
" " 2.75 x 2.75. . . . $ **47.—**
" " 2.75 x 3.20. . . . $ **70.—**
" " 2.75 x 3.66. . . . $ **80.—**
Además de las citadas, hay medidas más grandes considerablemente rebajadas.

ALFOMBRITAS REVERSIBLES
vale decir, de doble faz. En varios colores y dibujos:
medida: mts. 0.70 x 1.50. . . . $ **22.—**
" " 0.70 x 1.80. . . . $ **25.—**
" " 0.90 x 1.85. . . . $ **42.—**

ALFOMBRITAS con fleco, "WILTON"
Gran variedad de colores; medida: mts. 0.70 x 1.40. . . . . $ **15.—**

ALFOMBRITAS ANGORA
En preciosos colores: verde, granate, marrón, azul, negro, oro, rosa, crema y lila; medida: mts. 0.30 x 0.75. . . . $ **5.—**
" " 0.40 x 0.80. . . . $ **11.—**
" " 0.60 x 1.35. . . . $ **23.—**
" " 0.75 x 1.60. . . . $ **42.—**
" " 0.90 x 1.80. . . . $ **55.—**

ALFOMBRA POR METRO
150 metros de alfombra "Axminster" estilo persa con medallón, sin guarda y de mts. 0.70 de ancho, el metro . . . . . $ **9.—**
Saldo de 50 metros, "Axminster", dibujo floreado sobre fondo crema, sin guarda, igual ancho, el metro. . . . . $ **8.—**
Saldo de 110 metros "Tapestry", colores terracota y verde, sin guarda, mismo ancho, el metro . . $ **5.—**
Saldo de 50 metros, "Axminster", colores azul y gris, de igual ancho y con guarda, el metro . . . . . $ **7.—**
150 metros "Axminster", en dos tonos azules, del mismo ancho y con guarda, el metro . . . . . $ **8.—**
175 metros "Axminster", estilo Esmirna, colores azul y gris y con guarda, el metro . . . . . $ **9.—**
200 metros "Wilton", color azul con oro y lila, igual ancho y con guarda, el metro . . . . . $ **9.—**

ALFOMBRAS

CAMINOS POR METRO
200 metros "Axminster", de 0.70 de ancho y con guarda persa, de fondo color rosa, el metro . . $ **12.50**
El mismo de metros 0.90 de ancho, resto de 75 metros, el metro . . . . . $ **19.50**
200 metros "Axminster", de mts. 0.70 de ancho, con guarda persa, fondo violeta, el metro . . . . . $ **12.50**
El mismo, de metros 0.90 de ancho, resto de 175 metros, el metro . . . . . $ **19.50**
Un lote de "Axminster", en 12 colores lisos y de mts. 0.70 de ancho—habiendo guardas para combinar—el metro . . . . . $ **13.50**
150 metros "Wilton", de mts. 0.57 de ancho, estilo Yapac, en color granate, el metro . . . . . $ **11.50**
175 metros del mismo, pero de mts. 0.70 de ancho, el metro $ **12.50**
180 metros "Tapestry", colores verde y terracota y de mts. 0.70 de ancho, el metro. . . . . $ **5.—**

FELPUDOS IMPORTADOS
Un lote considerable que abarca todas las medidas, calidades y dibujos, al precio sorprendente de cada uno $ **3.—**

LINOLEUM IMITACION PARQUET
Un saldo de excelente calidad, el metro cuadrado . . . . . $ **3.75**

CORTINAS

VARIOS

COLCHAS DE CRETONA
Una atrayente profusión de gustos altamente distinguidos, confeccionadas con cretonas de alto precio.
Para camas de una plaza . . $ **19.—**
" " de dos plazas. . $ **25.—**

ALMOHADONES DE CRETONA
Un saldo importante en el que están comprendidas diferentes medidas y gustos. Interior de capock y terminados con volados, al precio sorprendente de. . . . . $ **2.—**
En precios igualmente excepcionales se liquidan otros de seda y terciopelo con dibujos exclusivos de última novedad.

ARTICULOS DE FANTASIA
Entra en la venta un gran surtido de motivos y puntillas de encaje Arabe, marcados con precios inferiores a su costo, sucediendo lo mismo con galones, flecos y artículos de pasamanería en general.

CAMAS DE BRONCE
10 camas importadas, tipo superior, con su correspondiente elástico todo incluído cada una. . . $ **210.—**
Otras 10, igualmente importadas y con su correspondiente elástico; cada una. . . . . $ **135.—**

COLCHONES
Un buen lote de varias medidas y de lana de corderito en colores rayados, el cual se liquida a precios realmente ínfimos, por encontrarse los colores algo manchados.

CORTINAS

DE MADRAS
Solamente 9 pares de color "crudo", con rayas marrón y guarda o con friso. Medida: mts. 1.20 x 3.60, el par . . . . . $ **21.—**
Saldo de 12 pares, fondo azul con dibujos clásicos en granate y azul y preciosa guarda griega. Medida: mts. 1.30 por 3.70, el par . . . . . $ **30.—**
La misma, a bastones con guarda ancha. Artículo de calidad superior. Saldo de 10 pares, el par . . $ **50.—**

GENEROS
Ancho metros 1.30

TAPESTRY
Esta renglón se caracteriza por la novedad de los dibujos, gran parte de los cuales son exclusivos. Por lo demás, es abundante la variedad en lo que se refiere a calidad. Dos verdaderas ocasiones están representadas por Tapestrys de mts. 1.30 de ancho y que han sido rebajados, el metro, a $ 12 y $ **6.—**

MERCERIZADO
de algodón de buena calidad, diseño reducido, en color azul celeste, el metro . . . . . $ **5.—**

DE SEDA MEZCLA
de calidad de muy buen resultado, fondo color violeta claro, con dibujos crema, el metro . . . . . $ **8.—**

DE SEDA MEZCLA
a bastones colores verde, azul, rosa y violeta y dibujo floreado, el metro . . . . . $ **13.—**

DE SEDA
de rica calidad fondo brilloso, en colores granate y azul, el metro . . . . . $ **20.—**

DE SEDA MEZCLA
de cuya clase da una idea su precio hasta ayer: $ 19.50. En color verde, el saldo existente se liquida, el metro, a . . . . . $ **7.50**

SATINE
de calidad fina, inmenso surtido que abarca 30 colores lisos, el metro . . . . . $ **2.25**

DE ALGODON
especialmente recomendado para la confección de cortinas, en 12 colores distintos, lisos, el metro. . $ **2.25**

BOLTON SHEETING
en 6 colores diversos, lisos y singularmente indicados para cortinas, el metro . . . . . $ **3.25**

BRINES
en colores lisos: verde, granate, azul y lila o fondo rayado con pintitas, el metro . . . . . $ **5.—**

TERCIOPELO
en colores lisos: marrón, azul y azul claro, rosa y violeta. Clase muy apropiada para cortinas, el metro . . . . . $ **8.50**

TERCIOPELO DE SEDA
de finísima calidad, en todos los colores, el metro . . . . . $ **33.—**

MUSELINA
en colores lisos, muy firmes y brillantes: verde, rosa, azul, gris, oro, marrón, fresa y violeta, el metro $ **3.25**

MADRAS
de mucha vista y duración. Fondos colores negro y gris, con dibujos floreados en violeta, granate, azul y verde. Ancho mts. 1.30, el metro. . . . . $ **4.—**
Otro fondo beige, a cuadritos, con flores rosa, verde y naranja. Ancho metros 1.30, el metro. . . . . $ **2.50**
En calidades superiores hasta $ 11.50 el metro.

SEDA JAPONESA
en un magnífico surtido que comprende 20 colores distintos. Ancho mts. 0.30, el metro. . . . . $ **5.—**

Todo el primer piso ha sido convertido en un
SALON DE LIQUIDACION

y por ello, todo mueble o artículo exhibido en él entra en esta venta excepcional.

PAPELES PINTADOS

Resto de 14 rollos, de 11 metros cada uno, papel fondo blanco jaspeado con negro, flores azules, coloradas, violetas y marrón. Gusto de última novedad y singularmente hermoso. Todo el resto por. . . . . $ **45.—**
Resto de 15 rollos de 11 metros, imitando tapicería vieja, en colores gris, celeste, marrón y verde a medias tintas. Todo el resto por. . . $ **40.—**
Resto de 21 rollos de 11 metros, imitación admirable de la seda, en color rosa. Todo el resto por. . . $ **30.—**
Resto de 16 rollos de 11 metros, fondo gris obscuro, flores verdes y azul verdoso. Todo el resto por $ **35.—**
Resto de 14 rollos de 11 metros, imitación género, motivos chinos, tono sobre tono en color azul gris. Todo el resto por. . . . . $ **35.—**
Resto de 25 rollos de 11 metros, fondo claro especialmente indicado para dormitorio, fondo gris con flores rosas, triage celeste y plateado. Todo el resto por. . . . . $ **20.—**

(Además de los detallados, han sido incluídos otros de la famosa fábrica "Shand Kidd", y otras de gran renombre, en idénticas sorprendentes condiciones.)

FLORIDA 833
Buenos Aires

CRETONAS

DE MTS. 0.80 DE ANCHO
A título de ejemplo sólo citamos 3 de las innumerables que existen.
Fondo crema con motivos rosa y verde, el metro . . . . . $ **0.75**
Fondo [illegible] rosa y verde azul, violeta y verde. El metro . . . . . $ **1.10**
Fondos negros, azul y blanco, con atrayentes diseños de distintos colores. El metro. . . . . $ **1.15**

DE MTS. 1.30 DE ANCHO
Fondo crema con flores azules y verdes. El metro. . . $ **1.50**
De igual fondo y con dibujos floreados de distintos colores. El metro. . . . . $ **3.50**
Fondos [illegible] gris y azul obscuro, con diseños que tienen [illegible] los colores. En [illegible] el metro. . . . $ **4.—**
[illegible] Artículo de gran realce, [illegible] crema y diseños azules y verdes. El metro. . . . $ **3.50**